

REVISTA DE FOMENTO SOCIAL

NUEVO ORDEN
ECONOMICO
INTERNACIONAL

- EL SISTEMA MONETARIO
- LA CRISIS DE LA ENERGIA
- EL DIALOGO NORTE-SUR
- LA AGRICULTURA

- SISTEMAS DE PARTIDOS Y
SISTEMAS ELECTORALES

145

ENERO - MARZO/1982

*REVISTA
de FOMENTO SOCIAL
Revista Trimestral
de socioeconomía normativa*

DIRECTOR: VICTORINO ORTEGA GARCIA

SECRETARIO: FERNANDO M. GALDEANO

*COLABORADORES: JULIO COLOMER - AL-
FONSO ECHANOVE - MATIAS GARCIA
-JUAN GARCIA PEREZ - FRANCISCO GOMEZ
CAMACHO - JAVIER GOROSQUIETA
-GONZALO HIGUERA - JULIAN LOPEZ GAR-
CIA - ENRIQUE MENENDEZ UREÑA - TOMAS
ZAMARRIEGO*

Propietario: C.E.S.I.

Redacción:

Pablo Aranda, 3, Madrid - 6

Teléfono: 262 49 30

Precios de suscripción para 1982:

España. 1.200 pesetas
Extranjero, correo ordinario. 25 dólares
Extranjero, correo aéreo. 32 dólares
Número suelto. 310 pesetas

DEPOSITO LEGAL:
M. 1.437 - 1978 ISSN 0015 - 6043

Imprime
A.G. Encinas (COCULSA)
Torregalindo, 5
Madrid - 16

REVISTA DE FOMENTO SOCIAL

NUMERO 145 - VOLUMEN 36

Enero - Marzo 1982

SUMARIO

EDITORIAL:	Págs
Exigencias de un nuevo orden económico internacional.	3
ESTUDIOS:	
Sistema monetario para un nuevo orden económico internacional, por <i>Javier Gorosquieta</i>	9
Energía y Nuevo Orden Económico Internacional, por <i>Fernando Martínez Galdeano</i>	21
Norte-Sur, un ¿Diálogo imposible?, por <i>Francisco Gómez Camacho</i>	43
Agricultura y Nuevo Orden Económico Internacional, por <i>José J. Romero Rodríguez</i>	51
Crisis, Marxismo y Economía de Mercado, por <i>Enrique M. Ureña</i>	63
Sistemas de Partidos y Sistemas Electorales, por <i>Francisco Fernández Segado</i>	71
Categorías Económicas y Conciencia Cristiana, por <i>Mario Zañartu Undurraga</i>	89
BIBLIOGRAFIA.....	101

Reservados los derechos de
propiedad literaria

EDITORIAL

EXIGENCIAS DE UN NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL

La VI Asamblea Especial de las Naciones Unidas, con fecha 1 de mayo de 1974, llegó por consenso a la siguiente declaración:

"Nosotros, miembros de la Organización de las Naciones Unidas, proclamamos solemnemente nuestra determinación común de trabajar urgentemente para la instauración de un nuevo orden económico internacional fundado en la equidad, la igualdad soberana, la independencia, el interés común y la cooperación entre todos los Estados, independientemente de sus sistemas económicos y sociales; que corrija las desigualdades y rectifique las injusticias actuales, permita eliminar el foso creciente que separa a los países desarrollados de los países en desarrollo y asegure en la paz y la justicia a las generaciones presentes y futuras en creciente desarrollo socioeconómico".

Aunque al comenzar 1982 la instauración de un nuevo orden económico internacional (NOEI), siga siendo más una utopía que una realidad en lo referente al cumplimiento de los objetivos concretos de la declaración anterior, hay que reconocer que se han dado ya algunos pasos importantes.

En primer lugar, la declaración de la VI Asamblea Especial de las Naciones Unidas, en lo que tiene de compromiso moral y colectiva, supone ya una reformulación nueva de los derechos humanos. A modo de ejemplo, el art. 28 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, podría hoy redactarse o leerse así: "Todo Estado tiene derecho a que reine en el plano social y en el plano internacional un nuevo orden económico tal que los derechos y libertades enunciados en la presente declaración puedan obtener en él un efecto pleno".

Con esto queremos indicar que existe ya a nivel nacional e internacional un "nuevo" consenso, una "nueva" conciencia de que los

problemas económicos y sociales, y por lo tanto, los problemas políticos son ya, irreversiblemente, problemas mundiales. A unos este cambio les parecerá poco, a otros les parecerá mucho, según desde qué planteamiento político se lean y valoren las declaraciones, acuerdos o simples recomendaciones de los organismos internacionales. Pero lo que sí parece evidente es que este nuevo consenso a nivel de las Naciones Unidas favorece al NOEI, en lo que tiene de modificación en profundidad de la conciencia colectiva.

En segundo lugar, la afirmación de Nehru en 1958 de que "la división esencial en el mundo actual no separa tanto a los estados comunistas de los anticomunistas, como las naciones que tienen una economía industrial muy desarrollada de las naciones subdesarrolladas que luchan por su supervivencia", se ha ido imponiendo y conquistando más adeptos.

Por eso en la IV Conferencia de Países No Alineados celebrada en Argel en septiembre de 1973, aun reconociendo la realidad histórica del enfrentamiento ideológico Este-Oeste, se partió ya como hipótesis de trabajo y de posibles acuerdos internacionales de la división económica del mundo entre países ricos y países pobres, es decir, entre Norte y Sur del planeta. Y este cambio de óptica al plantear los problemas mundiales estaba prácticamente inédito.

Todavía en 1973 en el mensaje enviado por Brezhnev a Boumediene, días antes de la IV Conferencia de Argel, la posición de la Unión Soviética era la siguiente: "Para nosotros, la línea divisoria principal del mundo actual no está entre los grandes y los pequeños, los ricos y los pobres, sino entre las fuerzas del socialismo, del progreso y de la paz y las del imperialismo, el colonialismo y la reacción que se enfrentan a ellas". Y en 1982 todo hace pensar que la Unión Soviética sigue aferrada a su planteamiento de rivalidad ideológica Este-Oeste y aquí está el verdadero motivo de por qué rechazó la invitación a participar en la cumbre de Concun en octubre de 1981. Lo cual no deja de ser una manera solapada de oponerse al diálogo Norte-Sur y, en definitiva, a la elaboración conjunta del NOEI.

Es mérito, pues, de los países no alineados haber rechazado el esquema o planteamiento ideológico del bloque soviético a la hora del diálogo y la negociación y haber dialogado desde un planteamiento mucho más hiriente, perceptible y operativo como es la desigualdad del desarrollo económico entre países ricos y países pobres. O dicho de otra manera, a partir de los efectos de la actual dependencia y dominación económica de unos países respecto de los otros. Y es mérito de la VI Asamblea especial de las Naciones Unidas haberse comprometido a instaurar un NOEI fundado en la equidad, la igualdad y la cooperación entre Estados independientemente de sus sistemas económicos y sociales. Sinceramente creemos que éste es un paso muy importante y ojalá sea irreversible.

En el momento actual todo el mundo admite ya el desfase y la falta de idoneidad del actual orden económico y jurídico internacional y la necesidad de sustituirlo por uno nuevo. Pero ha sido quizás Mohammed Bedjaoui en su libro "Hacia un nuevo orden económico internacional" y con él la UNESCO que está detrás, quien ha mostrado con argumentos difícilmente refutables, la necesidad y urgencia de pasar de un orden económico internacional de acaparamiento y de un derecho internacional de indiferencia, a un orden económico y jurídico internacional de la cooperación y de la solidaridad.

Sin embargo, mientras llega el día en que el NOEI cristaliza en "un conjunto de derechos y deberes que se imponen a los actores que determinan hoy la evolución de la sociedad internacional: estados, organismos internacionales y grupos transnacionales", cualquiera que sea la definición y contenido jurídico del NOEI, éste exige una serie de reformas o correcciones estructurales previas que no pueden esperar.

Si como acaba de afirmar Jean Schwobel, coordinador del "Suplemento para el NOEI", en las relaciones internacionales, es la ley de la selva la que reina en materia monetaria, quiere decir que no se puede seguir postulando un NOEI, sin enfrentarse con la reforma del sistema monetario internacional. Porque en realidad los países ricos al intentar evitar la crisis económica con sus ajustes monetarios, lo que hacen es arrojar los efectos de la crisis sobre los países pobres o de economía y moneda débiles. Sobre este tema eminentemente técnico, remitimos al lector al estudio "Sistema monetario para un nuevo orden económico internacional" que J. Gorosquieta publica en este número de Revista Fomento Social.

Existe ya una coincidencia histórica entre la crisis de la energía (octubre de 1973) y la petición por parte del Tercer Mundo de un NOEI. Existe también un cierto compromiso entre NOEI-OPEP, respecto a una política de financiación del desarrollo energético en los países no desarrollados. Pero a juzgar por los datos los resultados de esta política son todavía muy pequeños, entre otras razones, porque las empresas transnacionales tan poderosas en el sector de la energía no participan en los encuentros u organismos internacionales, donde se intenta buscar soluciones a los problemas energéticos. De la gran complejidad de toda esta problemática energética a escala mundial se ocupa F. Martínez Galdeano en su estudio: "Energía y nuevo orden económico internacional".

Por otra parte, la división Norte-Sur no sólo es una realidad sociológica, sino también un nuevo planteamiento a la hora de abordar los problemas graves de la humanidad. Y el "diálogo Norte-Sur" tiene ya su pequeña historia, con sus tensiones, acuerdos y desacuerdos, incluso entre los técnicos economistas que están detrás de cada

una de las partes dialogantes. Sobre el reto que hoy plantea el diálogo Norte-Sur a la ciencia económica se pronuncia F. Gómez Camacho.

Dentro de este contexto y cuando el Banco Mundial acaba de anunciar que al final de este milenio 600 millones de seres humanos vivirán aún en la "pobreza absoluta", es explicable la reiterada insistencia de los países pobres de pedir una solución pacífica al problema del hambre, en el diálogo Norte-Sur, en la Conferencia de países no alineados, en la O.N.U. y en el diálogo Sur-Sur.

Pero ni los discursos, ni la ayuda alimentaria podrán corregir este mal endémico, si el NOEI no afronta también los problemas agrarios y estructurales del Tercer Mundo y sienta las bases para la autosuficiencia en la producción de alimentos. Por eso juzgamos de especial interés el artículo de José J. Romero, en este número monográfico de Revista Fomento Social, sobre "Agricultura y nuevo Orden Internacional".

Finalmente, queremos subrayar dos nuevas exigencias del NOEI. La primera se refiere a la necesidad de educar a la opinión pública de los países industrializados, para ponerla al servicio de una mayor justicia económica mundial. Y en este punto podemos encontrar en un callejón sin salida, porque, como muy bien ha observado Tapio Varis (Revista Internacional de Ciencias Sociales, 4/27, 1976), la educación de la opinión pública pasa por la información objetiva que hoy por hoy sigue controlada por las cinco grandes agencias de prensa que tienen el monopolio de la información. Y estas empresas son el vehículo, o tienen el peligro de serlo, de unas culturas dominantes que tienden a mantener las relaciones económicas de dependencias. Aquí pueda estar uno de los mayores obstáculos con que tropieza el NOEI.

Otra de las exigencias del NOEI consiste en la necesidad de que la "Trilateral" (Estados Unidos, Europa y Japón) modifique su actual estrategia. Hace sospechar el hecho de que el mismo título del documento 14 de la Comisión "Trilateral" (1977) se refiera a "un renovado sistema internacional", y no a "un nuevo orden económico internacional". De poco sirve, pues, el acierto inicial de la "Trilateral" al tomar conciencia de que el principal enemigo hoy, no es el comunismo, sino la pobreza del tercer mundo, si después lo que busca en realidad es mantener su poder hegemónico sobre los países periféricos.

Un verdadero cambio de estrategia de la "Trilateral" supone al menos estas tres cosas: a) aceptar la reforma del sistema monetario y financiero internacional; b) corregir la exagerada internacionalización del capital a través de las multinacionales y c) renunciar a una política de "selección" de países viables e inviables que terminará

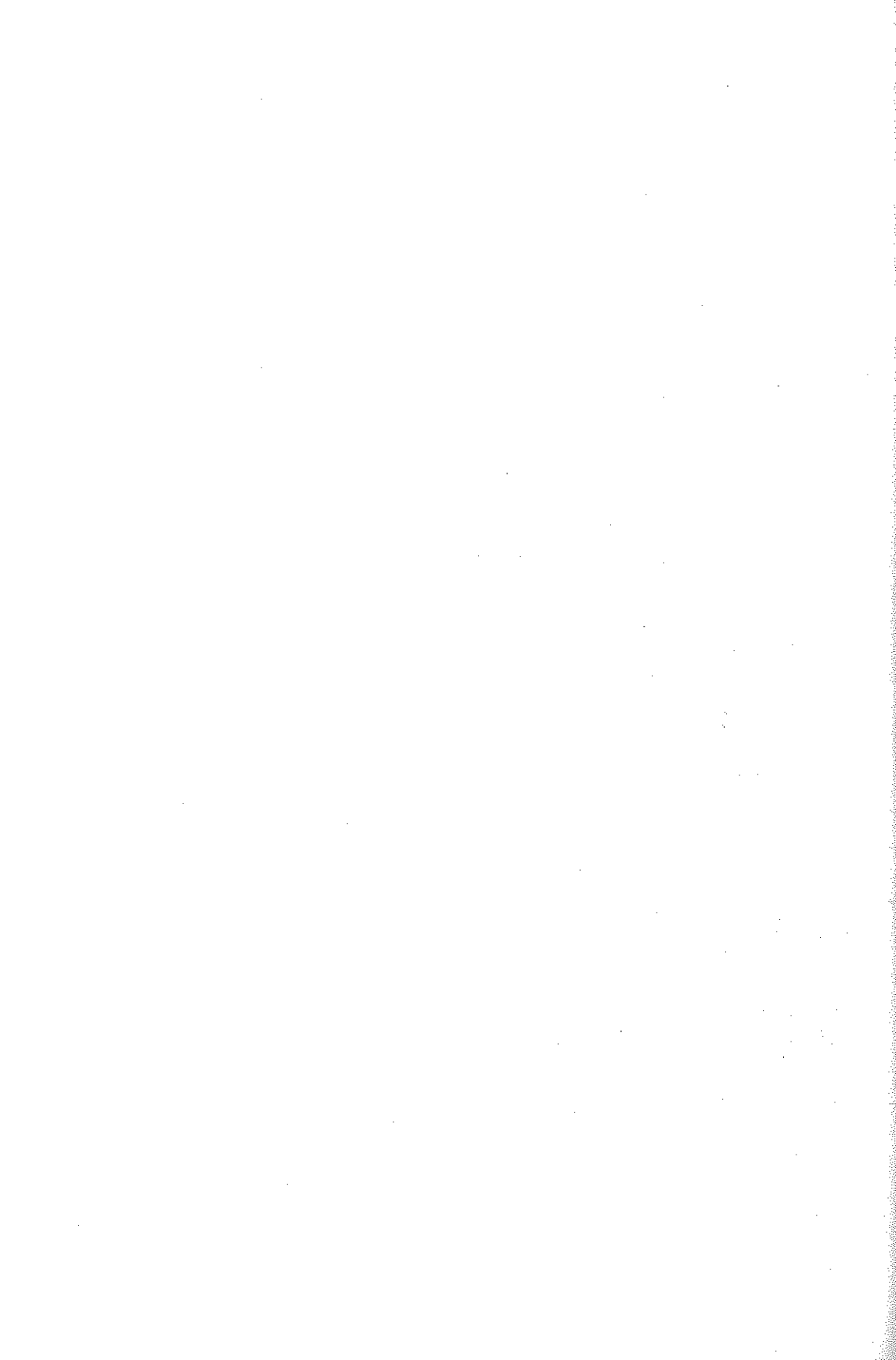
por abandonar a la inmensa mayoría de los países subdesarrollados a su propia suerte.

Sin embargo, difícilmente la "Trilateral" y los partidarios de sus tesis modificarán su estrategia, mientras los economistas que defienden la tesis de que el subdesarrollo consiste en un simple retraso de unos países respecto a otros, no se pongan de acuerdo con los que defienden que el subdesarrollo es un subproducto del desarrollo de los países ricos y hasta su propio fracaso.

Por eso con todos los respetos para el Club de Roma que parece seguir una vía intermedia, entre esas dos corrientes de economistas, y sugiere una pausa en el desarrollo de los países no industrializados, nos preguntamos con M. Thorn: "¿Por cuánto tiempo Occidente podrá pedirle al Tercer Mundo que espere a mañana para sobrevivir y desarrollarse? ¿No es preciso un gran debate para comprender que los países pobres sucumbirán antes de que hayamos visto la cima de la crisis, y que su muerte implicará la nuestra...?"

Revista de Fomento Social no cree que el subdesarrollo sea un problema de simple retraso en la industrialización y, consecuentemente, que el NOEI se establecerá por sí solo. Antes por el contrario opinamos que el subdesarrollo de unos países es una consecuencia, en gran parte, del desarrollo de otros.

Por eso, desde su línea de compromiso abiertamente cristiano en el estudio de los problemas de todo tipo, se adhiere a los defensores del NOEI, porque como ha escrito M. Duverger estamos convencidos de lo siguiente: "Utilizando los temas de la caridad cristiana y del peligro comunista, los gobiernos de Occidente pueden conseguir de sus contribuyentes algunos sacrificios para ayudar a los países subdesarrollados. Pero no podrán lograr nunca que las grandes organizaciones capitalistas no intenten pagar el precio más barato posible por las materias primas de esos países...".



SISTEMA MONETARIO PARA UN NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL

Por Javier GOROSQUIETA

Desde la utopía o idea-fuerza a largo plazo de una comunidad política mundial estimamos que el punto de llegada de una reforma del sistema monetario internacional habría de ser la creación y circulación de una única moneda a escala mundial. El día en que esa moneda circulara en las mismas condiciones en que la peseta circula entre Galicia, León, Andalucía y Cataluña, o en las que el dólar lo hace entre Oregón y Georgia habríamos coronado la empresa de la reforma monetaria. Pero téngase en cuenta, como se ha sugerido, que la empresa tiene mucho de o está condicionada por la voluntad política. Sin voluntad de crear, por sus pasos, esa comunidad política mundial carece de sentido la reforma radical del sistema monetario en la dirección apuntada. Y carece de sentido porque la reforma monetaria no deja de ser sólo un instrumento para la realización y el avance de voluntades políticas concretas. La falta de clarificación y concretización de esas voluntades políticas es lo que creemos está poniendo más dificultades a la reforma del sistema monetario; y también la primacía actual de los intereses nacionales sobre los de una cooperación económica internacional.

Pero el que la meta última, tanto política como instrumental monetaria, aparezca todavía lejana no suprime el derecho de presionar socialmente hacia la misma ni nos exime de la necesidad de adoptar ya las medidas monetarias posibles de acuerdo con el nivel ya logrado de voluntad política en materia de cooperación internacional. La mejor reforma a corto plazo del sistema monetario estimamos es aquella que, al mismo tiempo refleje la actual voluntad política de cooperación internacional y colabore, a poder ser, en la intensificación de tales voluntades

Naturaleza del dinero .

Pero tomemos las aguas desde arriba y comencemos hablando de la naturaleza del dinero y de sus funciones principales. Históricamente dinero es

todo lo que ha sido tomado como instrumento de intercambio, medida de valores y depósito de valor. Las conchas, las pieles, el ganado o la sal han sido empleados históricamente como dinero. Todos ellos facilitaron en determinadas épocas y países los intercambios, se midieron en ellos los valores, los precios, y se acumuló la riqueza en unidades de los mismos. Pero por razones internas y de facilidad de tráfico el dinero se fue concretando después en los metales preciosos. Tenían la virtud de que eran, primero, de aceptación general; de que se podían, segundo, subdividir fácilmente en piezas fraccionarias; de que, tercero, no se corrompían ni se deterioraban fácilmente con el tiempo; de que, finalmente, reunían mucho valor en relativamente poco peso y volumen. Los bienes en el comercio se podían, así, intercambiar fácilmente con ellos, se podía acumular valor en metales preciosos, se podían medir y expresar en ellos los precios de los demás bienes.

Más tarde se fueron creando, en papel, resguardos de depósitos en metales preciosos. Es decir, si, p. ej., un comerciante español vendía lana en París y le pagaban en oro, podía volverse con el oro a España o dejarlo como depósito en París en manos de un banquero judío y volver sólo con un justificante en papel del depósito realizado. Este, estos tipos de resguardo, fueron el origen histórico de los billetes de banco.

Un paso más y comenzaron a circular los resguardos de depósito, los "billetes de banco". El mercader español, vuelto a su patria, podía comprar, p. ej., ovejas endosando a favor del vendedor de ovejas el resguardo de papel contra el banquero judío. Fue el origen de la circulación de los billetes de banco.

Como se ve, la "emisión" de estos "billetes" estaba en manos privadas, en manos de banqueros particulares. Los mismos billetes tenían, además, una cobertura total en oro, es decir, que el dueño de uno de esos resguardos podía en cualquier momento acudir al banquero correspondiente para retirar el oro o la plata depositados. Los "billetes" tenían así una convertibilidad total en oro y otros metales preciosos.

Este sistema reúne las características principales del sistema monetario denominado del patrón oro puro: cobertura y convertibilidad totales de los billetes de banco por el oro; cobertura en oro también hasta de billetes de poca cuantía y de moneda fraccionaria. Únicamente que la emisión de billetes de banco se fue monopolizando poco a poco como función por los bancos centrales, los bancos de emisión, de cada país.

Más tarde el patrón oro puro se transforma en el patrón cambio-oro o lingote oro. La cobertura y la convertibilidad continúan, pero ahora se intercambian los billetes y monedas por lingotes de oro, lo cual significa que había que reunir una cantidad suficiente de billetes y monedas para poder comprar con ellos al menos un lingote de oro. No existía, pues, prácticamente la convertibilidad para billetes de pequeña cuantía o para la moneda fraccionaria. Las cuentas internacionales también se saldaban en oro.

Más adelante, se dio otro paso connatural, lógico, consecuente. ¿Por qué —se preguntaron los técnicos y los políticos— el valor de los billetes de un país ha de estar respaldado por las existencias de una sola mercancía, el oro, por preciosa que ésta sea? ¿No es más lógico su respaldo por el total de las mercancías propiedad de ese país, más aún, por el total de su patrimonio nacional? Así se constituyó el sistema monetario moderno. En él, el valor internacional de cada moneda está respaldado y en función di-

recta por la fortaleza y salud de la economía real nacional que está detrás de cada una.

Implicaciones internacionales

Pero antes de seguir adelante veamos brevemente las implicaciones internacionales de cada sistema.

En el sistema del patrón oro los pagos internacionales se solían hacer en cantidades de este metal. Pero ¿qué sucedía si en el intercambio un país resultaba deficitario, si compraba en el exterior más de lo que se vendía fuera? Que, al pagar sus compras a otros países en oro, disminuían sus existencias o reservas en el noble metal. Al disminuir sus existencias en oro había que reducir también la cantidad de billetes en circulación si se quería ser fiel al principio de cobertura total. Los teóricos de la economía creían que entonces se produciría en el país deficitario una deflación, una caída de los niveles de precios, como consecuencia de ser menor la cantidad de dinero circulante. Creían también que en el país excedentario en su comercio exterior sucedería exactamente lo contrario: incremento de las reservas en oro, aumento consecuente de la circulación monetaria, subida de los niveles de precios. Y seguían pensando los teóricos que el sistema restablecería automáticamente el equilibrio. ¿Cómo? Dado que al bajar los niveles de precios en el país deficitario, estaría en mejores condiciones de exportar más y de corregir, por lo tanto su inicial desequilibrio; por el superávit volvería a recuperar sus amenguadas reservas de oro. En el país inicialmente con superávit comercial sucedería también ahora exactamente lo contrario: la subida de los niveles de precios desalentaría las exportaciones con lo que dejaría a la larga de comerciar en superávit.

Esto creyeron los teóricos pero la realidad fue por muy diferentes caminos. La verdad es que con el tiempo no menos del 80 por 100 de las reservas mundiales de oro se almacenaron en Fort Knox y en otros reductos bancarios de los Estados Unidos.

El régimen del patrón oro puro, y también el del cambio oro o lingote oro periclitó en las relaciones internacionales. Era absurdo subordinar los intereses de las economías reales de los países al mantenimiento de la ortodoxia del patrón monetario oro.

Bretton Woods.

Dando un cierto salto situémonos hacia el final de la segunda guerra mundial. En Bretton Woods (Estados Unidos) y en 1944 se funda el Fondo Monetario Internacional y un nuevo sistema monetario basado en el oro, el dólar americano y las paridades prácticamente fijas de todas las monedas respecto del dólar americano y del oro. La paridad del dólar con el oro se establece en 35 dólares la onza. Y en relación con estos dos patrones de referencia se fijan las paridades de todas las demás monedas. Decía que se determina una paridad "prácticamente" fija porque la verdad es que se permite a las monedas fluctuar un 1 por 100 por encima y por debajo de la paridad restablecida. Si la fluctuación es mayor deben intervenir los bancos centrales de cada país para corregirla. ¿Cómo?

Supongamos que la paridad del dólar con la peseta se establece en un momento determinado en 1 dólar = 80 pesetas. Pero supongamos que en un momento determinado la peseta se deprecia hasta una paridad de 85 pesetas un dólar. El que el Banco de España siga vendiendo dólares a la paridad inicial, 80 pesetas dólar, será el remedio para que la cotización de la peseta siga gravitando estrechamente alrededor de esa paridad. Porque ¿quién comprará dólares a 85 pesetas si hay un gran vendedor- el banco central— que los vende a 80? De esta manera contribuirá el banco central a que la cotización gire en torno a las 80 pesetas dólar. Naturalmente que la condición necesaria para esta operación es que los bancos centrales dispongan de suficientes reservas en dólares.

Imaginemos el caso contrario: la peseta se aprecia hasta alcanzar las 75 pesetas el dólar. Ahora el banco central, para mantener la paridad oficial se constituye en comprador de dólares a esta paridad, es decir a 80 pesetas. ¿Quién venderá ahora dólares a 75 pesetas si hay un comprador, el banco central, a 80 pesetas dólar? De esta otra forma contribuye ahora el banco central a mantener la paridad en torno a las 80 pesetas dólar. Se puede lógicamente esperar que los importadores de productos españoles que necesitan pesetas para comprar en el mercado interior mercancías españolas acudirán con sus dólares al banco central, al banco emisor queremos decir, para sus compras de pesetas.

Los gobiernos de los países miembros del Fondo Monetario Internacional se comprometieron a respetar de esa forma la paridad. La fuerza del nuevo sistema estribaba en la fortaleza de ese compromiso. Solamente en casos especiales los países podrían devaluar o revaluar sus monedas, consultando previamente al F.M.I.

La era del dólar

Al término de la segunda Guerra Mundial sobrevino una época de primacía del dólar. Europa y Japón estaban destruidos. Norteamérica, sin embargo, conservaba intacta la capacidad de su economía. Para su reconstrucción los países ex-beligerantes necesitaban a toda costa la compra de mercancías y equipos de producción americanos. Necesitan, por lo mismo, dólares con que poder comprar productos norteamericanos. Ante tan desmesurada y lógica demanda, se produjo el fenómeno monetario que se denominó "escasez de dólares" en el mercado mundial. Todo el mundo los quería. Todo el mundo los necesitaba. De esta forma la moneda de un país poderoso, los Estados Unidos, se fue convirtiendo fácticamente en una moneda de aceptación mundial y de reserva mundial. El propio convenio de Bretton Woods, al que antes hemos aludido, lo facilitaba.

¿Había algún inconveniente en que una moneda nacional se transformara así, de hecho, en el centro y piedra angular del sistema monetario internacional? Creemos que apenas existiría inconveniente si se cumplía una condición: la de la convertibilidad total del dólar en oro. Queremos decir que el inconveniente no se daría si cualquier poseedor de dólares pudiera comprar con ellos en bancos americanos oro a 35 dólares la onza. Entonces resultaba que el verdadero cimiento del sistema no era el dólar sino, en último término, el oro, no una moneda nacional.

•Pues bien; esa convertibilidad teórica existía. El sistema, por lo tanto,

podía ser perfectamente válido. ¿Lo era en la realidad? La realidad nos dice que los funcionarios norteamericanos gastaron mucho tiempo, recorrieron miles de kilómetros intentando convencer a los banqueros de otros países de que no hicieran uso de ese derecho teórico de convertibilidad de los dólares en oro. Y la historia reciente nos dice que los funcionarios norteamericanos en buena parte lo consiguieron. No funcionó, pues, el sistema en todas sus virtualidades. Consecuencia: que en la práctica se constituyó o erigió el dólar en la base del sistema monetario internacional.

Ahora bien; es muy peligroso, a nuestro juicio, que una moneda nacional se erija en la base de un sistema monetario internacional. Ya dijimos antes cómo el poder adquisitivo de una moneda está respaldado por la fortaleza de la economía nacional que está detrás. Esto quiere decir que, en definitiva, el conjunto de dinero propio circulando en un país representa el valor de esa economía real. De donde se sigue que, dada una economía real, cuanto mayor sea el número de unidades monetarias en circulación menor valor económico representará cada una, su poder adquisitivo será menor. Y el poder de compra de cada unidad monetaria irá bajando si el país sigue imprimiendo billetes que lanza a la circulación. El, el país en cuestión, saldrá perdiendo, irá depreciando su moneda. Allá él, diríamos. El sólo sufrirá las consecuencias de su mala política monetaria. Esto es lo normal.

Pero si el papel-moneda de un país es aceptado como moneda mundial ¿qué cosa más fácil que comprar mercancías y servicios en el mercado internacional con moneda de papel? Imprimamos dólares de papel y compremos con ellos petróleo árabe, aceitunas y calzado españoles, vino francés, cobre chileno, etc., pudieron decir los americanos. Pudieron inflar de dólares la economía mundial al socaire de la primitiva "escasez de dólares".

Fue el general de Gaulle, y su entonces ministro de Economía, Giscard d'Estaing, el primero en dar la voz de alarma. "Los americanos están exportando su propia inflación", dijeron, están comprando mercancías en el mercado mundial con moneda de papel. E iniciaron un movimiento de distanciamiento respecto del dólar y de refugio en el oro. Se intensificó entonces en el mundo entero la política de conversión de los dólares en oro a razón de 35 dólares la onza. Comenzaron a vaciarse alarmantemente los depósitos de oro americano en Fort Knox. Hasta que un buen día, el 15 de agosto de 1971, el entonces presidente Nixon suspendió la convertibilidad de los dólares en oro. Era el tiro de gracia al sistema monetario internacional elaborado en Bretton Woods en 1944. Sin convertibilidad del dólar en oro o se volvía de nuevo al patrón oro, como centro del sistema, o se buscaba una nueva moneda sobre la que hacer girar el mismo sistema.

Los Derechos Especiales de Giro. —

Se optó por buscar una moneda abstracta, los Derechos Especiales de Giro, reservando todavía para el oro un importante papel en los pagos internacionales.

¿Qué significa una moneda abstracta?. Hoy los pagos se realizan en su mayor parte mediante cargos y abonos en cuentas bancarias. El dinero legal, es decir, los billetes y monedas, quedan relegados en buena parte a cumplir las funciones propias del dinero de bolsillo. Y aun estas funciones están siendo invadidas parcialmente por el uso de las tarjetas bancarias de

JAVIER GOROSQUIETA

crédito. ¿Qué más da tener un millón en billetes que un saldo favorable de un millón en una cuenta bancaria? Ordinariamente es más cómodo, incluso, lo segundo. Quiero decir que la evolución de la economía moderna y el uso habitual en la liquidación de deudas ha ido empujando la naturaleza del dinero hacia su identidad como dinero abstracto, es decir, como un apunte contable, como un saldo a favor en una cuenta bancaria.

Tales son, fundamentalmente los derechos especiales de giro: un abono en cuenta en el F.M.I. Con una particularidad: esta nueva "moneda mundial" no se materializa en ningún billete o moneda metálica concreta; es un puro abono contable; su abstracción como dinero es máxima por este motivo.

Pero profundicemos un poco más en la naturaleza de la actual base del sistema monetario internacional, de los derechos especiales de giro (D.E.G.). Veamos cómo se valora el D.E.G. no sólo frente al dólar sino en relación con una "cesta de monedas". Seguiremos en esta exposición, necesariamente algo complicada, a David S. Cutler, Jefe de la División de D.E.G. del F.M.I.

A partir del 1 de julio de 1974 el Fondo Monetario Internacional empezó a aplicar un nuevo método de valoración del derecho especial de giro (DEG), que queda unido al valor de un conjunto de unidades de las dieciseis monedas consideradas más fuertes y frecuentes en las transacciones internacionales.

Hasta esa fecha, y desde el 1 de enero de 1970, fecha en que se asignaron los primeros DEG a los países miembros del Fondo, el DEG estaba valorado en relación con el dólar USA en la proporción de 1 dólar USA = 1 DEG; los tipos de cambio del DEG para las demás monedas se deducían de tipos representativos de dichas monedas en el mercado con respecto al dólar. Por ejemplo, en enero de 1970, un dólar de Estados Unidos era igual a un DEG —teniendo ambos el mismo peso en oro y los tipos del DEG con respecto, por ejemplo a marco alemán, el franco francés o la libra esterlina eran simplemente los tipos de mercado de dichas monedas con respecto al dólar.

Después de dos modificaciones de la paridad del dólar de Estados Unidos, el tipo de cambio del DEG en relación con el dólar había pasado a ser DEG 1 = 1,20635 dólares USA. Por consiguiente, siendo el tipo de cambio del marco alemán en el mercado, por ejemplo, de 2,5 marcos por dólar de Estados Unidos, se deducía el tipo para el DEG en relación con el marco alemán multiplicando el tipo de 2,5 marcos por 1,20635 dólares (el tipo del DEG en relación con el dólar) para obtener un tipo de DEG 1 = 3,01588 marcos. En la práctica, el Fondo utiliza en realidad tipos expresados como una unidad de moneda en relación con una determinada cantidad de DEG: por ejemplo, 1 dólar USA igual a 0,828948 DEG o 1 marcos = 0,331578 DEG, que son los números inversos de los tipos recién indicados. La consecuencia de este método de valoración fue que el valor del dólar de Estados Unidos quedó fijo, mientras los valores de otras monedas fluctuaban respecto al dólar. Después de la declaración de las autoridades de Estados Unidos, efectuada en agosto de 1971, en el sentido de que los saldos oficiales de dólares en el exterior ya no serían convertibles en activos primarios de reserva, y con la adopción por los países miembros del Fondo de un régimen de flotación generalizada de los tipos de cambio, hubo creciente necesidad y apoyo para un método distinto de valoración.

SISTEMA MONETARIO

El 1 de julio de 1974, después de extenso estudio y deliberaciones de los directivos ejecutivos, el Fondo puso en funcionamiento un nuevo método de valoración del DEG, que ha llegado a conocerse como la "cesta uniforme". Unas dos semanas antes, el 13 de junio de 1974, los directores ejecutivos habían tomado la decisión de adoptar este método de valoración para el período transitorio anterior a la reforma del sistema monetario internacional. En su decisión (comunicado de prensa número 74/29, boletín del F.M.I., 14 de junio de 1974, pág. 177) figura la determinación de las monedas que han de integrar el paquete y las ponderaciones porcentuales que corresponden a cada moneda en una unidad del DEG. Los países y ponderaciones, en porcentajes son:

Estados Unidos.....	33
Alemania.....	12,5
Reino Unido.....	9
Francia.....	7,5
Japón.....	7,5
Canadá.....	6
Italia.....	6
Países Bajos.....	4,5
Bélgica.....	3,5
Suecia.....	2,5
Australia.....	1,5
España.....	1,5
Noruega.....	1,5
Dinamarca.....	1,5
Austria.....	1
Sudáfrica.....	1

Las monedas del paquete son las correspondientes a los países cuya participación en la exportación mundial de bienes y servicios fue por término medio superior al 1 por 100 en 1968-72. La ponderación relativa para cada moneda es proporcional en términos generales a la exportación del país, pero se ha modificado para tener en cuenta que la participación en el intercambio comercial no indica necesariamente de una manera satisfactoria el peso de la moneda en la economía mundial.

La última medida antes de que entrara en funcionamiento el paquete uniforme fue la de convertir estas ponderaciones porcentuales en unidades de cada una de las dieciseis monedas incluidas en la cesta.

Un factor importante de la conversión de las ponderaciones porcentuales en estos componentes monetarios fue el deseo de conservar la continuidad de la valoración para las operaciones y transacciones del Fondo y esto se consiguió asegurándose de que dichos componentes, valorados a los tipos de cambio en el mercado el 28 de junio de 1974, darían el mismo valor para el DEG en relación con el dólar de Estados Unidos que el antiguo método de valoración, o sea, $\text{DEG } 1 = \text{Dól. } 1,20635$. Desde el 1 de julio de 1974, el valor del DEG en relación con el dólar de Estados Unidos fluctúa de un día a otro en la medida que varían los tipos de cambio en el mercado.

Estos componentes monetarios (es decir, la cantidad de cada moneda) que se calcularon el 28 de junio de 1974, son los siguientes:

JAVIER GOROSQUIETA

MONEDA	Unidades de Moneda en un DEG
Dólar de Estados Unidos.....	0,40
Marco Alemán.....	0,38
Libra esterlina.....	0,045
Franco francés.....	0,44
Yen japonés.....	26
Dólar canadiense.....	0,071
Lira italiana.....	47
Florín holandés.....	0,14
Franco belga.....	1,6
Corona sueca.....	0,13
Dólar australiano.....	0,012
Corona danesa.....	0,11
Corona noruega.....	0,099
Peseta española.....	1,1
Chelin australiano.....	0,22
Rand sudafricano.....	0,0082

Por consiguiente, a partir del 1 de julio de 1974, y a los efectos de calcular el tipo de cambio del DEG expresado en una moneda determinada, un DEG es igual a la suma de los dieciséis componentes monetarios del paquete.

Cálculo de los tipos de cambio

Así, pues, una vez calculados los componentes monetarios, aún le queda al Fondo el determinar, con carácter diario, los tipos de cambio para el DEG en relación con cada moneda.

Para cualquier moneda —por ejemplo, el franco francés— su tipo con respecto al DEG se determinará valorando cada componente monetario a su tipo de cambio en el mercado con respecto al franco. La suma del equivalente en francos franceses de cada componente nos dará entonces el tipo de cambio para el DEG en relación con el franco francés.

Sin embargo, al Fondo le resultará, cuando menos, muy inconveniente tratar de reunir los tipos de cambio del mercado en relación con las monedas del paquete para todas aquellas monedas con respecto a las cuales pueda requerirse un tipo de cambio del DEG. Por consiguiente, y para simplificar, el Fondo utiliza los tipos del dólar de Estados Unidos en el mercado, de los cuales se dispone fácilmente para todas las monedas del paquete, primero para calcular el tipo del DEG en relación con el dólar de Estados Unidos y, luego, para deducir los tipos del DEG en relación con otras monedas. Ahora bien, esto se hace únicamente para facilitar la tarea y no confiere al dólar de Estados Unidos ninguna categoría especial con respecto al DEG. En realidad, si los tipos cruzados concuerdan plenamente, el valor del DEG, por ejemplo, en relación con el franco francés, será el mismo con el método de cálculo utilizado que con arreglo a un método que valore cada componente monetario en relación con el franco francés.

SISTEMA MONETARIO

En el cuadro que se acompaña se indica el cálculo del tipo del DEG en relación con el dólar de Estados Unidos, el 2 de julio de 1974.

Cada componente monetario de la columna (2) se valora a su tipo de cambio en el mercado frente al dólar de Estados Unidos el día del cálculo, lo cual arroja los equivalentes en dólares de Estados Unidos que figuran en la columna (4). Estos se suman para indicar el equivalente en dólares de Estados Unidos de un DEG; es decir, DEG 1 = dólar 1,206375.

Para mayor rapidez y falicidad en la notificación de los tipos de cambio de las monedas de la cesta en el mercado, el Fondo ha dispuesto lo necesario para recibir los tipos de dichas monedas, con excepción del yen, de los mercados de cambios de Londres, Nueva York o Francfort. Para el Yen, el tipo se notifica desde Tokio.

Una vez calculado el tipo del dólar de Estados Unidos en la forma descrita, el Fondo puede calcular los tipos del DEG con respecto a otras monedas utilizando sus tipos en el mercado frente al dólar de Estados Unidos.

VALORACION DEL DEG DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL 2 DE JUNIO DE 1974

MONEDAS	Componentes monetarios	Tipos de Cam- (1) bio (2 julio 1974)	Equivalentes en dolares de EE.UU.
(1)	(2)	(3)	(4)
Dolar de EE.UU.	0,4000	1,00000	0,400000
Marco alemán.....	0,3800	2,55750	0,148583
Libra esterlina.....	0,0450	2,38800	0,107460
Franco francés.....	0,4400	4,81350	0,091410
Yen japonés.....	26,000	285,90000	0,090941
Dólar canadiense...	0,0710	1,02850	0,073024
Lira Italiana.....	47,0000	646,50000	0,072699
Florín holandés....	0,1400	2,66350	0,052562
Franco belga.....	1,6000	38,10000	0,041995
Corona sueca.....	0,1300	4,37500	0,029714
Dólar australiano...	0,0120	0,67227	0,017850
Corona danesa.....	0,1100	5,98100	0,018392
Corona noruega....	0,0990	4,44350	0,018187
Peseta española....	1,1000	57,27000	0,019207
Chelín austriaco....	0,2200	18,25500	0,012051
Rand sudafricano..	0,0082	0,66669	0,012300

DEG 1 = dólar 1,206375

Valor en DEG de US dólar 1,00 DEG 0,828930

(1) Cotizados en relación con las unidades monetarias por dólar de Estados Unidos, excepto para la libra esterlina y el dólar canadiense, que se cotiza como dólares de Estados Unidos por unidad de moneda, según la práctica del mercado.

JAVIER GOROSQUIETA

El método del cálculo es el mismo que el utilizado antes. Por ejemplo, si DEG 1 = US dólar. 1,206375, y si el tipo de cambio representativo del franco francés en el mercado de París es de F 4,81 = US dólar. 1, el tipo del DEG en relación con el franco es de 4,81 multiplicado por 1,206375; es decir, DEG 1 = F 5,80266. Para la libra esterlina, dado que ésta se expresa normalmente en dólares por libra, el tipo con respecto al DEG se calcula dividiendo el tipo de dólar. 1,2066375 por DEG por el tipo representativo del mercado de Londres (dólar. 2,388 por libra), lo cual da un tipo de DEG 1 = L 0,505182.

A efectos contables, y para cálculos en los que intervienen DEG y monedas, el Fondo emplea tipos expresados en DEG por unidad monetaria (por ejemplo, US dólar. 1 = DEG 0,828930, y los cálculos efectuados por el Fondo requieren dividir el tipo de un dólar por el tipo de una moneda con respecto al dólar. Por ejemplo, se divide 0,828930 por el tipo de franco de F 4,81 para obtener F 1 = DEG 0,172335.

En estos cálculos de los tipos del DEG con respecto a monedas distintas del dólar de Estados Unidos, el Fondo no utiliza los tipos de cambios empleados para calcular el tipo DEG dólar indicado antes, sino que, en cambio, se sirve de tipos obtenidos a partir de los diversos mercados de cambios. Con excepción del tipo del Yen, los tipos para ese cálculo se notifican normalmente de un mercado de cambios, y son los tipos vigentes en un momento del día, por ejemplo, a mediodía en el mercado de Londres. No obstante, los tipos de las diversas monedas con respecto al dólar utilizados para deducir los tipos de cambio del DEG con respecto a esas monedas son los llamados "tipos representativos", que son notificados por los bancos centrales respectivos. Las bases de estos tipos, que se procura sean representativas de los tipos del mercado en el día del cálculo, han sido convenidas entre el Fondo y el país miembro. Por ejemplo, el tipo representativo de la libra esterlina es el tipo al mediodía en Londres. Para el peso mejicano es el tipo intermedio entre el promedio de los tipos comprador y vendedor notificados por los principales bancos comerciales al Banco de Méjico, en la ciudad de Méjico, al término de cada día hábil. En la actualidad, el Fondo ha llegado a un acuerdo sobre tipos representativos con cerca de veinte países miembros cuyas monedas han sido o serán utilizadas en transacciones con DEG.

Flotaciones fijas frente a flotaciones libres

Como vimos antes, en 1944 se adoptó en Bretton Woods un sistema de paridades fijas con el dólar y el oro con una banda de fluctuación limitada al 1 por 100 por encima y por debajo de la paridad. un régimen de las da al 1 por 100 por encima y por debajo de la paridad. A partir de julio de 1974 se adopta, por el contrario, se patrocina, un régimen intermedio entre paridades fijas y flotación libre; es el régimen de las "paridades estables pero ajustables" tal como se especifica en los siguientes párrafos del "bosquejo de reforma del sistema monetario internacional" adoptado por el "Comité de los 20" en su reunión de 13 de junio de 1974.

"En el sistema reformado los tipos de cambio seguirán siendo materia de interés y consulta internacionales. Se evitará la depreciación o subvaluación competitiva. El mecanismo de los tipos de cambio seguirá basado en paridades estables pero ajustables, y los países no deberán efectuar modificaciones inapropiadas de la paridad. Por otra parte, los países, tanto supe-

ravitarios como deficitarios, deberán efectuar con prontitud las modificaciones apropiadas de la paridad. Las modificaciones de la paridad seguirán estando sujetas a la aprobación del Fondo. El Fondo puede establecer procedimientos simplificados para aprobar pequeñas modificaciones de la paridad, con las salvaguardias correspondientes.

Los países se comprometerán a mantener márgenes máximos específicos para los tipos de cambio de sus monedas, excepto cuando estén autorizados a adoptar tipos flotantes. El Fondo estará facultado para modificar los márgenes máximos específicos por mayoría calificada. Se conviene que sería deseable que el sistema de márgenes cambiarios e intervención fuese más simétrico que el que existe en la práctica dentro del sistema de Bretton Woods.

Los países pueden adoptar tipos flotantes en situaciones particulares, con sujeción a la autorización, supervisión y examen del Fondo. La autorización para flotar eximirá al país de su obligación con respecto al mantenimiento de los márgenes específicos mencionados en el párrafo anterior. Esta autorización se concederá de conformidad con disposiciones a convenir, a condición de que el país se comprometa a seguir las directrices de conducta acordadas. También se establecerán directrices para la intervención de otros países con una moneda flotante. La autorización para flotar puede ser retirada si el país no cumple las directrices de conducta o si el Fondo decide que el seguir autorizando la flotación sería inconsistente con el interés internacional".

Conclusión

El sistema de paridades fijas se adecuaría mejor al supuesto de una unidad económica mundial. No hay gran diferencia en el fondo entre tener una única moneda mundial o el poseer multitud de monedas con paridades fijas, rígidas entre ellas. Por lo tanto, y desde la utopía del avance rápido conveniente hacia la unidad política mundial, convendría poder mantener con garantía un sistema de paridades fijas. Podría ser el reflejo de una solidaridad entre países paralela a la que debe existir entre diferentes regiones de un mismo país con una sola moneda, siempre, naturalmente, en paridad consigo misma.

Pero lo mejor puede, en la práctica, ser enemigo de lo bueno. No está maduro el sistema para un régimen de paridades fijas. Ni hay realizaciones suficientes de unidad política mundial ni voluntad política suficiente para avanzar con rapidez hacia esa unidad política. Por lo tanto creemos que el mejor sistema es aquel que refleje la realidad política y económica actual y que, reflejándola, contenga en sí mismo elementos eficaces de avance en el sentido indicado. Tal parece ser el sistema de "flotación administrada" de "paridades estables pero ajustables". La pura flotación reflejaría el pluralismo independiente. La flotación **administrada** contiene en sí misma elementos importantes de solidaridad. Pero el avance ha de ir en la línea de las paridades fijas hacia una única moneda efectivamente mundial.



Energía y Nuevo Orden Económico Internacional

Por Fernando MARTINEZ GALDEANO

“La importancia del sector de la energía y de la dispar distribución de los recursos energéticos, así como las diferencias entre los propios países en desarrollo en cuanto a su progreso tecnológico en materia de energía, ofrecen una oportunidad excepcional para llegar a la autosuficiencia colectiva en esta esfera. Los países en desarrollo deberían explorar la posibilidad de establecer planes conjuntos para abordar estas cuestiones”.

(Estudio de la Secretaría de la UNCTAD)

Damos por supuesto que la crisis mundial económica tiene raíces más profundas que la drástica subida de los precios del petróleo a partir de 1974. (1) En dólares de 1974, el precio del petróleo apenas ha superado los diez dólares por barril a lo largo del actual período crítico (1974-1980). Pero este precio más o menos constante es en seis veces superior al de 1970. Si las fuertes economías industrializadas van encajando el golpe con una defensa de recesión, parece más que probable que las débiles y dependientes economías subdesarrolladas se encontrarán ya fuera de combate. Vamos a observar cómo y en qué forma ha influido e influye el precio del crudo en el subdesarrollo de los países pobres. Más adelante trataremos de la posible línea de acción energética alentada por la concepción del Nuevo Orden Económico Internacional.

Antes de introducirnos en el análisis, conviene tener en cuenta el marco general del consumo energético de los países subdesarrollados. Los no exportadores de petróleo, tomados en su conjunto, son casi autosuficientes a excepción del petróleo. Por tanto su problema energético radical está constituido por la dependencia de esta materia prima. Noventa países se ven obligados a comprar fuera el 80 por ciento o más de sus respectivas ne-

(1) Sobre el tema, puede verse mi artículo, *“El petróleo no es la causa de la crisis”*. Revista de Fomento Social, núm. 144 (octubre-diciembre 1981) 409-420.

F. MARTINEZ GALDEANO

cesidades petroleras. Pero, de un consumo global diario de 4,4 millones de barriles, 3,2 millones son absorbidos por sólo ocho países. La diferencia de 1,2 millones diarios constituye la importación neta de ochenta y seis países, poco más que el consumo de España que llega casi al millón de barriles diarios. (2).

COMO SE PAGA EL PETROLEO

Con la drástica subida de los precios del petróleo nace el término de "excedente monetario" (**surplus**) de los países exportadores de petróleo. De ordinario el cálculo de los excedentes resulta de la suma de los saldos de las balanzas de mercancías, servicios y transferencias. Las informaciones disponibles no son completas pero presentan tendencias. Respecto de la palabra "excedente" es juzgada como inapropiada ya que no es un excedente, algo que sobra, sino un ingreso hoy percibido para ser gastado más adelante a ser posible como inversión. Una de las características del subdesarrollo que acompaña al país exportador de petróleo es su incapacidad de emplear con acierto económico los voluminosos y extraordinarios ingresos, producto no precisamente del trabajo. Lamentablemente, el despilfarro del petróleo no está constituido sólo por su quema abusiva sino también de parte del productor por el mal uso de este ingreso monetario. Como en los tiempos del descubrimiento, los "conquistadores" reciben oro a cambio de "baratijas" y cuentas de colores.

Podemos ya observar las balanzas de mercancías, servicios y transferencias de los países de la OPEP en el siguiente cuadro:

	1974	1975	1976	1977	1978*
Balanza comercial	82,5	52,0	65,0	61,5	42,5
Serv. y transf.	-17,0	-17,5	-28,0	-30,0	-31,5
Saldos	65,5	34,5	37,0	31,5	11,0

* Estimación

N.B. — En miles de millones de dólares USA.

Fuente: Servicio de Estudios del Banco de Bilbao, **Informe Económico. 1976 y 1978**, págs. 18 y 271 respectivamente.

Entre los países de la OPEP hay algunos que tienen una capacidad de absorción muy elevada, sobre todo, por su población más numerosa y su ma-

(2) Argentina y Colombia cubren con su propia producción el 90 por ciento de su consumo petrolero. Los ocho países con mayor volumen de importación de hidrocarburos son: Cuba, Thailandia, Filipinas, Taiwan, Turquía, India, Corea y Brasil.

En numerosos países, un porcentaje significativo de su consumo es el llamado "no comercial", el derivado de la quema de árboles y leña. El empleo extensivo de esta fuente tradicional energética está conduciendo a no pocos de ellos hacia la deforestación y consiguiente desertización.

Sobre la estructura de la producción y el consumo energético de los países en desarrollo, pueden verse, *Energy in Developing Countries. Present and Future*: OPEC Papers, núm. 2 (octubre 1980) y Shell Briefing Service, *Energy in the developing countries*, enero 1980.

por grado de desarrollo como es el caso de Argelia, Indonesia y Venezuela. Otros se encuentran en situación bien diferente ya que su grado de desarrollo es incipiente y su población escasa, como Arabia Saudí, Kuwait y Libia. Los del primer grupo ya para 1978 tenían saldos negativos mientras los del segundo conservaban aún las cifras positivas aunque disminuídas, no sólo por el aumento de las importaciones sino también por la pérdida del valor adquisitivo del dólar y la congelación del precio del crudo en esos años 1977 y 1978.

Para pagar el petróleo los países importadores hicieron uso a corto plazo de sus reservas. En contrapartida subieron las reservas de los países de la OPEP, como acabamos de ver al examinar los datos de las balanzas de mercancías, servicios y transferencias. Pero estas reservas ("petrodólares") han sido recicladas al ser colocadas en depósitos en los bancos del euromercado y en los de Nueva York. De esta forma, los países industrializados más importantes han cubierto sus déficits de la balanza comercial con los depósitos ingresados en la balanza de capital.

También hacia las agencias internacionales de carácter multilateral, fluyeron los petrodólares desde el comienzo. A mediados de 1974 se creó en el FMI la llamada "facilidad petrolera" (*oil facility*) con el fin de contribuir a financiar los déficits petroleros de aquellos países en posición difícil por falta de reservas y por su limitación para acceder a préstamos de capital. Los países exportadores de petróleo contribuyeron con una cantidad ampliamente mayoritaria. Entre los países más beneficiados por este fondo aparecen Italia y España con 900 y 500 millones de dólares respectivamente, concedidos en 1975. Más tarde, en 1976, fue creado el fondo especial de ayuda de la OPEP con un capital inicial de 800 millones de dólares con el objetivo de reforzar la solidaridad con los países en desarrollo. El flujo neto financiero desde la OPEP hacia los países en desarrollo y agencias multilaterales, de 1974 a 1978, puede condensarse en las siguientes cifras:

	1973	1974	1975	1976	1977	1978
En condiciones de favor.	1.307,8	3.445,6	5.515,9	5.586,8	5.846,9	3.703,6
En condiciones de mercado.	438,1	2.442,3	2.652,1	2.543,9	1.745,5	1.592,0
Totales	1.745,9	5.887,9	8.168,0	8.130,7	7.592,4	5.295,6

N.B.—En millones de dólares USA.

Fuente: *Energy in Developing Countries. Presente and Future: OPEC Papers 2* (oct. 1980) 102.

Si nos fijamos en las balanzas de pagos de los países en desarrollo según fuentes tan respetables como las del FMI, el aumento de déficit se ha producido en los grupos de rentas elevadas y medias. Ello podría indicar que la ayuda de la OPEP se habría orientado hacia los países del grupo de rentas bajas. El flujo neto de la OPEP hacia los países en desarrollo y agencias multilaterales fue para el período 1973-78 de 30.820,5 millones de dólares, de los cuales 25.406,6 fueron entregados en condiciones especiales de

F. MARTINEZ GALDEANO

ayuda. Sobre las balanzas de pagos de los países en desarrollo importadores de petróleo, veamos por ejemplo las cifras correspondientes a los años significativos de 1970 y 1976, clasificadas por conjuntos de países según el nivel de su renta.

	1970	1976
Grupo de rentas elevadas (7 países)	-2.367	-6.425
Grupo de rentas medias (32 países)	-1.399	-8.103
Grupo de rentas bajas* (25 países)	-1.502	- 458
Totales	-5.268	-14.986

N.B. — En millones de dólares USA.

* Para este grupo de países los datos son incompletos.

Fuente: Antonio PARRA, *Energie et pays en voie de développement au cours de cette décennie*: *Petroleum Economist* 46 (octubre 1979) 327.

Los países más pobres prácticamente no han tenido acceso a los préstamos de la banca privada internacional. En 1974, por ejemplo, de un monto global de 27,3 mil millones de dólares prestados por ella, 16,6 mil millones lo fueron a los países industrializados desarrollados, 6,6 mil millones a países de ingresos elevados (México, Brasil, España, Grecia y Yugoslavia), 1,5 mil millones a países de ingreso medio, y 337 millones a países como Zaire y Sudán.

Se hace imprescindible el puntualizar que el déficit de las balanzas de pagos en los países en desarrollo es producto no sólo de la elevación de los precios del petróleo sino también de la correspondiente a la importación de los artículos manufacturados. Según estimaciones de la UNCTAD, los factores que influyeron en el déficit de cuenta corriente de los países y territorios en desarrollo (113) no exportadores de petróleo fueron en 1974 y 1975 los siguientes:

Datos sobre la balanza de cuenta corriente de los países en desarrollo. (En miles de millones de dólares USA).

	1974	1975
Déficit en cuenta corriente*	33,5	45,2
Incremento del déficit	21,3	11,7
1. — Por variación de los precios de las importaciones.	36,0	12,9
a) Petróleo	18,5	1,9
b) Otras materias primas	1,8	(-) 0,3
c) Productos alimenticios	3,1	0,5
d) Productos manufacturados	12,6	11,8
2. — Por variación de los precios de las exportaciones.	(-) 21,7	4,6
3. — Por variación del volumen de las importaciones.**	10,2	(-) 8,4

ENERGIA Y NUEVO ORDEN

4. — Por variación del volumen de las exportaciones.	(—) 2,7	(—) 1,4
5. — Otros factores netos.	(—) 0,5	4,0

* La cifra de 1973 es de 12,2 mil millones de dólares.

** El volumen de petróleo importado disminuyó por un valor de 3.000 millones de dólares en 1974 respecto de 1973 a precios de 1974 y de 1.000 millones de dólares en 1975 respecto de 1974 a precios de 1975.

Fuente: José Rafael ZANONI, *La OPEP y los precios del petróleo*, Ed. Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1979, p. 152.

Por tanto, el incremento del déficit de las balanzas de estos países es causado de forma directa más por el alza de los precios de las manufacturas importadas que por la del petróleo. En 1974, el petróleo supuso un aumento de 18,5 mil millones de dólares y las manufacturas uno de 12,6 mil millones, pero en 1975 el aumento petrolero fue sólo de 1,9 mil millones mientras que las manufacturas importadas volvieron a subir en otros 11,8 mil millones de dólares más. Si traducimos a porcentajes las variaciones tomando como base el año 1973 obtendríamos el siguiente cuadro:

Incrementos porcentuales de los factores que influyeron en la balanza de cuenta corriente de los países y territorios en desarrollo. (1973-1975).

1. — Variación de los precios de las importaciones.	148,2
a) Petróleo	61,8
b) Otras materias primas	4,5
c) Productos alimenticios	7,9
d) Productos manufacturados	73,9
2. — Variación de los precios de las exportaciones.	51,8
3. — Variación en base al volumen de las importaciones.*	5,5
4. — Variación en base al volumen de las exportaciones.	12,4
5. — Otros factores netos.	10,6

*El volumen de petróleo importado disminuyó a precios de 1974 y 1975 por un valor equivalente a un 12,1 por ciento respecto del volumen de 1973 a precios de ese año.

Fuente: José Rafael ZANONI, op. cit., p. 152.

EL NEGOCIO DE LA DEUDA

“Si los países en desarrollo, que no son miembros de la OPEP hubieran recortado sus importaciones de bienes manufacturados para atender el aumento de los precios del petróleo de 1973-1974, hubiera habido tres millones de desempleados más en los países de la OCDE. En realidad, de acuerdo a estimaciones de esta organización, el hecho de haber mantenido el comercio de bienes manufacturados con sólo los países recientemente industrializados, permitió a los países desarrollados ganar un promedio de 900.000 empleos más en

F. MARTINEZ GALDEANO

cada año durante el período 1973-77. Estas cifras demuestran cómo el Norte ha llegado a tener una dependencia fundamental del Sur para sus mercados". (3).

Este proceso ha venido siendo financiado por un acelerado endeudamiento de los países en desarrollo, facilitado por las diversas agencias multilaterales, los bancos privados, la política crediticia de los países desarrollados en favor de sus exportaciones, los mismos gobiernos a través de acuerdos bilaterales, etc. El aumento de la deuda externa se ha acelerado también por la ansiedad mostrada por algunos países en reforzar sus reservas oficiales con la finalidad de mejorar su imagen de solvencia internacional y así poder obtener de la banca privada mayores créditos. Además, se ha observado una tendencia hacia los créditos externos en empresas de capital extranjero, en vez de ampliar su inversión directa.

Según el origen de los préstamos, la evolución de la deuda y su servicio (amortización más intereses) en los países en desarrollo, para el período 1960-1976, ha sido el siguiente:

Evolución de los diferentes tipos de préstamos a los países en desarrollo.
(En miles de millones de dólares)

Tipos	1960		1970		1975		1976	
	D	SD	D	SD	D	SD	D	SD
APD y AID	5	0,4	29	1,4	52	2,2	57	2,6
Otros fi- nanc. org. intern.	3	0,2	5	0,8	12	1,6	13	1,7
Créditos a la export.	7	1,7	26	4,9	49	11,3	62	14,0
Deuda privada	3	0,3	13	1,9	60	10,9	75	13,7
Total	18	2,6	73	9,0	173	26,0	207	32,0

D= deuda; SD= servicio de la deuda.

Fuente: Edgar KRÖLLER, *L'endettement des pays en développement. Un défi pour la communauté internationale*: L'Observateur de l'OCDE, n. 90 (enero 1978) 27.

Los préstamos provenientes del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) (Ayuda Pública al Desarrollo) gozan como promedio de una liberalización del 60 por ciento, es decir, su nominal queda reducido al 40 por ciento. (4).

(3) Informe de la comisión independiente sobre problemas internacionales del desarrollo presidida por Willy Brandt, *Norte-Sur. Un programa para la supervivencia*, Editorial Pluma, Bogotá 1980, p. 355.

(4) El Comité de Ayuda al Desarrollo es uno de los muchos creados en el seno de la OCDE. Es una especie de asociación benéfica en favor de los países pobres. Sus miembros son: Estados Unidos, Japón, República Federal de Alemania, Francia, Reino Unido, Italia, Austria, Australia, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Finlandia, Holanda, Nueva Zelanda, Noruega, Suecia y Suiza.

Los del tipo AID (Asociación Internacional de Desarrollo), concedidos por el Banco Mundial, gozan como promedio de una liberalización del 86 por ciento, es decir, el valor de la deuda queda reducida a un 14 por ciento de su monto nominal. Otros financiamientos de agencia multilaterales y de gobierno a gobierno se suelen conceder en mejores condiciones de pago que las del mercado. Los créditos a la exportación están en parte subvencionados por los poderes públicos de los mismos países exportadores y su valor incluido el "servicio de la deuda" en su totalidad no corre a cargo del país importador. La deuda privada se atiene a las condiciones prevalecientes en el mercado internacional de capitales. En general y como promedio anterior al año 1977, el costo corriente de los intereses de la deuda ha sido de un 6 por ciento para los países en desarrollo y para los países más pobres de aproximadamente un 4 por ciento. (A causa de la inflación el interés real se reduce aún más).

Veamos ahora el cuadro general según conjuntos de países en desarrollo:

Evolución de la deuda y del servicio de la deuda según conjuntos de países en desarrollo. (En miles de millones de dólares).

Conjuntos	1967		1974		1975		1976	
	D	SD	D	SD	D	SD	D	SD
Total de países en desarrollo	48	6,2	137	19,8	173	26,0	207	32,0
No produc. de petr.	42	5,8	113	15,8	144	20,8	172	25,6
Países más pobres.	11	0,8	24	1,7	28	2,1	31	2,3

D = deuda; SD = servicio de la deuda.

Fuente: Edgar KRÖLLER, op. cit., p. 26

Bajo el punto de vista práctico, el indicador más significativo es el "servicio de la deuda". Cuando el capital externo sirve para inversiones y produce una renta que devuelve amortizaciones e intereses más un beneficio, entonces suele ser positivo. Pero cuando el endeudamiento exterior no se emplea sino para gastos de consumo o para nivelar la balanza de pagos entonces fácilmente crea pobreza más que riqueza. En cualquier caso no es fácil medir la rentabilidad global de un préstamo exterior.

De ordinario, la mayoría de los problemas que genera la deuda externa son en última instancia problemas de balanza de pagos. Este es un caso bastante común, cuando el endeudamiento crece a un ritmo superior al del valor de las exportaciones. Entonces, el servicio de la deuda representa un porcentaje más elevado en relación con el monto de las exportaciones. Según estadísticas del Fondo Monetario Internacional, el servicio de la deuda representó en 1978 un 20,1 por ciento del total exportado por los

países en desarrollo no exportadores de petróleo, mientras que en 1972 representaba un 15,5 por ciento de las exportaciones. Esta es la tendencia preocupante que puede producir un estrangulamiento del desarrollo por falta de capacidad de pago para las importaciones necesarias.

Según el cuadro presentado más arriba, son los países no productores de petróleo los que más se han endeudado pero han mantenido un crecimiento real del PIB superior al 5 por ciento interanual. Entre ellos no llegan a diez los países que absorben el 50 por ciento de la deuda global. Los más pobres, de los cuales no se poseen datos precisos, no tienen acceso al financiamiento externo sino es concedido en términos de ayuda, lo que reduce su desarrollo a niveles muy bajos, similares a los de la pasada década, es decir, un crecimiento de un 1 por ciento anual por habitantes. (A este ritmo, son necesarios 70 años para que se duplique la renta "per cápita"). Asimismo resalta el predominio de los créditos concedidos por la gran banca privada, a partir de 1975. En 1979 y 1980 sus portavoces oficiosos han llegado a manifestar la preocupación de que algunos de sus prestatarios se declararan insolventes. De hecho, en 1980 han disminuído sus préstamos a los países en desarrollo y han elevado aún más sus tipos de interés, que son "flotantes", para el dinero de estos países (medida onerosa y muy equitativa bajo el punto de vista bancario). (5). En un artículo muy serio y detallado sobre el tema, publicado en 1978, puede leerse el párrafo siguiente: "Se estima, por ejemplo, que en el ejercicio de 1975 casi la mitad de los beneficios totales de los trece mayores bancos estadounidenses provinieron de sus operaciones internacionales, donde la tasa de rentabilidad fue sensiblemente superior a la media. La tasa de rentabilidad de las actividades bancarias internacionales puede resultar especialmente alta —cabe sospechar— en el sector que inspira justificadamente más temores: en el de los préstamos concedidos a los Estados y organizaciones gubernamentales de los países en vías de desarrollo". (6).

Durante 1980, los tipos de interés en los Estados Unidos superaron la tasa del 19 por ciento. Luego se derrumbaron con motivo de las elecciones presidenciales y en 1981 han vuelto a remontarse hasta el 20,5 por ciento, para ir descendiendo en el cuarto trimestre. El Sistema de la Reserva Federal los viene utilizando como arma preferente de política anti-inflacionaria, haciendo de la fortaleza del dólar un símbolo de grandeza nacional y dando por supuesto que es posible hacer negocio con dinero ajeno a más del 20 por ciento de interés. "Hoy todo el mundo reconoce que el elevadísimo coste del crédito en estos momentos perjudica muy gravemente la actividad económica. En cuanto a la inversión empresarial se refiere, no hace falta ser keynesiano para comprender que tipos de interés del orden del 15 por ciento o 20 por ciento exceden con mucho la tasa esperada de rentabilidad de las inversiones en la casi to-

(5) Servicio de Estudios del Banco de Bilbao, *Informe Económico. 1980*, Bilbao 1981, p. 51-54.

(6) Luis UGARTE, *Algunas capturas estadísticas de flujos y stocks financieros internacionales*: Información Comercial Española, núm. 535 (marzo 1978) 51.

Sobre toda esta problemática global de la deuda pueden consultarse además: Raúl NEYRA, *La deuda externa de los países en desarrollo*: Información Comercial Española, núm. 560 (abril 1980) 91-100; Swuis Bank Corp., *Repercusiones de las embestidas de los precios petroleros en los países industrializados y en los países en proceso de desarrollo*: In-Cide, núm. 239 (5 junio 1981) págs. azules 1-7.

alidad de los sectores económicos. No cabe, pues, la menor duda que, a menos de ser un suicida, el empresario se ve obligado a reducir drásticamente sus inversiones a causa del nivel actual de los tipos de interés". (7) En los países de la OCDE la recesión ya cuenta con 26 millones de desempleados. La caída de la demanda ha sido muy fuerte y los países en desarrollo se resienten por la baja de sus exportaciones hacia los desarrollados. Se verán obligados a endeudarse más, pero a un precio cuyo pago exigirá un endeudamiento en espiral. Sólo será posible un alivio a través de acuerdos con el FMI, Banco Mundial, bancos centrales de países industrializados que necesitan el mercado subdesarrollado, y los fondos y ayudas de los países de la OPEP.

PETROLEO Y PARALISIS DEL NOEI

El fervor del Tercer Mundo en la petición de un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI) coincide con la crisis de la energía (octubre de 1973). Un mes antes, en septiembre, se había reunido en Argel la IV Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno del Movimiento de Países No-Alineados. (8) A pesar de las divergencias de sus participantes, causadas fundamentalmente por el hecho de que no pocos de ellos defienden sus estrechas relaciones con algunos de los dos bloques, la cumbre de Argel se interesó no sólo por la política y geo-política sino también por los problemas de la economía internacional y atisbó un camino de negociación a través de la cooperación económica entre los países en desarrollo. Como resultado de la actuación de la OPEP y de esta nueva orientación de los no-alineados, se produce por primera vez la convocatoria de dos períodos extraordinarios de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, dedicados con exclusividad a la problemática económica en el ámbito mundial. El presidente Boumedienne de Argelia, país de la OPEP, en razón de su presidencia en aquel entonces del Movimiento de Países No-Alineados, solicitó de urgencia (febrero de 1974) una sesión especial de la Asamblea de la ONU para analizar "por primera vez los problemas de las materias primas y el desarrollo y considerar las cuestiones económicas más importantes con que se enfrenta la comunidad internacional". (9)

Entre el 9 de abril y el 2 de mayo de 1974, tuvo su reunión la Asamblea

(7) Manuel HERNANDEZ LOPEZ, *Situación actual de los tipos de interés en el mundo*, ABC (18-VII-1981) 33.

(8) Como reacción a la guerra fría entre los bloques Este-Oeste, tres grandes políticos, Tito, Nasser y Nehru, iniciaron este movimiento en 1955. De 25 miembros que acudieron a la I Conferencia de Belgrado (1961), la cifra ha saltado a 97 participantes de la VI Conferencia de La Habana (1979).

Por definición, el movimiento no-alineado carece de estructura organizativa. Precisamente en Argel (1973) fue creado un Comité Permanente con funciones de coordinación entre la sucesión de una cumbre a otra. Se decidió así el nombramiento de una presidencia también permanente que recaería en el país anfitrión. Por esta razón, el actual presidente del movimiento es Fidel Castro.

A pesar de su no-alineamiento, los países tercermundistas se hallan bastante lejos de una unidad de acción política independiente dada la vinculación real de algunos de sus miembros a las super-potencias.

(9) Enrique PAREJA, *El Nuevo Orden Económico Internacional. Una apreciación histórica*: Revista de Economía Latinoamericana, núm. 59 (enero-marzo 1980) 99.

General. El producto fue la "Declaración sobre el establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional" y un programa de acción para conseguirlo. Es entonces, en la primavera de 1974, cuando brota el NOEI. Hay un acuerdo de principio en que las causas de la crisis son profundas y de larga historia; en que todos los miembros del mundo son interdependientes; en que los países en desarrollo han adquirido un potencial propio de negociación; y en que es momento oportuno para intentar reestructurar el sistema económico mundial. Sin embargo, algunos países desarrollados manifestaron sus reservas generales y particulares, pero la Asamblea logró el consenso que recomienda y no obliga.

A fines de 1974, la Asamblea General aprobó la "Carta de los Derechos y Deberes Económicos de los Estados", con los votos en contra de los Estados Unidos, Reino Unido y República Federal de Alemania. Hubo tres abstenciones: Francia, Italia y Japón. Esta carta fundamental, considerada como complementaria de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre había sido una iniciativa del Presidente de México, Luis Echeverría Álvarez, quien la presentó ante la III Conferencia de la UNCTAD en Santiago de Chile (abril de 1972). Desde sus comienzos, México se ha mostrado muy compenetrado con la tarea de estimular el NOEI. (10).

En un ambiente de optimismo, ya que los precios de las materias primas habían subido considerablemente en 1974, el Presidente de Argelia promueve una nueva reunión en Dakar (Senegal) para tratar los problemas de las materias primas y su relación con el desarrollo. Tiene importancia esta Conferencia que se realizó en febrero de 1975, porque en ella se expresó de forma explícita la solidaridad entre la OPEP y el resto de los países en desarrollo. La OPEP se presentaba dispuesta a comprometer parte de sus "excedentes" en el fortalecimiento de los precios internacionales de los productos básicos. Con indudable facilismo muchos políticos del Tercer Mundo confiaban en imitar a la OPEP y así defender con éxito el valor de sus exportaciones primarias. Poco después, en marzo, se reunieron en Argel los Jefes de Estado de los 13 países miembros de la OPEP. Con entusiasmo no oculto declararon solemnemente su identificación con el NOEI. Este compromiso OPEP-NOEI, al transcurrir por el estancado Diálogo Norte-Sur de los años 1976 y 1977, llega debilitado y confuso hasta nuestros días de 1981, porque ni la OPEP es un modelo multiplicable ni ha sido capaz de responder a las expectativas de ayuda financiera de los países en desarrollo no petroleros y ni siquiera su riqueza fácil ha conseguido el bienestar de sus propios pueblos. Por eso, aunque la interdependencia es real, la solidaridad no supera todavía la retórica, y el desencanto general puede desembocar en un "sálvese quien pueda". Es aplicable al caso el elocuente párrafo siguiente: **"Las frustraciones de las políticas nacionales sociales y económicas, tanto en los países desarrollados como en los subdesarrollados, representan una medida de la crisis general mundial. A**

(10) Por sugerencia de la Comisión Brandt que presentó su informe a las Naciones Unidas el 12 de febrero de 1980, se ha reanudado el Diálogo Norte-Sur con una cumbre de Jefes de Estado en Cancún (México) los días 22 y 23 de octubre de 1981. (Sobre esta reunión puede verse mi artículo, *Diálogo Norte-Sur. Los protagonistas: Razón y Fe*, núm. 1003 (diciembre 1981) 574-585; sobre el origen de este diálogo, puede verse también mi artículo, *La encrucijada de los precios petroleros (III)*: Revista de Fomento Social, núm. 139 (julio-septiembre 1980 - 387ss.)

pesar de que los académicos y algunos políticos del Norte avanzado hablan de la necesidad de sustituir el concepto de crecimiento por el de desarrollo, y a pesar de que un número cada vez mayor de voces se deja escuchar sobre la urgente necesidad de hacer algo por las necesidades básicas del mundo, las políticas a corto plazo en los países desarrollados no logran garantizar ni siquiera el crecimiento del mismo Norte". (11).

ESTRATEGIA A LARGO PLAZO

Por iniciativa de Arabia Saudí, los Ministros de Petróleo de los países de la OPEP fueron invitados a una reunión muy especial para comienzos de mayo de 1978 en la ciudad veraniega de Taif. Nació entonces el Comité de Estrategia a Largo Plazo formado por representantes de seis países miembros, los cinco fundadores de la OPEP (Arabia Saudí, Irak, Irán, Kuwait, Venezuela) más Argelia. Bajo la presidencia de Yamani este comité fue encargado de redefinir los objetivos de la organización y formular una estrategia a largo plazo para lograrlos. Un mes más tarde se formó el grupo de expertos encargados de elaborar un informe técnico que fue aprobado por el Comité Ministerial en febrero de 1980. Cumplido todo el trabajo previo, convocada una Conferencia Extraordinaria de la OPEP, ésta tuvo lugar precisamente en mayo de 1980. La Conferencia analizó el informe y lo aceptó aunque con algunas reservas en el tema de la fijación de los precios. **"Respecto de las relaciones de los Países Miembros de la OPEP con los demás países en desarrollo, la Conferencia adoptó plenamente la parte pertinente del informe arriba mencionado"**. (12).

El núcleo de la estrategia de la OPEP en relación con los países en desarrollo se halla en la puesta en marcha de una agencia internacional de cooperación y asistencia financiera. Hasta el momento actual viene funcionando un "Fondo Especial de la OPEP", el cual dotado inicialmente (1976) con un aporte de 800 millones de dólares, alcanzaba en mayo de 1980 un monto de 4.000 millones de dólares. Se proyectaba poner a funcionar el Fondo transformado en Agencia en la Conferencia de Jefes de Estado programa da para comienzos de noviembre de 1980 en Bagdad (Irak) con motivo del vigésimo aniversario de la fundación de la OPEP. No pudo realizarse la Conferencia que ha sido indefinidamente postergada debido a la guerra irano-iraquí.

La función principal de la Agencia consistiría en financiar proyectos que alentaran el comercio entre los países en desarrollo y disminuyeran su dependencia de los países industrializados. Sería una institución multilateral e intergubernamental mucho más ágil y flexible que el Fondo. Contaría con recursos propios y con otros recursos extraídos de los diversos mercados financieros tanto nacionales como internacionales. Su capital inicial autori-

(11) Miguel S. WIONCZEK, *Diagnóstico de los fracasos y las perspectivas del nuevo Orden Económico Internacional*: Revista de Economía Latinoamericana, núm. 59 (enero-marzo 1980) 242.

(12) OPEC. *Official Resolutions and Press Releases 1960-1980*, Pergamon Press Ltd, Oxford 1980, p. 139.

zado podría llegar a los 20.000 millones de dólares. Daría prioridad a los países más pobres. En líneas generales sus actividades abarcarían el financiamiento de los déficits de balanza de pagos, el desarrollo de fuentes energéticas, proyectos de integración entre países, defensa del valor de las materias primas de los países en desarrollo, créditos a la exportación, avales a préstamos adquiridos en el mercado financiero internacional, etc.

Pero, ya más en concreto a corto plazo, en el punto referente a la energía, la OPEP se comprometería de forma preferencial a asegurar el suministro de petróleo a los países en desarrollo **al precio de venta oficial**. Su ayuda para **el pago del incremento del costo** de estas importaciones tendría en cuenta aspectos tales como el ingreso y nivel de desarrollo económico y el volumen de las importaciones según países. Conforme a estos criterios los países en desarrollo serían clasificados en tres categorías:

1.— Países con un ingreso per cápita inferior a 300 dólares y con importaciones de crudo hasta 10.000 b/d. se beneficiarían de donaciones o préstamos a largo plazo sin interés. Este grupo incluye a 33 países cuyas necesidades netas de petróleo eran estimadas en 124.000 b/d. para 1979.

2.— Países cuyo ingreso per cápita es menor a 1.000 dólares y con importaciones netas superiores a 10.000 b/d. podrían beneficiarse de préstamos a largo plazo en condiciones de favor, las cuales supondrían la donación del 25 por ciento al 50 por ciento del incremento del costo de un volumen de hasta 100.000 b/d. En esta categoría se encuentran 42 países con una importación neta de petróleo de 2 millones de barriles diarios.

3.— Países cuyo ingreso per cápita es mayor de 1.000 dólares y sus importaciones netas por encima de los 100.000 b/d. tendrían acceso a préstamos a medio plazo en condiciones comerciales. Esta categoría está constituida por Singapur, Taiwan, Corea del Sur y Brasil, cuyas importaciones netas de petróleo en 1979 fueron de 2,3 millones de barriles diarios, es decir, el 50 por ciento del total de las importaciones netas de petróleo de todos los países en desarrollo necesitados de crudo.

Como un buen grupo de países en desarrollo, no menos de 36, poseen condiciones propias, favorables para su desarrollo energético, la OPEP estaría dispuesta a ayudarles en la exploración geológica, geofísica y también en la perforación de pozos, que constituyen las inversiones de mayor riesgo. También su disposición es positiva en favor de proyectos energéticos distintos a los de prospección de gas y petróleo. Sin embargo, para un financiamiento más amplio e intensivo en esta línea habría que buscar la cooperación de los países industrializados y de instituciones internacionales como el Banco Mundial y las Naciones Unidas. Esta contribución de los países industrializados se basaría en la tasa de inflación exportada por éstos a los países en desarrollo mientras que la parte de la OPEP lo haría en relación a los aumentos de precios de las cantidades exportadas de petróleo a esos mismos países. Pero **"algunos aspectos de la ayuda a los países en desarrollo los cuales requieren un compromiso de los países industrializados, en especial respecto al financiamiento del desarrollo energético, necesitan primero ser aclarados con los países mismos en desarrollo. Es importante para la OPEP desarrollar una plataforma común con los países en desarrollo sobre varios aspectos de la negociación global relacionada con el Nuevo Orden Económico Internacional"**. (13)

PROSPECTIVA DE LA OFERTA Y DEMANDA DE ENERGIA

Se crea o no se crea en la escasez de energía, los estudios más serios, es decir, los más científicos insisten en la realidad objetiva del problema. Después de siete años de trabajo el **International Institute for Applied Systems Analysis (IIASA)** con sede en Viena ha publicado en 1981 el primer análisis global (incluidos los países de economía centralizada) sobre la oferta y demanda energética en los próximos cincuenta años. (14).

Sus autores subrayan que el punto más crítico en la solución del problema energético no reside en los recursos que han de ser elegidos sino en la rapidez con que éstos han de ser desarrollados. "(El problema) **puede ser resuelto, pero sólo con dolor y alto costo. Sin embargo, si nosotros dejamos de enfrentar el reto de la presión energética en los próximos años, tendremos que pagar un precio mucho más elevado a largo plazo. El tiempo es nuestro recurso más escaso y valioso**". (15).

El análisis tiene en cuenta todo el potencial máximo obtenible de las diversas fuentes de energía viables según previsiones tecnológicas: petróleo y gas, carbón, nuclear, solar y otras renovables. Contempla dos escenarios: uno con demanda "alta" de energía y otro con demanda "baja". Veamos algunos de sus cuadros globales:

Oferta global de energía primaria según fuente. Dos escenarios. Años 1975-2000-2030. (En Tw-año/año).*

Fuente primaria (1)	Año base 1975	Escenario alto 2000	Escenario bajo 2030	Escenario alto 2030	Escenario bajo 2030
Petróleo	3,83	5,89	6,83	4,75	5,02
Gas	1,51	3,11	5,97	2,53	3,47
Carbón	2,26	4,94	11,98	3,92	6,45
Reactor de agua ligera	0,12	1,70	3,21	1,27	1,89
Reactor reproduc- tor rápido	0,0	0,04	4,88	0,02	3,28
Hidro- electricidad	0,50	0,83	1,46	0,83	1,46

(13) *Report of the group of experts submitted to and approved by fourth meeting of the Ministerial Committee on Long-term Strategy*, (a mimeógrafo), Londres 21 y 22 de febrero de 1980, p. 24.

(14) El IIASA está dirigido por el profesor Wolf Häfele, de la República Federal de Alemania, y colaboran con él investigadores de muchos países. Está respaldado por prestigiosas instituciones científicas de 17 países, entre las que se incluyen la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos y la Academia de Ciencias de la URSS. El trabajo al que se hace referencia aquí lleva el título *Energy in a Finite World: Paths to a Sustainable Future*, y ha sido realizado por un equipo multidisciplinar proveniente de veinte diferentes países.

(15) *Optimistic global energy study by IIASA*: OPEC Bulletin, vol. 12 (junio 1981) 26.

F. MARTINEZ GALDEANO

Solar (2)	0,0	0,10	0,49	0,09	0,30
Otras (3)	0,0	0,22	0,81	0,17	0,52
Total (4)	8,21	16,84	35,65	13,59	22,39

*Con el fin de abreviar las magnitudes, es conveniente expresar en teravatios (TW) la oferta global de energía. Un teravatio es en vatios igual a 10 elevado a la potencia de 12 y un teravatio-año equivale a algo más de mil millones de toneladas de carbón piedra. En 1975, la oferta-consumo global promedio de energía fue 8,2 Tw; en la actualidad se estima en nueve Tw. (Un Tw.-año = 5,15 mil millones, de barriles de petróleo. Un Tw-año/año = 14,119 millones de barriles de petróleo por día.

(1) Producción de combustibles primarios. Se incluyen también éstos en cuanto insumos para conversión o para los procesos de refinación; por ejemplo, el carbón utilizado para hacer combustible líquido sintético está incluido en los datos sobre carbón.

(2) Incluye principalmente energía solar "blanda" (colectores individuales de techo); también pequeñas cantidades de electricidad solar centralizada.

(3) "Otras" incluye biogás, geotérmica y uso comercial de la madera.

(4) Las columnas pueden no dar la suma de los totales debido al redondeo de las cifras.

Fuente: **Optimistic global energy study** by IISA: OPEC Bulletin 12 (junio 1981) 27.

Alan McDONALD, **Energy in a finite World. Executive Summary**. International Institute For Applied Systems Analysis, Laxenburg 1981, p. 40

Los datos del estudio IISA referentes al petróleo parecen pecar de cierto optimismo, dada la tendencia actual de las reservas. En cualquier caso, el petróleo del año 2000 en adelante va a ser un petróleo más caro, al tomar como base el costo de la licuación del carbón. La producción de este mineral deberá aumentar con rapidez y sobre todo, a partir del año 2000 ya que para entonces será la materia prima del combustible sintético. La energía nuclear ocupa un lugar complementario pero ineludible, pues su falta tendría que ser compensada con más carbón cuya problemática de producción y manejo no va a ser de fácil solución, supuesto el volumen que se precisa. Otras fuentes de energía como la solar no alcanzarán su madurez hasta pasados estos 50 años de transición. (Sus requerimientos de espacio y materiales en los prototipos actuales exceden en mucho los empleados por las plantas convencionales de energía).

En un segundo cuadro, IISA señala que las tasas de crecimiento energético en los países en desarrollo serán bastante más elevadas que las correspondientes a los países industrializados. Sus consumos se van a multiplicar por los factores 10,5 ó 5,8 según sea el escenario contemplado. A pesar de ello la diferencia entre ricos y pobres será todavía demasiado grande.

Proyección del Consumo de Energía Primaria por Regiones. Dos escenarios. (En Tw-año/año)

Regiones*	1975	2030 (alto)	2030(bajo)
II + III + IV (factor multíp.)	6,8	20,5 (por 3,0)	13,9 (por 2,1)
V + VI + VII (factor multíp.)	1,5	15,2 (por 10,5)	8,5 (por 5,8)

ENERGIA Y NUEVO ORDEN

Mundo (factor múltip.)	8,2	35,7 (por 4,3)	22,4 (por 2,7)
---------------------------	-----	-------------------	-------------------

- * Región I (NA): Norte-América.
 Región II (SU/EE): Unión Soviética, y Europa del Este.
 Región III (WE/JANZ): Europa Occidental, Japón, Australia, Nueva Zelanda y otros.
 Región IV (LA): Latino-América.
 Región V (Af/SEA): África (excepto los países del Norte de África y Sud-Africa), Sur de Asia y SE asiático.
 Región VI (ME/NAF): Medio Oriente y África del Norte.
 Región VII (C/CPA): China y economías de Asia con planificación centralizada.

Fuente: **Optimistic global energy study** by IISA, rev. cit., p. 28.

Un tercer cuadro muestra con más precisión y detalle la brecha entre las diversas regiones. La posición de la región V (SE asiático y la mayor parte de África) seguirá siendo dramática ya que el cambio de cifras significa poco más que reemplazar las formas de energía no comercial (leña, estiércol, etc.) que en la actualidad se estiman en alrededor de 0,3 kilowatio/año.

Consumo per cápita de Energía Final (comercial). Dos escenarios. Años 1975-2000-2030. (En Kw-año/año).

Regiones*	Año base	Escenario alto		Escenario bajo	
	1975	2000	2030	2000	2030
I (NA)	7,89	9,25	11,63	7,95	8,37
II (SU/EE)	3,52	5,47	8,57	4,98	6,15
III(WE/JANZ)	2,84	4,46	5,70	3,52	3,90
IV (LA)	0,80	1,75	3,31	1,28	2,08
V (Af/SEA)	0,18	0,42	0,89	0,32	0,53
VI (ME/NAf)	0,80	2,34	4,64	1,76	2,46
VII (C/CPA)	0,43	0,93	1,87	0,64	0,93
Mundo	1,46	1,96	2,86	1,58,	1,83

*Véase la nota del cuadro anterior para identificar las regiones.

Fuente: **Optimistic global energy study** by IIASA, rev. cit., p. 29.

Alan McDONALD, *Energy in a Finite World. Executive Summary*, op. cit., p. 39.

POLITICA ENERGETICA PARA LOS PAISES POBRES

Acerca del potencial de las reservas mundiales de petróleo "convencional" suelen manejarse tres fuentes muy diversas, cuya variación radical depende del concepto real de "reserva". Por un lado se encuentra la industria petrolera que utiliza no sólo los datos de la geología y geofísica sino, sobre todo, los económicos entre los cuales la rentabilidad de las inversiones de alto riesgo no es nada desdeñable al menos para ellas. (Dentro del concepto de algo riesgo está incluida la seguridad remunerativa allende las fronte-

F. MARTINEZ GALDEANO

ras del Estado productor. En otras palabras, las grandes compañías estarían dispuestas a invertir en pozos exploratorios en los países subdesarrollados con la condición de que la posible producción pueda ser exportada a países que paguen en monedas fuertes. Según esta posición, el Tercer Mundo debería desarrollar para su propio uso otras fuentes de energía y exportar su probable petróleo).

Además de los estudios de las compañías sobre reservas, están los cálculos de instituciones predominantemente científicas cuya preocupación mayor consiste en la investigación de si "físicamente" hay petróleo. Confían naturalmente en que la tecnología irá desarrollando su capacidad para extraerlo a precios cada vez más elevados pero tolerables. El cuadro de las reservas del Tercer Mundo es el siguiente:

Estimación de los recursos de petróleo del Tercer Mundo. (En miles de millones de barriles.)

Regiones	Industria del petróleo (a)	Grossling (USGS) (b)	Min. of Geology URSS (c)
Latinoamérica	150 - 230	490 - 1.125	620
Africa	120 - 170	470 - 1.200	730
Sur/SE. Asia	55 - 80	130 - 325	660
Totales	325 - 480	1.090 - 2.750	2.010

(a) R. Nehring, **Giant Oil Fields and World Oil Resources**, Rand, Santa Mónica, junio 1978.

(b) B. F. Grossling (USGS), **In Search of a Probabilistic Model of Petroleum Resources Assessment**, en Energy Resources, M. Grenon, ed. IIASA, 1976.

(c) Visotsky, V. I., Ministerio de Geología, Moscú, **Petroleum Potential of the Sedimentary Basins in the developing Countries**, *ibid*.

Fuente: Peter R. ODELL y Kenneth E. ROSING, **The Future Oil. A Simulation Study of the Inter-relationships of Resources, Reserves and Use, 1980-2080**, ed. Kogan Page, London 1980, p. 30.

Quizás ilumine el cuadro un caso singular, sucedido hace pocos meses en un lejano país de Oceanía. En Papua Nueva Guinea, el Ministro de Minerales y Energía Andrew Mac Killop, de origen inglés, fue destituido por oponerse a la política de su gobierno que declaraba oficialmente que todo petróleo y gas comerciales serían empleados en generar divisas y que éstas se usarían "en consolidar una economía estable basada en recursos energéticos localmente disponibles". (16) (No es necesario añadir que las grandes compañías tienen concesiones en aquel país). Para el británico Mc Killop, el único problema serio que enfrentan los países subdesarrollados consiste en encontrar el suficiente apoyo financiero y técnico para desarrollar sus reservas petroleras, hasta ahora sub-explotadas, y quienes deben limitar el consumo de petróleo son los países industrializados. Sólo el desarrollo y fortalecimiento de las empresas petroleras nacionales del Ter-

(16) Jeffrey SEGAL, *Steering away from oil*: Petroleum Economist, vol. 48 (junio 1981) 233-5; Eduardo CRAWLEY, *Estrategia petrolera para el Tercer Mundo*: Número, núm. 46 (19 abril 1981) 42s.

cer Mundo proporcionaría la base para la explotación y aprovechamiento de sus reservas. En resumen: hay expectativas de petróleo suficiente en los países pobres pero no hay capital que quiera buscarlo y explotarlo para dichos países.

EL PROBLEMA FINANCIERO

Son necesarios voluminosos recursos financieros para hacer frente a las importaciones actuales de energía y también para invertir en fuentes propias de energía. Sólo muy pocos países en desarrollo tienen la capacidad de cubrir los aumentos de las importaciones de energía a través del comercio internacional.

“Si nosotros aceptamos que el consumo de petróleo en los países en desarrollo pueda aumentar en más de 4 millones de barriles diarios para 1990 y alcanzar los 17 millones de barriles diarios en el año 2000, entonces el costo anual promedio del incremento de las importaciones petrolíferas a precios corrientes del petróleo puede situarse para la actual década por encima de los 20.000 millones de dólares al año además de los costos de financiamiento de las actuales importaciones netas de petróleo. Si la producción doméstica de petróleo no es aumentada (o alternativamente, si la demanda no es desalentada o desviada hacia otras formas de energía), el costo del aumento de las importaciones de petróleo en la última década de la presente centuria puede llegar a cerca de los 60.000 millones de dólares anuales a precios corrientes. Obviamente, el costo será mucho más alto si los precios del petróleo aumentan en términos reales”. (17).

En contraste con las cifras anteriores, la magnitud de los recursos de capital de obligada inversión doméstica, necesarios para satisfacer el incremento de la demanda energética (petróleo, gas, carbón e hidroelectricidad) se elevaría a los 13.000 millones de dólares anuales. Es bastante claro que el desarrollo de los recursos propios sería mucho más barato que la importación de petróleo. Véase el cuadro siguiente en el que se presentan las necesidades de capital del sector de la energía en los países en desarrollo no-OPEP.

Países en desarrollo no-OPEP: Necesidades de inversión en el sector de la energía. 1978-2000.

	Petróleo	Gas nat.	Carbón	Hidroelec.	Total
Producción (000) b/d)					
1978	4.264	953	2.635	501	8.353
Demanda y oferta de energía do- méstica (000 b/d)					
1990	11.461	1.246	4.411	986	18.224

(17) *Energy in developing countries. Present and future*: OPEC Papers, núm. 2 (octubre 1980) 20.

F. MARTINEZ GALDEANO

2000	17.207	1.845	6.488	1.753	27.293
Necesidades de inversión (en millones de \$USA de 1979)					
1990	86.364	1.846	10.656	40.529	139.395
2000	155.316	5.620	23.118	104.623	288.677
Inversión promedio anual (en millones de \$USA de 1979)					
1979-2000	7.060	255	1.051	4.756	13.122

Fuente: *Energy in Developing Countries. Present and Future*: OPEC Papers, n. 2 (octubre 1980) 97.

Ya que las compañías transnacionales orientan sus inversiones exploratorias hacia los países industrializados y sólo en condiciones poco favorables para los países en desarrollo aceptan este tipo de inversiones, no debe esperarse de ellas este capital tan imprescindible. Los gastos de exploración de las compañías sumó en 1976, 7.300 millones de dólares, de los cuales el 73 por ciento, 5.300 millones, fue invertido en los países industriales y sólo un 4 por ciento (300 millones) en los países en desarrollo no productores de petróleo. La industria petrolera privada transnacional estará dispuesta a cooperar pero sin asumir los riesgos arriba indicados. Conviene subrayar aquí que la diferencia entre un pozo seco o productor es de muchos millones de dólares y el petróleo sólo existe de verdad cuando se encuentra después de haber perforado y sólo los números son positivos cuando el yacimiento prueba su comercialidad. Para la elaboración de los estudios previos de geología y geofísica no se precisan grandes capitales. Y si el yacimiento es económicamente rentable, una vez hecha la exploración precisa, no será difícil obtener el financiamiento necesario para su desarrollo. Es la perforación de pozos exploratorios la que exige un capital enorme, en particular si se trata de pozos "costa-fuera". Hoy en día las grandes compañías suelen unirse para correr juntas la aventura de la perforación de este tipo de pozos que ha de hacerse con el máximo de garantías técnicas, y no en forme masiva sino muy selectiva. El número de pozos exploratorios es mucho menor al de pozos de producción y desarrollo. En aguas de Labrador (Canadá) una perforación puede costar entre 20 y 50 millones de dólares. En aguas al Oeste de Australia el costo varía entre 9 y 20 millones. (18).

¿De dónde pueden salir los recursos necesarios para financiar un cuidadoso programa a largo plazo de exploración petrolera? En la XXII reunión

(18) En aguas profundas, de más de 200 metros de profundidad, el proceso de producción es bastante más difícil que el de exploración. Ni los problemas tecnológicos han sido solucionados ni tampoco el factor comercial debido a la elevación de costos y la dificultad financiera. El costo y peso de una estructura de producción se duplican al pasar de los 200 a los 300 metros de profundidad del agua. (Véase, Jeffrey SEGAL, *Special Report: Drilling in Hostile Environments*. *Petroleum Economist*, vol. 48 (enero 1981) 20-4.

del Grupo Intergubernamental de los 24 para Asuntos Monetarios Internacionales, que tuvo lugar en Libreville (20-21 mayo 1981), capital de Gabón, los Ministros "instaron al Banco Mundial y otras instituciones multilaterales de desarrollo a que estudiaran los medios de obtener el capital adicional, inclusive la posibilidad de un organismo afiliado de energía, que quizás sea el medio más expedito de lograr dicho capital adicional". (19) Este organismo afiliado al Banco Mundial debería operar conforme a unas reglas diferentes de las actuales, puesto que en caso de fracasar un proyecto exploratorio, el país en desarrollo receptor del financiamiento en no pocas circunstancias entraría en quiebra total. Habrá situaciones, por tanto, en que el Fondo multinacional tendrá que asumir todo el costo, incluida su pérdida, y habrá también otras situaciones en las que ciertos países en desarrollo no-petroleros estarán en capacidad de cargar, por ejemplo, con el 50 por ciento del costo del proyecto fracasado. Si, conforme a lo esperado, se diera el éxito exploratorio, el país receptor se comprometería a devolver al Fondo la inversión realizada más un interés equitativo, desde el momento en que el yacimiento entre en producción comercial.

En tal organismo, aunque vinculado al Banco Mundial, convendría se integraran los países socialistas. Su ausencia o participación pasiva viene siendo un error, incluso para ellos que con frecuencia se auto-excluyen de los foros internacionales.

Asimismo, dejando de lado viejos rencores y orgullos nacionales, la presencia de en ese organismo de las empresas transnacionales relacionadas con el problema energético es hoy día más que conveniente. "Si las empresas transnacionales no solamente existen sino que además son extremadamente poderosas, entonces deben reconocerse como un importante elemento en las relaciones del poder internacional y debe tratarse con ellas según sea necesario". (...) "La falta de claridad que existe actualmente sobre el asunto de los derechos y obligaciones de las transnacionales respecto a los estados/naciones es algo que no propicia el progreso hacia el NOEI". (20) en última instancia, el problema no es sólo financiero y político, sino también de experiencia comercial, organización y tecnología de punta. Su contratación debe encuadrarse bajo condiciones por las que se asegure la soberanía nacional y el control nacional sobre los propios recursos. Se daría un gran paso en firme si las empresas transnacionales se constituyeran también en interlocutores válidos en los organismos internacionales de desarrollo.

En la reunión arriba citada de Libreville, la delegación de Venezuela se opuso a que el Banco Mundial ofreciera créditos para explotar el potencial energético de los países en desarrollo precisamente a través de las empresas transnacionales. Esta posición recibió el apoyo de Argelia, Nigeria y México. La idea venezolana es que el prestatario sea directamente el Estado quien contrataría a su vez a las empresas para la realización del trabajo.

(19) Informes de agencias del 26 de mayo de 1981.

En una reunión tenida en Ginebra en enero de 1972, los países del Grupo de los 77 decidieron delegar su representación en un conjunto de 24 países para el estudio y aporte de soluciones a los problemas monetarios internacionales. Este Grupo Intergubernamental, llamado de los 24, está integrado por ocho países latinoamericanos, otros ocho africanos y los ocho restantes asiáticos.

(20) Miguel S. WIONCZEK, art. cit., p. 247s.

Esto no contradice la aceptación de las transnacionales en el diálogo estructural.

El resto de los protagonistas, ya conocidos, son los países industrializados, los países en desarrollo productores de petróleo y los países en desarrollo no-productores de petróleo. Es muy importante establecer el marco institucional de todos estos elementos y de sus inter-relaciones para lograr una solución al problema de la energía. (21)

Volviendo al aspecto financiero, una de las propuestas concretas apela a la contribución de los países industrializados en base a los aumentos en los precios de bienes y servicios exportados a los países en desarrollo por el grupo de la OCDE y a la contribución de los países exportadores de petróleo (no sólo los de la OPEP) en relación a los aumentos en los precios del petróleo exportado a los otros países en desarrollo. El volumen de recursos así obtenidos tendría, si los pronósticos no fallan, un volumen suficiente para el programa de desarrollo energético e incluso para el pago de las importaciones añadidas de petróleo. (Véase más arriba el título "Estrategia a largo plazo").

EN EL UMBRAL DE ALGO NUEVO

"El desarrollo económico no es, desgraciadamente, una mera cuestión de táctica decidida por hombres de buena voluntad y realizada con la mayor eficacia y rapidez posibles. Es, primero, una lucha de clases sociales, un proceso de nacimiento y muerte institucionales. Es un tiempo en el que el poder oscila, a veces violenta y abruptamente. Es un tiempo en el que los viejos regímenes desaparecen y surgen otros nuevos que los reemplazan. Estas características no son sólo los lados desagradables del desarrollo. Son uña y carne del proceso, la fuerza impulsora del cambio mismo". (22) Este párrafo escrito por un eminente e irreprochable norteamericano, aunque aplicado en particular a cada país subdesarrollado, podría reflejar también la coyuntura internacional explosiva del conjunto de los países "en desarrollo".

Si el Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI) exige el desarrollo de los países pobres a través de un cambio en ellos mismos y de una drástica corrección en el comercio internacional, en la participación tecnológica, en la inversión transnacional, en el ordenamiento monetario, en la asunción del riesgo energético, etc., más allá de las apariencias el planteamiento de fondo es fundamentalmente político: ¿cómo se consigue de todos el enorme sacrificio que se necesita? No son de ordinario los problemas económicos los más difíciles de solucionar sino los políticos. Por eso la economía es una ciencia humanista a pesar de que los expertos económicos las más de las veces no merezcan tan digno calificativo.

Con la crisis de la energía, desde fines de 1973, los países ricos vienen procurando eludir parte del precio que supone una energía costosa. Bajo

(21) Puede verse mi artículo, *Diálogo Norte-Sur. Los Protagonistas: Razón y Fe*, núm. 1003 (diciembre 1981) 574-585.

(22) Robert. L. HEILBRONER, *Entre capitalismo y socialismo*, Alianza Editorial, Madrid 1972, p. 59.

esta carga, los más débiles de entre los ricos están soportando la peor parte. Sus dirigentes y comunicadores a través del punto de mira de su torpedeado pero confortable nivel de vida bombardean la posición de la OPEP como si esta organización fuera la causa de todos los males y el justificante de sus errores y egoísmos inveterados.

Con menor experiencia y malicia, los países no desarrollados de la OPEP, nuevos ricos "en desarrollo", no han sabido obrar con sensatez y eficacia. **"Tampoco debieron olvidar el mundialmente conocido 'efecto Venezuela', comprobado con anterioridad a la elevación de precios. Este efecto consiste en el aplastamiento de la economía propia de la nación a causa de la proliferación de programas y proyectos dinosaurios para todo lo habido y por haber. Es el factor enloquecedor de divisas caídas del cielo —en verdad exprimidas del juego de la tierra— que en una u otra forma intentan atrapar los más vivos, así sean nativos o extranjeros, y sus cómplices de todas partes".** (23) Pero, donde ha fallado la OPEP debilitada por el reciclaje fácil, seguro y remunerador de sus petrodólares, ha sido en el campo negociador precisamente respecto de una de las causas más profundas y antiguas de la crisis, el Sistema Monetario Internacional. Después del segundo choque petrolero, en la VIII Asamblea General Extraordinaria de la ONU, efectuada en agosto-septiembre de 1980, todas las delegaciones estuvieron de acuerdo en que el Diálogo Norte-Sur, proyectado para 1981, centrara su discusión en una agenda de tres puntos fundamentales: 1) La reforma del Sistema Monetario Internacional; 2) la estabilización del abastecimiento energético mundial a precios justos; 3) la fijación de un plazo para que los países ricos cumplan con la recomendación de asignar el 0,77 por ciento de su PNB como ayuda a los países en desarrollo. El "Norte" se comprometió a discutir de todo esto pero sólo a condición de que el "Sur" se comprometiera a su vez a no tocar el sistema dominante basado en el dólar, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. (24) Era el momento de la OPEP como grupo de presión, pero hasta el presente se ha excusado de asumir ésta su mayor responsabilidad mediante analgésicos aportes a los países pobres, proporcionalmente mucho más generosos que los concedidos por el "Norte". Con un poder de negociación enorme sobre el papel, la OPEP, desunida por diferentes problemas de todo tipo, en la realidad que cuenta ha hecho demasiado poco en favor del NOEI. En el fondo, la OPEP ha sido y sigue siendo censurada y criticada, sobre todo, por el temor a que se decida a intentar promover el cambio del actual estado de cosas internacionales.

Parece pecar de inconsecuencia evidente el reclamo de nuevas relaciones económicas mundiales y al mismo tiempo la conservación y fortalecimiento de estructuras injustas dentro de los países en desarrollo. Si el cambio externo que se desea ha de ser profundo, el de la propia casa no puede ir a la zaga. Por eso, bastantes discursos tercermundistas suenan a retórica y demagogia menesterosa. Si algunas decisiones posibles de soberanía interior acompañaran a las palabras, una porción considerable de la opinión

(23) Juan Pablo PEREZ ALFONZO, *Hundiéndonos en el excremento del diablo*, Editorial Lisbón, Caracas 1976, p. 323.

(24) Eduardo CRAWLEY, *Diálogo Norte-Sur. La OPEP será la clave*. Número, núm. 18 (28 septiembre 1980)34s.

F. MARTINEZ GALDEANO

pública en los países ricos se haría sensible a los planteamientos de solidaridad en favor de otros pueblos.

Con los condicionamientos actuales de carácter internacional, no es alentador para el NOEI ni para la transformación doméstica de los países atrasados, el hecho desafortunado de que el gobierno de los Estados Unidos ayude siempre a los grupos internos que se oponen a una economía más humana. De tal forma ésto ha llegado a ser así, que la proclamada "economía de libre mercado" sólo parece ser sostenible por una dictadura militar que vigila para que las "fuerzas" de ese mercado produzcan y distribuyan la riqueza. **"Por esto es por lo que la revolución del desarrollo económico tiene que convertirse en una revolución antiamericana, a menos que los Estados Unidos cambien su manera de actuar".**

(25)

(25) Rober L. HEILBRONER, op. cit., p. 76.

NORTE-SUR, ¿un diálogo imposible?

Por Francisco GOMEZ CAMACHO

Un poco de historia

La división del mundo en naciones ricas y pobres no es de nuestros días. Sí lo es, en cambio, la forma en la que esa división se mantiene y consolida. Hace más de 10.000 años, cuando tuvo lugar la llamada Revolución Agrícola, se desarrollaron ya formas de vida muy dispares entre las regiones diferentes de la tierra. Pero fue con la Revolución Industrial, hace escasamente dos siglos, cuando la riqueza de un grupo reducido de naciones empezó a crecer a ritmos hasta entonces desconocidos. La acumulación de capital y la innovación tecnológica, apoyadas en unas relaciones internacionales de explotación colonial, sirvieron de pilares básicos a esa revolución. En la parrilla de salida para la carrera económica que entonces comenzaba, Inglaterra ocupó la primera posición.

No se conocían entonces los resultados que, como consecuencia de ver cerrado su camino por los países más avanzados, se habrían de seguir para los países peor situados. Quizá esa falta de conciencia del problema explique la ausencia, hasta después de la Segunda Guerra Mundial, de un estudio sistemático y coherente de la brecha que siempre existió entre países pobres y ricos. Fue después de 1945, al tiempo que se desmantelaban los tradicionales imperios coloniales y un número creciente de naciones nuevas aparecían en la geografía política mundial, cuando fue tomando fuerza la conciencia de la gran distancia que separaba a unos países de otros; el Norte se estaba distanciando del Sur. En los últimos treinta años, esa conciencia de subdesarrollo y división del mundo en dos bloques — Norte y Sur; Países ricos y Países pobres — se ha venido agudizando a medida que aparecían estudios empíricos e Informes que, con evidencia cada vez más fuerte, ponían de relieve el ensanchamiento de las distancias y la dependencia que para los países generaban las relaciones económicas mantenidas con los países ricos.

Como es sabido, el llamado "diálogo Norte-Sur" nació de una propuesta del presidente Giscard d'Estaing cuando, mediante una mesa redonda celebrada en París, esperaba resolver la crisis energética provocada en 1973 por la guerra del Yom Kippur. Se trataría, en este diálogo, de estudiar el nuevo orden económico internacional que podría poner fin al distanciamiento que, cada vez mayor, separaba a los países ricos de los pobres. Este mismo espíritu de búsqueda y construcción de un nuevo orden económico mundial inspiró, el 1 de mayo de 1974, la declaración adoptada por todos los miembros de las Naciones Unidas, reunidos en Asamblea General Especial. En esa ocasión, proclamaron solemnemente su "determinación común de dedicarse con urgencia a la instauración de un nuevo orden económico internacional basado en la equidad, la igualdad soberana, la independencia, el interés común y la cooperación entre todos los Estados —independientemente de sus sistemas económico y social— que corrija las desigualdades y rectifique las injusticias actuales, permita eliminar el foso creciente que separa a los países desarrollados de los países en desarrollo y asegure en la paz y la justicia a las generaciones presentes y futuras" (1).

La declaración de las Naciones Unidas, sin embargo, no pasó de los buenos propósitos, y aunque en 1975-76 se celebró en París la Conferencia sobre la Cooperación Económica Internacional, y a pesar de las negociaciones globales defendidas en las Naciones Unidas por la presión constante del **Grupo de los 77** (Conjunto de países en vías de desarrollo y pertenecientes a la O.N.U.), el abismo que separaba el Norte del Sur seguía ensanchándose.

En diciembre de 1977 se crea una nueva comisión que pueda facilitar el diálogo. Nace así la Comisión Independiente sobre Problemas Internacionales del Desarrollo (Comisión Brandt), encargada de estudiar los principales problemas mundiales originados por la desigualdad económica y social, sugerir soluciones a las dificultades internacionales del desarrollo y proponer directrices apropiadas para la política del desarrollo internacional en los años 1980. El Informe de esta comisión, terminado en diciembre de 1979, se titulará: **North-South; A Program for Survival**.

En los últimos años no han faltado las declaraciones y anuncios de buenos propósitos, al tiempo que subrayaban las consecuencias negativas de no llegarse un acuerdo. Basten como ejemplo, de esas declaraciones las palabras del presidente Mitterrand cuando, al inaugurar en París la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Avanzados, el primero de septiembre de 1981, anunciaba la posibilidad de que el año 2000 hubiera mil millones de parados "del Norte y del Sur", añadiendo: "¿Quién sueña en un crecimiento armónico de una mitad del mundo sin preocuparse de la otra mitad? ¿Quién sueña aún en la recuperación duradera de las economías desarrolladas sin la ayuda de nuevas salidas, de nuevos compañeros, de nuevos mundos con los que colaborar, intercambiar, hablar de igual a igual?".

La más reciente oportunidad de diálogo Norte-Sur se presentó en Cancún (México), en octubre de 1981. El balance de esta "cumbre" tampoco

(1) Declaración sobre la instauración de un Nuevo Orden económico Internacional, *VI Asamblea Especial de las Naciones Unidas*, 1 de mayo de 1974.

fue demasiado prometedor. Un corresponsal español resumía así los resultados de esta reunión: "Un tímido compromiso sobre el inicio de negociaciones globales en las Naciones Unidas, sin consenso en torno al procedimiento, los planos y el contenido, es el único acuerdo operativo de la cumbre Norte-Sur en Cancún. Más allá de este pacto, queda un cierto clima de distensión y una declaración final cargada de buenos propósitos, con el reconocimiento explícito de que la lucha contra el hambre debe tener prioridad absoluta. El Sur no ha hecho variar una sola de las posiciones expresadas por Ronald Reagan en su primer discurso de la Conferencia" (2).

La división Norte-Sur

¿Por qué a las naciones ricas las llamamos Norte y a las pobres, Sur? Económicamente, el mundo está dividido en dos mitades pero, además, la mitad que agrupa a los países ricos se hallan situados al norte y la mitad que agrupa a los países pobres se hallan situados en el sur. No sólo el Ecuador divide a la tierra en dos hemisferios: Norte y Sur; también existe una línea imaginaria que divide a las naciones de la tierra en dos mitades: ricas y pobres.

CUADRO N° 1

CENTRO-PERIFERIA: DISTRIBUCION DE LA POBLACION Y DEL PRODUCTO GLOBAL Y POR HABITANTE EN 1950 Y EN 1977

	1950			
	Población (%)	Prod. Global (%)	Produccion por habitante (%)	U.S.\$1950
Centro-Periferia (a)	100,0	100,0	100	627
Centro (NORTE)	34,3	86,0	250	1.565
EE.UU. y Canadá	10,2	51,4	506	3.170
Europa Occidental (b)	17,4	29,1	168	1.052
Japón	5,1	3,0	59	367
Otros países desar. (c)	1,6	2,5	138	866
Periferia (SUR)				
América Latina y Caribe	10,0	5,8	57	360
Africa (excl. Africa del Sur)	12,6	2,3	19	117
Asia (excl. Japón e Israel)	43,1	5,9	14	86

(2) *El País*, 25 de octubre, 1981

1977

	Población	Prod.	Produccion	
	(%)	Global (%)	por habitante (%)	U.S.\$1950
Centro-Periferia (a)	100,0	100,0	100	1.148
Centro (NORTE)	26,6	82,2	309	3.543
EE.UU. y Canadá	8,6	41,9	487	5.595
Europa Occidental (b)	12,3	28,9	235	2.696
Japón	4,0	8,9	221	2.532
Otros países desar. (c)	1,7	2,5	148	1.698
Periferia (SUR)				
América Latina y Caribe.....	12,1	7,7	63	725
Africa (excl. Africa del Sur).....	14,1	2,6	19	214
Asia (excl. Japón e Israel).....	47,2	7,5	16	183

Fuente: CEPAL

a) Incluye economías de mercado y excluye las centralmente planificadas de Europa y Asia, y a Cuba.

b) Todos los países de la C.E.E. y la A.E.L.C., España, Grecia y Malta.

c) Africa del Sur, Australia, Israel y Nueva Zelanda.

La división geográfica se puede expresar en términos cuantitativos, tal y como lo vemos en el cuadro n.º 1. En dicho cuadro destaca la evolución del conjunto de las naciones, así como los aumentos diferenciados de las dos mitades mencionadas. El producto por habitante experimentó variaciones absolutas notablemente desiguales: casi 2.000 dólares para el centro desarrollado; casi 100 dólares en los países más rezagados, y 365 dólares por habitante para América Latina. Dos factores influyeron básicamente en esta evolución: el incremento en la población de los países más pobres al tiempo que se estabilizaba o decrecía en los países ricos, y la mayor potenciación tecnológica de éstos últimos frente a los primeros.

Los cuadros estadísticos se podrían multiplicar y llenar con ellos páginas y páginas; pero se trata de una historia bastante conocida y no es mi intención insistir en ella. Prescindiendo de los datos cuantitativos, me propongo subrayar la interpretación de esos datos y la importancia que esta interpretación tiene para el diálogo Norte-Sur.

Un cambio en la visión del mundo y de los hechos

La persona que hoy intente familiarizarse con los problemas que se plantean en el diálogo Norte-Sur, se verá sorprendida por los frecuentes desacuerdos entre las partes interesadas en el diálogo, e incluso entre los técnicos y economistas que sirven de ayuda a esas partes. No existe acuerdo sobre los problemas que plantea la relación Norte-Sur y, mucho menos, sobre las soluciones y métodos para resolverlos. Cuando unos interpretan

las relaciones económicas entre los países en términos de "costes comparativos" ricardianos, otros las interpretan en términos de "centro-periferia" o de teoría de la "dependencia". Si unos creen que la solución está en el libre mercado entre los pueblos, otros opinan que nunca existió ese libre mercado y que lo que se entendió como tal fue lo que condujo a los países pobres a la situación de dependencia en que hoy se encuentran. Tenemos un ejemplo reciente de esta disparidad en la forma de ver los hechos en lo sucedido con el presidente Reagan en la cumbre de Cancún.

Para el presidente norteamericano, los problemas de los países pobres del sur podrían solucionarse con la aplicación de una idea muy sencilla; "una idea revolucionaria", decía él, "que nació hace doscientos años y que ha demostrado su validez: la libertad de comercio". La defensa de esta idea, machaconamente repetida por la delegación norteamericana, pronto fue contestada por el representante de una de las naciones pobres del Sur. El ministro de Asuntos Exteriores de Nigeria, en desacuerdo con la interpretación del presidente norteamericano, se vió en la obligación de hacer la siguiente observación: "No, no fue el libre mercado el que produjo el millagro económico americano, fue la mano de obra de los esclavos negros". Evidentemente, no es fácil poner de acuerdo estas dos formas de interpretar la realidad.

En la interpretación de la crisis económica actual, sucede hoy algo parecido a lo que sucedió en la interpretación de la crisis de los años treinta: los economistas no se ponen de acuerdo. Existe un grupo de economistas que no ven otra salida que la vuelta a los principios puros de la teoría ricardiana del comercio internacional, basada en los costes comparativos y el libre comercio, hay otro grupo cuyo rasgo común es su rechazo de la teoría ricardiana y la insistencia en la necesidad de buscar otro modelo económico que regule las transacciones internacionales. Los primeros miran hacia el pasado y esperan encontrar en las ideas ya sabidas la solución a los problemas actuales; los segundos reniegan de ese pasado y miran hacia el futuro buscando nuevas ideas que permitan construir un mundo más justo. Bastará recordar que quienes participan en el diálogo Norte-Sur son defensores de estas dos visiones opuestas, para comprender la dificultad que representa el llegar a un acuerdo.

En las relaciones internacionales, como en muchos otros problemas, la ciencia económica está inmersa en una enorme confusión: la que afecta a toda ciencia cuando, superado el paradigma tradicional que venía utilizando con fruto, aún no ha encontrado el nuevo paradigma capaz de sustituir al antiguo. Es el momento de la búsqueda, del tanteo, del probar y corregir. Pero, si en otras ciencias, esta búsqueda se puede practicar sin un gran costo social, no sucede lo mismo en la ciencia económica. El hambre y la injusticia no pueden esperar. La brecha entre el Norte y el Sur es mayor cada año que pasa, y si la búsqueda de un Nuevo Orden Económico Internacional durase demasiado tiempo, quizá llegara demasiado tarde. La conocida frase de J.M. Keynes urge también en el ámbito internacional. Si la

(3) A. PINTO, la internacionalización de la economía y la periferia. Significados y Consecuencias, en *El análisis estructural en economía: ensayos de América Latina y España*, Madrid, 1981, p. 124

solución se retrasase demasiado, podría llegar cuando muchos estuvieran muertos.

¿Hacia dónde caminar?

Quienes proponen el libre mercado como solución a los problemas de los países del Sur, olvidan que no se cumple la justicia donde las partes no son iguales. El Norte y el Sur no se encuentran en igualdad de circunstancias para poder negociar con equidad y, por esta razón, no se puede esperar del libre mercado la superación de las injusticias que hoy existen en el orden económico internacional. El modelo de libertad de mercado defendido por Reagan en Cancún puede potenciar el proceso de internacionalización de la economía mundial por los cauces que lo vino haciendo después de la Segunda Guerra Mundial. Pero, como ha subrayado Anibel Pinto, ese proceso de internacionalización "ha seguido concentrándose en los países desarrollados, y la periferia sólo ha participado en ella de una manera parcial y selectiva, lo que ha impedido que esta última pueda transformarse a imagen y semejanza de los países capitalistas desarrollados [como el modelo liberal supone]. En buena medida, ello obedece al hecho de que la internacionalización se ha llevado a cabo en una estructura económica internacional donde los centros imponen su sello y dinamismo al sistema en su conjunto" (3). Es evidente que, mientras estas relaciones existan, no podrá confiarse en el modelo de libre mercado para alterar la situación de pobreza dependiente que el Sur padece respecto del Norte. No basta con ampliar la dinámica de la internacionalización capitalista para construir un nuevo orden socioeconómico más justo; se necesita, sobre todo, un cambio profundo en las formas de insertarse los países del Sur en la economía mundial, y en las formas productivas de estos mismos países. Pero un cambio de esta profundidad no será posible mientras no exista un modelo teórico adecuadamente y permita prever sus consecuencias. Ese es el reto que hoy plantea el diálogo Norte-Sur a la ciencia económica.

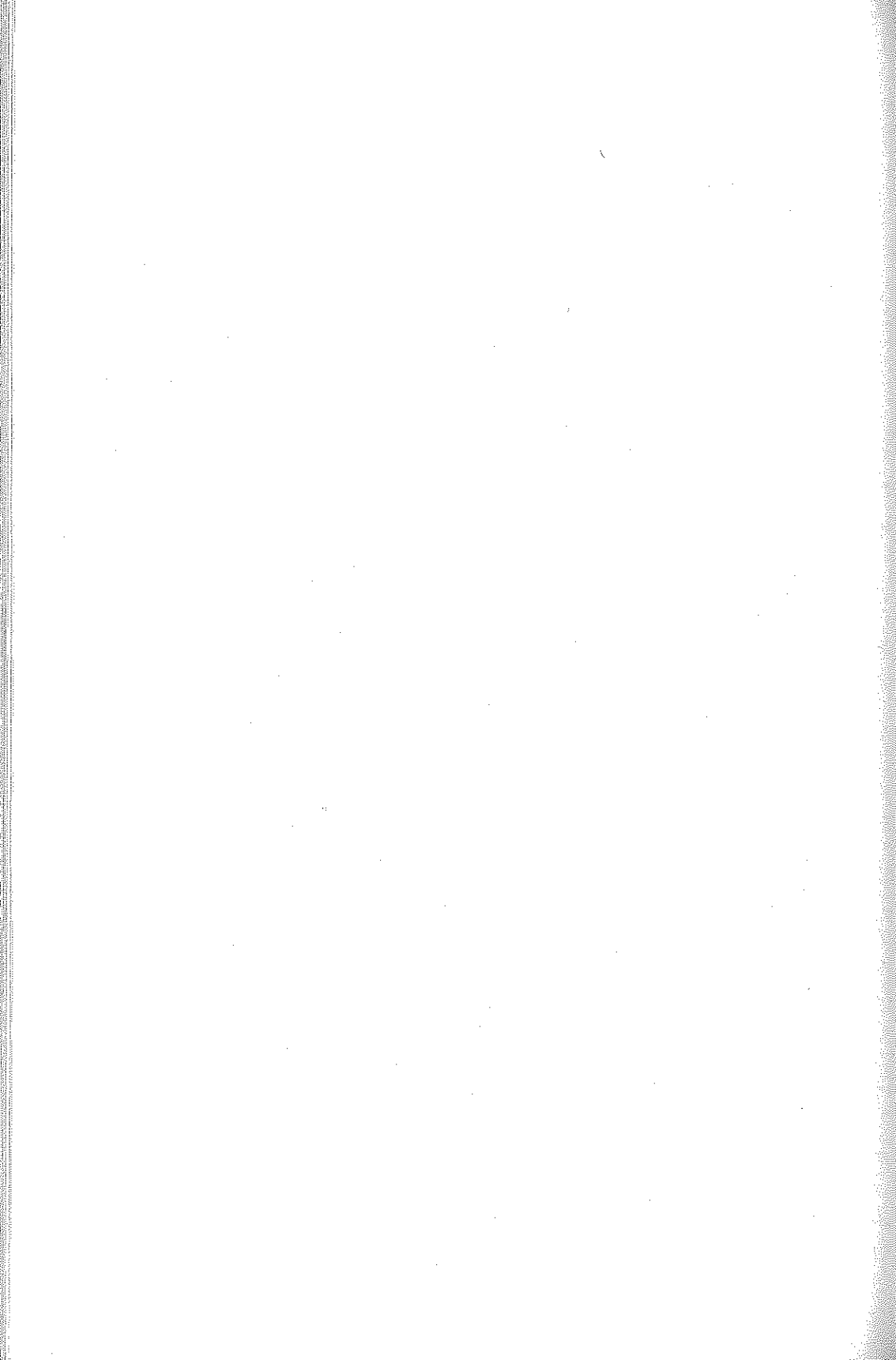
Conclusión

Durante siglos, los hombres vieron como algo natural que el sol girase alrededor de la tierra, "saliendo" por el este y "poniéndose" por el oeste. El centro del sistema lo ocupaba la tierra, inmóvil y segura de sí misma, mientras los demás astros la servían danzando en órbitas a su alrededor. Se necesitaron años de investigación y observación paciente antes de que Copérnico, en un ejemplo loable de libertad imaginativa, concibiera la idea de explicar al mundo de los astros cambiando el orden tradicional. ¿Y si fuera el sol el que ocupa el centro del sistema y la tierra la que gira a su alrededor? Se trataba de una idea demasiado irreverente con la tradición científica y, lógicamente, despertó sospechas y oposición. Sin embargo, hoy nos parece natural que sea la tierra la que se mueva girando en torno al sol, y aceptamos sin dificultad la "revolución copernica".

Cuando políticos y economistas buscan en la actualidad un nuevo orden económico internacional, tienen planteado un desafío análogo al copernico: desplazar del centro del sistema económico mundial a las naciones que

hoy lo ocupan como si fuera su lugar natural. Desde la Revolución Industrial, por lo menos, un grupo de países, los países desarrollados del Norte, han venido ocupando el centro del sistema económico mundial, manteniendo con los países de la periferia relaciones generadoras de dependencia e injusticia. Esta situación, mantenida por lo menos durante dos siglos, es hoy insostenible. Son demasiadas las "anomalías" que, generando tensión en el sistema, hacen imposible su continuidad. Es necesaria una "revolución copernicana" en el sistema económico internacional, y esa revolución ha de pasar, necesariamente, por el diálogo Norte-Sur.

Económicamente, el problema no se plantea entre el Este y el Oeste. Oriente y Occidente son categorías políticas que pierden importancia cuando les falta la necesaria base económica y, para bien de todos, la necesidad de esa base les obliga a mirar hacia el Sur. Tanto el Este como el Oeste extienden sus ramas en el hemisferio económico del Norte, pero las raíces que alimentan esas ramas están sembradas en el hemisferio Sur. Esa es la gran debilidad del Norte y, a la vez, ese es el mayor poder del Sur. El diálogo Norte-Sur no es otra cosa que la necesaria comunicación entre dos partes del mismo árbol que, durante siglos, no se han escuchado.



AGRICULTURA Y NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL

Por José J. ROMERO*

"Nuestro saber nos dice que la humanidad corre cada día más peligro de muerte. Nuestro saber debe ser una ciencia de la esperanza y una ciencia de la salvación, sustancia de las cosas en las que creemos y esperamos todos".

(Manifiesto de 54 Premios Nobel contra el Hambre y el Subdesarrollo. Junio, 1981)

UNA CUESTION DE SENSIBILIDAD

En España han tenido poco eco una serie de acontecimientos recientes relacionados con los problemas del Hambre en el Mundo y del Subdesarrollo. Obnubilados quizás por nuestros propios problemas, cuya dimensión desenfocamos, ni los medios de comunicación (aun los más sensibles a la esfera internacional) han concedido la suficiente atención al Manifiesto de los 54 Premios Nobel contra el hambre que citamos al comienzo, ni a la celebración del Día Mundial de la Alimentación el pasado 16 de octubre para conmemorar el aniversario de la F.A.O. (a pesar del Comité Nacional formado al efecto a través del Boletín Oficial), ni a la huelga de hambre del radical italiano Marco PANNELLA, ni a la puesta en marcha de la reciente Campaña contra el Hambre.

Y es que parecen tener razón los sencillos análisis de aquel famoso Primer Informe al Club de Roma ("Los límites del crecimiento" rezaba su significativo título (1) sobre la total concentración del interés de "las mayores" (incluidas, sobre todo, las que gobiernan "a plazo") en los problemas a corto plazo en el tiempo y del entorno muy cercano en el espacio.

Si tenemos en cuenta que las situaciones de penuria vital que afectan hoy a grandes masas de la población mundial (se habla hoy, a pesar de lo controvertido de la cifra, de unos 420 millones de hambrientos críticos) exigen prioritariamente, de manera inmediata, un sensible incremento y mejora de la **producción y distribución de alimentos**, destaca como sector estratégico, por extensión, la agricultura. Y de nuevo aquí nos encontramos con silencios elocuentes de los medios de comunicación. Salvo excepciones, los problemas agrarios y estructurales del llamado Tercer Mundo ocupan muchas menos páginas que otros acontecimientos de índole política o militar (superestructurales, podemos decir) que a menudo tienen raíces puramente materiales o de subsistencia.

* Profesor de E.T.E.A. (Córdoba)

(1) MEADOWS, Donnela H. Et al. — *The Limits to Growth. A report for the Club of Rome's Project on the Predicament of Mankind*. Potomac, Londres, 1972. (Existe versión castellana del Fondo de Cultura Económica, México, 1972).

LAS HAMBRES EN EL MUNDO

No vamos a cansar al lector con cifras y datos, ya que en este artículo sólo pretendemos subrayar algunas ideas (forzosamente incompletas dada la magnitud del problema) orientadas más a la sensibilización que a la ilustración. De tanto repetir "el hambre en el mundo", casi llegamos a imaginar una necesidad común con idénticas características en las diversas áreas geográficas y estratos pobres de población. Para muchos millones de personas hacinadas en los suburbios de las grandes ciudades con una irracional industrialización y/o urbanización, lo más urgente puede ser la falta de agua potable... (2). Los requisitos nutricionales, por otro lado, varían con la edad, el clima, la actividad, etc., pero fundamentalmente quedan supeditados al poder adquisitivo y a los alimentos disponibles. La simple producción no resuelve el problema de las hambres: lo decisivo es encontrar el alimento al alcance de la mano, los alimentos comercializados o producidos cerca de sus consumidores (de ahí, por ejemplo, la gran dificultad de canalizar los excedentes de los países ricos); y la capacidad económica para adquirir alimentos o para expandir la capacidad de producción sobre la capacidad del consumo.

Como el grueso del mercado internacional gira en torno a menos de una docena de productos agrarios, fácilmente caemos en el error de pensar que éstos son los únicos productos apropiados para remediar el hambre. En general el déficit alimentario es cuantitativo y cualitativo: el estómago, incluso lleno en exclusiva de hidratos de carbono, también tiene hambre. Algunos esfuerzos por mejorar la dieta con soja, por ejemplo en el altiplano andino, parecían ignorar que desde hace más de mil años la "kinua" contiene una riqueza proteica superior y es planta más adecuada a esos suelos y climas: un ejemplo de la necesidad de abaratar la producción de proteínas de origen animal con los cultivos propios de cada zona (mandioca, caña, etc.).

AGRICULTURA Y DESARROLLO

Pero si la mejora de la nutrición es una condición necesaria del desarrollo humano, al mismo tiempo, el crecimiento de la producción agrícola es indispensable para un aumento de las rentas de los pobres. Estas dos exigencias unidas son las que colocan a la producción de alimentos en un puesto central y muestran hasta qué punto la cuestión de saber si el potencial mundial de producción y distribución es suficiente para alimentar a una población creciente es decisiva. En cuanto a esta última, según un informe para 1981 sobre el "Estado de la Población mundial", del Fondo de las Naciones Unidas para las actividades en materia de población" (FNUAP), **en el mejor de los casos** la población mundial dejará de crecer dentro de unos 130 años, y los habitantes del planeta serán entonces unos 10.000 millones, es decir, dos veces y media la cifra actual.

Por eso, y a pesar de nuestra mayor sensibilidad hacia el problema de la escasez de energía, los estrategias del desarrollo nos recuerdan cada día

(2) Precisamente, la O.N.U. en su Asamblea General del 10 de Noviembre de 1980 ha lanzado la campaña de un "Decenio mundial del agua".

con más énfasis la importancia creciente de la agricultura en los últimos años. La industrialización es necesariamente indispensable para el aumento de la producción y para el crecimiento pero, en la mayoría de los países, está apoyada sobre un desarrollo general de la agricultura. Los progresos de la agricultura llevan consigo un aumento de la demanda interior de productos industriales, procuran alimentos baratos a los trabajadores de la industria y materias primas a las agro-industrias, provocan entradas de divisas que permiten financiar las importaciones de bienes de equipo y de bienes intermedios para la industria y favorecen la creación de industrias con fuerte intensidad de mano de obra en las ciudades pequeñas y en las aldeas (3).

AGRICULTURA Y ENERGIA. ¿UNA SEGUNDA REVOLUCION VERDE?

Como decíamos, todo el mundo coincide hoy día en que la producción de alimentos (en general la producción agraria) y el desarrollo de nuevas fuentes energéticas, constituyen los dos sectores estratégicos para el futuro de la humanidad. Por ello hay que preguntarse sobre las relaciones entre la producción de alimentos y de energía, más allá del conocido hecho de que la biomasa constituye la "máquina" que absorbe con mayor rendimiento la energía solar, precisamente por su papel clave en el desarrollo de la función clorofílica. Aparte de ese aspecto (al que, sin embargo, somos poco sensibles) hay dos fundamentales relaciones entre ambos sectores estratégicos: 1. la agricultura como consumidor de energía; 2. la agricultura como potencial productor de energía. (4).

1. **La agricultura como consumidor de energía.** La producción agrícola representa normalmente menos del 5% del consumo de energía comercial de un país. De ello se desprende que no es probable que la administración de la demanda en la agricultura lleve a una reducción considerable del uso total de energía del país. Por otra parte, los mayores precios de la energía repercutirán en grado mínimo en la agricultura de subsistencia y en grado máximo en los sistemas agrícolas que comienzan a utilizar técnicas para incrementar el rendimiento, especialmente los fertilizantes; en muchos sistemas de producción de arroz, las compras de fertilizantes pueden llegar a representar hasta el 50% de los desembolsos en efectivo. No obstante, con las relaciones de precios existentes, los fertilizantes seguirán siendo lucrativos siempre que se les utilice eficientemente.

No existe una tecnología fácilmente identificable para incrementar el rendimiento que no se relacione con el mejoramiento en semillas, agua y fertilizantes que ha caracterizado a la Revolución Verde en los últimos años. La única esperanza estaría en las posibilidades de esa "Segunda" Revolución verde, que consiste en la aplicación de las más avanzadas téc-

(3) BANQUE MONDIALE.—*Rapport sur le développement dans le monde. 1981.* Ed. Banque mondiale. Washington, 1981. pág. 118.

(4) Cfr. sobre todo este tema: BANCO MUNDIAL.—*La energía en los países en desarrollo.* Ed. Banco Mundial. Washington, Agosto 1980. Cfr. sobre todo: pág. 44 y ss; pág. 62 y ss.; pág. 90 y ss.

nicas de la ingeniería genética y de cultivo artificial de tejidos (5). Hacia ellas se vuelven los biólogos moleculares y las grandes compañías que hasta hoy se dedican casi exclusivamente a la medicina y a los productos farmacéuticos. Hay signos de que los científicos podrán crear en un plazo no muy largo una serie de plantas con características que hubieran necesitado una década para desarrollarse mediante las técnicas tradicionales de hibridación. Se habla de plantas que exudarían sus propias toxinas para evitar las plagas; de granos que podrían crecer en suelos salinos o vivir semanas enteras sin agua; o de la posibilidad de trasladar a otras plantas la capacidad de fijar el nitrógeno del aire que tienen las leguminosas mediante el "transplante" genérico de la asociación con las bacterias fijadoras (*Rhizobium*)... Este último avance constituiría un espectacular ahorro de energía en el incremento de la producción de alimentos.

Pero mientras llega la "Segunda revolución verde" habrá que seguir pensando en la necesidad de administrar cuidadosamente la demanda de energía a fin de sustentar un cambio tecnológico en una situación en la que es probable que los costos reales de los insumos para producir alimentos básicos aumenten más rápidamente que los precios de aquellos productos.

2. **La agricultura como potencial productor de energía.** Muchos países en desarrollo dependen considerablemente de fuentes tradicionales de energía, la mayoría de las cuales son renovables, como la leña, el carbón, los residuos agrícolas y el estiércol de animales. En los países más pobres, estas fuentes suministran entre la mitad y las tres cuartas partes de la energía utilizada; la proporción varía entre 50% a 65% en Asia y 70% a 90% en Africa (6). Hoy día puede ya hablarse en estos países de "la crisis de la leña", de la que quizás sabemos demasiado poco; la demanda de este producto básico ha aumentado mucho más rápidamente que la oferta. Mientras que en un tiempo, los habitantes de poblados solían encontrar leña cerca de sus hogares, en la actualidad muchos deben buscarla caminando medio día o más, y los pobres de las zonas urbanas deben gastar gran parte de sus ingresos en combustible. Según los expertos, la magnitud de esta crisis de combustible debida a la deforestación es enorme. Sin embargo, existen medios técnica y económicamente seguros tanto para la reforestación (se requeriría quintuplicar la plantación actual en todo el mundo) como para mejorar la eficiencia económica con que se quema la leña y otros combustibles (mediante, sobre todo, el diseño y difusión de mejores cocinas...). (7)

También, como es sabido, se puede producir combustibles líquidos y gaseosos a partir de biomasa. Un estudio del Banco Mundial sugiere que la producción del alcohol puede justificarse en la actualidad desde el punto de vista económico en dos tipos de situaciones: en países como el Brasil que pueda producir grandes cantidades de caña de azúcar (u otro tipo de biomasa) a un bajo costo económico, y en países como Kenya y Mali, don-

(5) Cfr. TIME, October 19, 1981.

(6) Cfr. BANCO MUNDIAL. — *La energía...*, pág. 44.

(7) Por citar algunos ejemplos, los ejemplos emprendidos por Corea del Sur y la India para la reforestación, con la participación masiva de los propios campesinos, han sido coronados por el éxito. (Cfr. BANQUE MONDIALE. — *Rapport...*, pág. 48). Por su parte la China ha lanzado un programa espectacular con el fin de crear una "muralla verde" de 7.000 kilómetros de largo (paralela a la famosa "gran muralla"). Algo semejante han hecho los argelinos con su famoso "barrage vert" a lo ancho del país, con el fin de detener el avance del desierto.

de se dispone de excedentes de melaza obtenida de la producción de azúcar en ingenios de zonas remotas o donde el azúcar tiene un bajo valor.

En cualquier caso, se plantea aquí el problema de la **competencia entre cultivos alimenticios y para energía**. Por ejemplo, si un programa de energía de biomasa para producir sustitutos de la gasolina reduce la producción de alimentos básicos y aumenta sus precios, los consumidores pobres de las ciudades del tercer mundo pueden sufrir, aunque otros grupos de la economía puedan beneficiarse de los combustibles nuevos y más baratos...

DEL "NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL" A CANCUN: ¿UNA ESTRATEGIA CONTRA EL HAMBRE?

Los problemas de ámbito mundial a los que estamos aludiendo exigen de forma inequívoca estrategias también mundiales. Tal es el origen del "nuevo orden económico internacional" (8).

En julio de 1956 se reunían en Yugoslavia: Tito (Presidente de Yugoslavia), Nasser (de Egipto) y Nehru (de India). Prolongaban el encuentro histórico que se produjo en BANDUNG (Abril 1955) donde se trató por primera vez "el Tercer Mundo" como una realidad con características propias. En Septiembre de 1961 se realizó en Belgrado la Primera Cumbre de los Países no Alineados con la participación de 25 de ellos y 3 observadores. 47 países asistieron a la Segunda Cumbre de El Cairo donde afirmaron sus ideas: rehusar la dominación de los supergrandes y no adherirse a uno y otro de los grandes bloques. Reclamaron la independencia política y económica.

En la Tercera Cumbre, el número de países ascendió a 53 (Lusaka, 1970). La siguiente fue en Argel en 1973; participaron 75 países. Lo más importante de la Cumbre de Argel es el ser punto de arranque a las Campañas por un "Nuevo Orden Económico Internacional" (N.O.E.I.). Se pidió al entonces Presidente de Argelia Boumediene que demande y obtenga la convocatoria de la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Esta adoptaría el 1 de Mayo de 1974 la declaración sobre la "Instauración de un N.O.E.I." y en Diciembre del mismo año se aprobaría por la Asamblea General "La Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados". Con estas dos declaraciones quedan definidos los Principios del N.O.E.I.

Paralelamente al desarrollo de las Cumbres de Países no Alineados se reunirían los países pobres en el "Grupo de los 77" dentro de las estructuras de las Naciones Unidas. Con el tiempo este grupo ha llegado a estar formado por 117 países.

Alrededor de 1976 y con posterioridad salen varios informes técnicos sobre la aplicación del N.O.E.I. Entre ellos destaca el informe R.I.O. dirigido por el premio Nobel de Economía TINBERGEN, y preparado para el Club de Roma (9). En estos estudios técnicos quiere ampliarse el concepto de N.O.E.I. a otros factores, por ej.: reparto de los bienes de desarrollo entre

(8) Un buen resumen en *Manos Unidas. Boletín de la Campaña contra el Hambre*. Febrero 1980

toda la población y no entre minorías, desarme, preferencia para la producción de alimentos, opinión pública y educación solidaria, respeto cultural etc. Así se abrirá paso en grandes sectores de opinión el concepto de N.O.E.I.

El N.O.E.I. fue revisado en las Naciones Unidas en 1980 coincidiendo con el lanzamiento de la Tercera Década para el Desarrollo. Aunque se está hablando siempre de la necesidad de "negociaciones globales", los países ricos sumidos en una crisis de la que no acaban de zafarse, bloquean las peticiones de fondo y avanzan por el camino de las pequeñas concesiones. Los países pobres (aparte de politizaciones concretas) siguen reclamando un N.O.E.I. en todas las reuniones internacionales que se vienen realizando desde hace 7 años; en el Diálogo Norte-Sur, en la Conferencia de Países no-Alineados, en la O.N.U., en el Diálogo Sur-Sur, se lucha por una solución pacífica al problema del hambre.

Dentro de este proceso hay que hacer referencia a la cumbre que reunió el 22 y 23 de octubre del año pasado en un lugar idílico del Caribe mexicano a nueve jefes de Estado, ocho primeros ministros y cinco ministros de Asuntos Exteriores. Cancún, 1981, debería traducirse en el tema que nos ocupa (y si el comunicado final se cumple) por la puesta en práctica de varias líneas concretas de acción de enorme importancia:

1. La O.N.U. discutirá con urgencia el tema de las "negociaciones globales", lo cual había sido acordado hace más de dos años por la Asamblea General pero sufrió el bloqueo de los Estados Unidos, que Reagan parece aceptó romper en Cancún.

2. Se generó un acuerdo sobre el tratamiento del problema del hambre en el mundo, afianzándose la idea de que hay que elaborar un plan que erradique este azote antes del año 2000.

3. Por último, el documento final de Cancún propone una revisión, para evitar duplicidades y hacerlos más eficaces, de los cuatro organismos internacionales que intervienen en el terreno de la alimentación (FAO), al Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola, el Consejo Mundial de la Alimentación, y el Programa Mundial de la Alimentación.

El espíritu de la declaración final abandona la vía infructuosa o incluso contraproducente de la ayuda alimentaria (se reduce a casos de verdadera emergencia) proponiéndose como modélica las campañas de ciertos países en vías de desarrollo encaminadas a lograr la autosuficiencia en la producción de alimentos.

LOS LIMITES DE LA AYUDA ALIMENTICIA. ¿DE LA ASOCIACION A LA CONFRONTACION? LAS ARMAS DE LOS POBRES

Como recuerda el Banco Mundial (10) las subvenciones alimenticias pueden provocar un círculo vicioso de desinterés en los productores así como déficits presupuestarios. La distribución de alimentos tiene el peligro de

(9) TINBERGEN et al. — *Reshaping the International Order*. Ed. Dutton and Co. Inc. New York, 1976.

Además hay que citar el I Informe (Cfr. nota 1); el II Informe: PESTEL, E. et MESAROVIC, M. — *Stratégies pour demain*. Ed. du Seuil, Paris, 1975.

LEONTIEF, Wassily. — *The Future of World Economy*.

(10) *BANQUE MONDIALE. — Rapport...* pág. 122.

causar un efecto depresivo sobre la producción; es claro que los intereses a corto plazo de los consumidores (bajos precios) y los intereses de los productores (precios altos) se enfrentan. Por ejemplo, por el hecho de que los granos no pueden almacenarse indefinidamente, hay que renovar los stocks de forma regular; cuando los mercados comerciales son estrechos, es frecuente que esta rotación tenga efectos perturbadores sobre los lugares de salida de los productores nacionales. Los agricultores se ven menos incentivados, mientras que paradójicamente los consumidores más vulnerables de las zonas rurales aisladas no se aprovechan en la práctica de esta política. Se dispone en muchos casos de medios mucho más eficaces y menos costosos de distribuir alimentos a los pobres. En ciertos países se están ensayando sistemas de distribución de raciones y de cupones alimenticios a las personas cuyos ingresos son inferiores a cierto nivel. Por otro lado, cuando, como ocurre en ciertos países africanos, los alimentos subvencionados son disponibles en cantidades limitadas, terminan por ir a manos de minorías urbanas cada vez más restringidas y rara vez a aquellos que más los necesitan.

Pasar de la ayuda al fomento de la auto-ayuda es todo un reto. El éxito más notable de los años 70 es sin duda la mejora de la productividad de los pequeños agricultores. El aumento de su producción es el origen del crecimiento impresionante que han registrado países como la India, Indonesia y Malasia. La evaluación retrospectiva de 80 proyectos emprendidos a final de los años 60 y durante los 70 por el Banco Mundial (11) en más de 20 países muestra que a inversión igual, los proyectos dirigidos a las pequeñas explotaciones contribuyen tanto, y a veces más, a aumentar la producción alimenticia como los que se dirigen a las explotaciones "comerciales".

En todo caso, el método de los países menos desarrollados durante los años 50 y 60 fue principalmente pasivo; después de expresar sus peticiones, con toda la energía que podían, esperaban que los países desarrollados actuaran. Hasta cierto punto, esa postura pasiva (espera de la "ayuda") estuvo influida por la propia retórica de los países desarrollados en materia de desarrollo (12).

El éxito de la OPEP y el furor que rodeó a la "crisis energética" internacional hizo que incluso los no productores de petróleo se sintieran orgullosos de la habilidad de la negociación de la OPEP frente a los principales países importadores de petróleo, aun cuando ellos mismos sufrieran severamente las consecuencias. Fue una clara demostración de las posibilidades de adoptar nuevos instrumentos políticos y de una inteligente y decidida habilidad de negociación, en las relaciones con participantes internacionales. El ejemplo de la OPEP galvanizó las opiniones. Desde entonces los países menos desarrollados parecen haber adoptado una postura mucho más activa y agresiva en sus relaciones económicas internacionales con los países "ricos": para el caso que los países se negaran a cooperar, han tomado en consideración muy cuidadosamente las iniciativas unilaterales, y preocupan mucho menos respecto a las posibles represalias. Su aceptación cada vez mayor de los riesgos permite decir que, en forma implícita, se están acercando a una postura basada, potencialmente, mucho más en el propio

(11) BANQUE MONDIALE. — *Rapport...* p. 120.

(12) HELLEINER, G. K. — (COMPIL.) *¿Hacia un nuevo orden económico internacional?* Siglo XXI editores. Versión española, 1979. (Primera edición inglesa, 1976). cfr. pág. 25-26.

esfuerzo (13). René Dumont ha hablado, en este sentido de "la unión de

Pero ¿son conscientes los occidentales de la calle — tan sensibles al problema del petróleo por su incidencia directa — al hecho de su dependencia casi total en materias primas, las nuevas "armas de los pobres"? SERVAN-SCHREIBER, en unas páginas inquietantes de su último best-seller ("El desafío mundial") nos recuerda que toda nuestra vida está basada en productos importados desde el café con que nos desayunamos, pasando por el amianto en que tostamos el pan, hasta las pilas de litio de nuestra máquina de afeitar o del transistor, la pantalla de cadmio de nuestro televisor etc. etc. Según un informe encargado hace unos tres años por el canciller Schmidt, Alemania Federal perdería 20 millones de puestos de trabajo si se interrumpieran súbitamente las importaciones de cinco minerales que importa ese país del Africa austral: cromo, molibdeno, vanadio, asbesto y manganeso. (15).

El universo industrial está en camino de descubrir que su supervivencia depende del Tercer Mundo, tanto como la del Tercer Mundo depende de él.

INTERDEPENDENCIA. DIALOGO SUR-SUR. LOS MECANISMOS DE AJUSTE

Esta noción de interdependencia, clave para comprender los desequilibrios actuales y para poder establecer líneas de acción futura, ha sido puesta de relieve de forma especial (aunque no es una idea nueva) por ejemplo por los famosos rapports de "la Comisión Brandt" e "Interfuturos", este último de la OCDE (16). No podemos extendernos aquí en los elementos de esa interdependencia (el mundo como un sistema, que dirán otros) puestos también muy de relieve por los sucesivos informes al Club de Roma (17).

Uno de los aspectos más novedosos que este análisis global ha puesto de relieve es la idea de profundizar cada vez más en diálogo Sur-Sur, sobre todo, a la vista de los raquíticos resultados del ya viejo (en su enunciado) infructuoso Diálogo Sur-Sur (18). Razones estrictamente comerciales, y no sólo de estrategia política o de solidaridad de clases a nivel internacional o incluso de índole religiosa (panarabismo, por ejemplo), hacen que cada día cobre más fuerza esa idea. Se olvida con frecuencia que los países in-

(13) HELLEINER. — Op. cit. pág. 25-26.

(14) DUMONT, René. — *La croissance... de la famine*. Ed. Seuil. París, 1975.

(15) SERVAN-SCHREIBER, Jean-Jacques. — *El desafío mundial*. Ed. Plaza Janés. Barcelona, 1980. pág. 123-125.

(16) BRANDT, W. et al. *North-South: A Programme for Survival*. The Report of the independent Commission on International Development Issues under the Chairmanship of W. Brandt (Pan Books, Londres 1980).

O.C.D.E. *Interfuturos*. Ed. en castellano del Instituto Nacional de Prospectiva. Madrid, 1980.

(17) Cfr. nota 9.

(18) A este respecto es significativa la posición claramente favorable a esta nueva orientación de un indiscutible líder tercer-mundista, BEN-BELLA, sea cual fuere su futuro papel tras el largo periodo de prisión que ha sufrido. En una reciente visita a España insistió abundantemente en declaraciones privadas y públicas en la necesidad de esa estrategia Sur-Sur, en la que incluso podrían jugar un papel nuevo y decisivo los países ribereños del Sur de Europa.

AGRICULTURA Y NUEVO ORDEN

dustriales no son los únicos compradores de los países en desarrollo y que importantes intercambios comerciales Sur-Sur se desarrollan cada día más. Así, por ejemplo, la parte de los intercambios Sur-Sur en el comercio mundial total debería pasar (en una hipótesis alta, según los cálculos del Banco Mundial) del 7 al 9% entre 1980 y 1990. Y, lo que es todavía más importante, la parte de esos intercambios Sur-Sur en las exportaciones totales del Sur pasaría del 27 al 32%. Este aumento será debido en gran parte a las ventas de productos primarios a los exportadores de petróleo y a los países semi-industrializados. Así, pues, la liberalización de los intercambios entre los países en desarrollo podría traer consigo un aumento sensible del comercio y del crecimiento y contribuir a compensar los efectos desfavorables de un crecimiento más lento en los países de la OCDE (19).

Precisamente en este sentido, el Banco Mundial en su último Rapport sobre el desarrollo en el mundo en 1981 tantas veces citado, y a partir de la constatación de esa interdependencia que invalida cualquier solución aislada propone un programa que llama de "mecanismos de ajuste nacional e internacional" según reza precisamente el subtítulo del Rapport. El cuadro siguiente, que transcribimos de dicho Rapport, constituye un buen resumen de esas estrategias:

Países	Intercambios	Energía	Flujo de capitales
Países en desarrollo importadores de petróleo	Aumentar las exportaciones, especialmente diversificar las exportaciones agrícolas y conceder incentivos adecuados a los exportadores. Substituir los productos locales por las importaciones en función de los precios internacionales.	Elevar los precios interiores para incentivar la producción y las economías en el consumo.	Tomar créditos para paliar el déficit de la balanza de pagos e invertir para adaptar sus estructuras
Países exportadores de petróleo con excedentes de capitales	Aumentar las importaciones, especialmente las provenientes de los países en desarrollo	Estabilizar la política de precios. Promover la ayuda a la producción energética de los países en vías de desarrollo	Aumentar la ayuda a los países pobres. Aumentar los préstamos y las inversiones directas en los países en desarrollo

Países industriales	Aumentar las importaciones provenientes de los países en desarrollo. Evitar el proteccionismo y proceder a ajustes favorables a una expansión de los intercambios.	Economizar la energía. Pasar a otras fuentes de energía. Promover la ayuda a la producción energética de los países en desarrollo	Aumentar la ayuda a los países pobres. Sostener el reciclaje.
Políticas Internacionales	Medidas tendentes a mejorar las ventajas de los intercambios para los países pobres	Instituciones financieras internacionales: ayudar a la producción energética de los países en desarrollo.	Instituciones financieras internacionales: afectar la ayuda a los países más pobres y sostener el reciclaje.

Fuente: Banco Mundial, Op. cit. p. 138.

En último término, se trata no sólo de reconocer la interdependencia. Como dijo en una Asamblea de las Naciones Unidas el delegado chino, también hay interdependencia entre el jinete y el caballo y, sin embargo, la situación de éste es muy distinta (20). Es una interdependencia asimétrica que los mecanismos de ajuste tratan precisamente de compensar sin caer en el cinismo al que aludía el Profesor Sampedro cuando decía en una ocasión que la ayuda al desarrollo es el mecanismo en virtud del cual el dinero de los pobres de los países ricos es transferido por los gobiernos al bolsillo de los ricos de los países pobres, desde donde pasa a manos de los ricos de los países ricos, que son los poseedores de los productos finales consumidos por el Tercer Mundo...

UNA EXIGENCIA DE JUSTICIA

Ante el problema del hambre en el mundo y de las desigualdades, no faltan hoy voces que, con cierto cinismo, se declaran partidarias de la "ética del bote salvavidas". En estos botes se encuentran los países ricos, mientras que gran número de los países pobres nadan a su alrededor a la espera de ser rescatados. Si los ricos, motivados por unas ideas demasiado gene-

(20) Un conocido "tercermundista", actual ministro de Asuntos Exteriores de Mitterrand, Claude Cheysson, expresaba lo mismo en otros términos al referirse a la interdependencia: "...hay que subrayar que el desarrollo del Tercer Mundo es la condición de empleo en Francia; representan mil millones de unidades de cuenta de pedidos siderúrgicos, 30.000 empleos y se necesitan productos siderúrgicos para equipar las jóvenes industrias del Tercer Mundo". (Cfr. Prólogo al libro: NOELKE, Michael. — *Europe-Tiers Monde; le dossier de l'interdépendance* Office des publications officielles des Communautés Européennes. Luxembourg, 1979. 123 págs. Cfr. p. 9).

rosas de responsabilidad moral, rescatan a los pobres, todos los botes se hundirán. Su intervención, concluyen, inspirada por buenas intenciones, es suicida y por tanto "contraria a la ética". Según los partidarios de esta "ética del bote salvavidas" la ayuda alimenticia, la ayuda al desarrollo y todo el esfuerzo que se hace por la supervivencia, de los países pobres, no hacen más que acelerar su crecimiento demográfico y provocarán una catástrofe aún más grave. Mientras que la población de los países pobres crece de forma excesiva por sus recursos, los países ricos deberían preocuparse de asegurar la supervivencia de su propia posteridad.

Una forma extrema de este análisis, más popular de lo que piensan sus explícitos defensores, es la "tría" o "selección", metáfora tomada de los servicios médicos que trabajan en un campo de batalla. Los heridos se dividen en tres categorías: a) los que se van a recuperar con o sin tratamiento; b) los que morirán sea cual sea el tratamiento que reciban; c) los que sacarán provecho de un tratamiento. Si los recursos médicos son insuficientes, los servicios no deben ocuparse — dicen más que de los heridos de la tercera categoría. Desde el punto de vista moral este planteamiento se inspira en la ética de las consecuencias, según la cual el criterio de conducta debe ser orientar la acción allí donde es más eficaz y puede hacer un bien mayor, sin entrar en otras consideraciones.

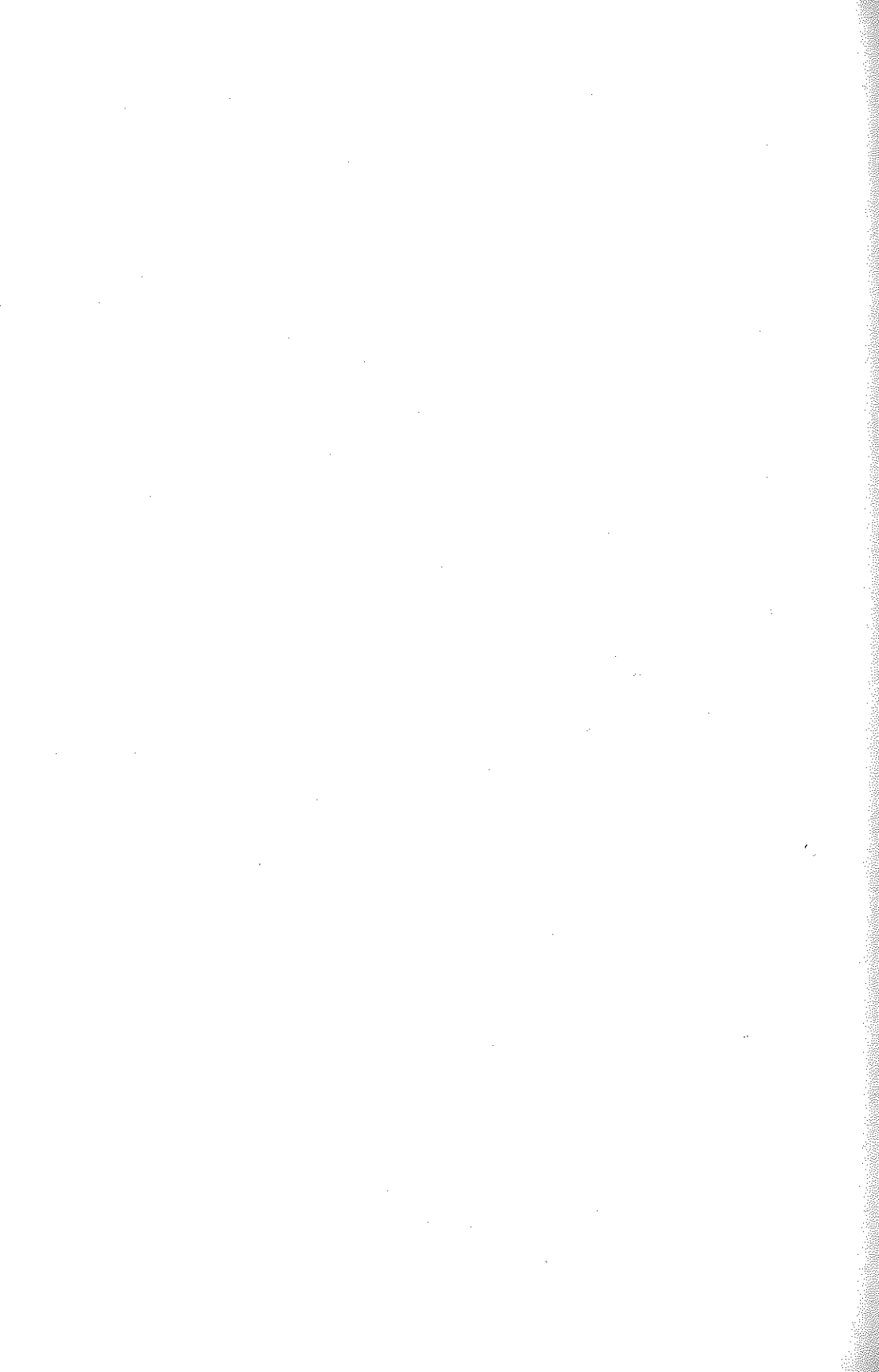
Sin embargo, como dice Norman J. FARAMELLI (21) esos planteamientos se basan sobre presupuestos técnicamente falsos o moralmente inaceptables. La puesta a punto de una **ética responsable del hambre en el mundo** debe basarse en la equidad social o en la justicia de la distribución. Los debates sobre la ética y el hambre en el mundo —de enorme interés pero que desbordarían las dimensiones de este artículo— no deben estar dominados por la consideración de la obligación moral de los ricos de ayudar a los pobres, sino por el "derecho a alimentarse" (en sentido lato) reivindicado por todos los hombres y en particular por los pobres. Este derecho va unido a la necesidad de trabajar por la justicia en la distribución y, sobre todo, por la **justicia en la producción**. No basta con preguntarse si los alimentos disponibles se reparten equitativamente, sino también si la capacidad de producción alimenticia se reparte equitativamente.

Nos situamos así en la misma onda que el manifiesto de los premios Nobel que citamos al comienzo y con el que queremos concluir:

"Si los que no tienen poder ni armas no se resignan a la pasividad, si son cada día más numerosos y proclaman que no obedecerán más que a una sola ley, la fundamental de los derechos de los hombres y de los pueblos, ley que es derecho a la vida; si aquellos que no tienen poder ni armas se organizan, utilizando sus escasas pero durables armas —la de la democracia política y las grandes acciones no violentas, al estilo de Gandhi—, proponiéndose e imponiendo elecciones y objetivos cada vez más delimitados y adecuados; si esto se produjese, es seguro que nuestra época no sería la era de la catástrofe que actualmente parece posible". (22)

(21) FARAMELLI, Norman J. — "La faim, l'éthique, le droit de se nourrir". En *Forum du développement*. Octobre 1981, p. 8-9.

(22) Cfr. Manos Unidas - Campaña contra el hambre Boletín n° 57, Octubre 1981.



CRISIS, MARXISMO Y ECONOMIA DE MERCADO

Por Enrique M. UREÑA*

La Nueva Economía señala que una de las raíces más profundas de los males del capitalismo contemporáneo está en la influencia que han tenido las ideas marxistas tanto en la teoría como en la política económica de los países occidentales.

Aunque *El Capital* apenas encontró eco en vida de Marx, a pesar de los grandes esfuerzos de su autor por propagar su obra y suscitar comentarios en torno a ella (1), no tardó ciertamente mucho en convertirse en centro de una amplísima polémica que abarcó distintas disciplinas, más filosóficas y sociopolíticas unas, más directamente económicas las otras. La defensa y el ataque radical contra un sistema de convivencia social estaban en juego. En el terreno económico, el marxismo se entendía a sí mismo como el juez hábil y certero que descubría y denunciaba los crímenes palpables de un capitalismo sentado en el banquillo de los acusados.

La gran crisis de 1929, y la depresión que la siguió, fue vivida por muchos como un auténtico espaldarazo a la crítica económica que Marx hiciera del capitalismo. La gran depresión de los años treinta, observan Gamble y Walton, "parecía justificar por completo el análisis marxista del capitalismo, y el marxismo atrajo así multitud de nuevos conversos... Los marxistas habían predicho que el capitalismo intensificaría sus crisis periódicas a medida que se fuese desarrollando, hasta que una catástrofe económica final causara la crisis universal: una crisis no meramente económica sino de todos los sectores de la sociedad, de todo el sistema social. Esta hora final parecía haber llegado ya en los años treinta" (2).

Sin embargo esa hora final no había llegado. El largo y estable auge económico de las dos décadas que siguieron a la segunda guerra mundial parecía constituir por el contrario el mentís histórico más rotundo a las sombrías predicciones de Marx sobre el futuro de la sociedad capitalista. Por otro lado, el Stalinismo había desprestigiado la imagen de la alternativa socialista. Keynes parecía haber enterrado a Marx para siempre. Dentro del mismo campo marxista el análisis económico del Marx maduro perdió rele-

* Doctor en Economía, Filosofía y Teología. Profesor Agregado de la Universidad de Comillas.

(1) Enrique M. Ureña, "Marx and Darwin", *History of Political Economy*, Vol. 9, N.º 4 (Winter 1977), pp. 556-559.

(2) A. Gamble, P. Walton, *Capitalism in crisis*, Londres 1976, p. 78 s.

vancia frente a los aspectos más humanistas del Marx joven, y la categoría de "alienación" destronó a las categorías de "plusvalía" y "crisis". Avineri podía escribir todavía en 1968: "Si hace cuarente años la más popular de las categorías de Marx era 'surplusvalue', la más popular hoy es 'alienation'" (3). Algunos marxistas como señalan Gamble y Walton en la obra ya citada, abandonaron incluso el marxismo, abrazando el Keynesianismo y hundiéndose en las neblinas de la socialdemocracia (4).

Pero ya alrededor del cambio de década de los cincuenta/ sesenta, y sobre todo, en los últimos años de la década de los sesenta, pueden percibirse claramente síntomas de pesimismo respecto a los logros del largo período de crecimiento y estabilidad económicas. Mayo del 68 fue quizás uno de los más espectaculares. La crisis que estalla en 1973 vuelve a consolidar las resquebrajadas bases del marxismo, y hace que muchas cabezas se pregunten de nuevo si Marx no tendría razón al fin y al cabo en su crítica a la sociedad capitalista. El interés por esa última experimentó un nuevo impulso, a la vez que el "boom" del Eurocomunismo ofrecía como alternativa, al ciudadano europeo desencantado, un marxismo de rostro humano y democrático capaz de superar las contradicciones y la represión política de los socialismos actualmente existentes. La teoría de la plusvalía o de la explotación capitalista volvió a revivir, si bien un tanto disfrazada, vistiendo ropas nuevas: en los países desarrollados tomó la forma de una **crítica a la sociedad de consumo**; en los países subdesarrollados adquirió la forma de una **nueva teoría de la dependencia**. Vamos a detenernos brevemente en la consideración de ambas.

Según la teoría clásica, vigente hasta hoy entre los economistas occidentales, los consumidores expresan libremente en el mercado sus gustos y necesidades, mientras que los empresarios, a través del mecanismo económico de la búsqueda del beneficio, producen aquellos bienes correspondientes a esas necesidades y a esos gustos. Los consumidores son en definitiva quienes deciden qué y cuánto producir: "el mercado funciona gracias a que proporciona una estructura en la que los individuos que simplemente aspiran a hacer dinero, acaban produciendo los automóviles que la gente quiere" (5). De aquí se deriva el conocido principio de la **soberanía del consumidor** en una economía de mercado libre y competitivo.

La teoría marxiana de la plusvalía critica este concepto último, tachándolo de ideológico y encubridor de la realidad: los trabajadores asalariados, que constituyen la mayoría de la población, tienen ya de antemano recortada su capacidad "soberana" para expresar y hacer valer sus necesidades y sus gustos en el mercado, debido a la recepción por su trabajo de un salario mínimo de explotación.

En las actuales sociedades capitalistas desarrolladas esta formulación de la teoría de la explotación no se adecúa ya a la realidad. Los asalariados han ido adquiriendo, con el desarrollo capitalista, altas sucesivas y muy significativas de su capacidad de compra. El concepto de "clase asalariada" no puede emplearse hoy en las sociedades desarrolladas como se empleaba en el siglo diecinueve. Pues bien, la crítica al consumismo ca-

(3) Véase Enrique M. Ureña, *Karl Marx economista*, Madrid, Tecnos, 1977, p. 15.

(4) A. Gamble, P. Walton, o. c., p. 85.

(5) G. Tullock, *Los motivos del voto*, Madrid, Espasa Calpe, 1979, p. 40.

pitalista recoge precisamente esta nueva realidad del capitalismo avanzado y reformula con ella la teoría de la explotación: como la plusvalía no sólo ha de producirse, sino que ha de venderse incorporada en las mercancías para materializarse en dinero (6), la nueva y sofisticada manera de explotación capitalista consistiría ahora en la creación artificial de necesidades irracionales de consumo en las grandes masas, que sigan impulsando una expansión continua de la producción.

Es decir: el alza en los niveles de consumo de las clases trabajadoras (y no sólo de ellas), tal y como está teniendo lugar en los países capitalistas avanzados, no obedecería a su voluntad soberana y libre, sino que sería resultado de la necesidad objetiva del sistema capitalista de producir y realizar en la venta cantidades siempre crecientes de plusvalía. Siguiendo una acertada formulación de J. J. Rosa, esta crítica "no hace en definitiva sino modernizar, endulzándolo, el análisis marxista de la plusvalía. Pero en vez de centrar el ataque en la remuneración del trabajo, lo desplaza hacia el estímulo de las ventas" (7).

La crítica al consumismo, que es ya un tópico en la misma conversación cotidiana, ha sido elaborada tanto por economistas como por sociólogos. Galbraith y Mishan podrían ser considerados como clásicos entre los primeros, mientras que Marcuse, el gran ídolo del mayo francés del 68, y Habermas, constituyen en mi opinión exponentes muy relevantes entre los segundos.

G. A. Cohen ha sintetizado con claridad y precisión, en un artículo el fondo marxista de la crítica a la sociedad de consumo, iniciada de una manera relevante por Galbraith y Mishan. El desarrollo de las fuerzas productivas, nos dice Cohen, está abierto a dos usos: reducción del tiempo de trabajo y expansión del ocio, por un lado, y mantenimiento del tiempo de trabajo y expansión de la producción, por otro lado, aunque se dé evidentemente una combinación de ambos (lo relevante es la intensidad del acento en uno u otro uso). En las sociedades capitalistas la dinámica objetiva de obtención del beneficio lleva ineludiblemente a una expansión continua y creciente de la producción, promoviendo así fundamentalmente la segunda opción apuntada e impidiendo el uso del desarrollo de las fuerzas productivas para reducir preferentemente la carga del trabajo e incrementar el tiempo de ocio (8).

Ahora bien, continúa Cohen, "la consecuencia de un **output** creciente, que el capitalismo favorece necesariamente, es un consumo creciente. De aquí que la persecución insaciable de bienes de consumo sea un resultado de un proceso productivo orientado al valor de cambio más bien que a los valores de consumo. Son los Rockefeller quienes aseguran que los Smiths necesitan estar a la altura de los Joneses" (9). Esta tendencia, racional y liberadora para el hombre cuando las fuerzas productivas todavía se habían desarrollado muy poco, se convierte en irracional y opresora de

(6) Véase mi *Karl Marx economista*, o. c., pp. 119 s., 123, 152 s.

(7) J. J. Rosa, "Vrais et faux besoins", J. J. Rosa, F. Aftalion (eds.), *L'économique retrouvée*, Paris 1977, p. 156 s.

(8) G. A. Cohen, "Labour, Leisure and a Distinctive Contradiction of Advanced Capitalism", G. Dworkin (ed.), *Markets and Morals*, Londres 1977, p. 118.

(9) *Ibid.*, P. 119.

ENRIQUE M. UREÑA

los individuos una vez que se ha alcanzado un nivel suficiente de ese desarrollo: ésta constituye para Cohen "la contradicción específica del capitalismo avanzado" (10).

Finalmente Cohen subraya, en perfecta armonía con el pensamiento marxista, que, mientras que la fiebre consumista es un producto **necesario** de la forma capitalista de producción, la fiebre produccionista de los actuales países socialistas se debe a causas puramente circunstanciales y **accidentales**. Es decir: que **sólo** una sociedad socialista verdadera podría evitar la irracionalidad consumista y opresora (11).

Para los autores de la Escuela de Frankfurt, los individuos que viven en las sociedades capitalistas avanzadas se han convertido en servidores y esclavos del crecimiento económico "irracional y opresor" de un sistema orientado a la producción de plusvalía. Los intereses autoperpetuativos del sistema capitalista se internalizan subjetivamente en ellos para seguir manteniendo ese sistema a través de un consumismo creciente. Si Habermas es quien ha elaborado esta crítica de una manera más sutil, como parte integrante de un proyecto teórico mucho más amplio (12), Marcuse es quien nos ofrece los textos más crudos a este respecto: la nueva sociedad capitalista ha logrado "que las necesidades de los individuos sean precisamente aquellas que consolidan y eternizan el sistema" (13); la propaganda dirigida consigue hacer ver "claridad allí donde reinan las más oscuras tinieblas" (14); la sociedad capitalista de consumo ha conseguido que "los hombres puedan sentirse felices, aunque en realidad no lo son" (15); "la conciencia inauténtica ha pasado a hacerse conciencia general" en esas sociedades (16). Finalmente, aunque repudien abiertamente los socialismos existentes, los sociólogos francofurtenses creen también que sólo una economía socialista, orientada a los valores de uso y liberada de las lacras de los actuales países del Este, podría ser compatible con una sociedad verdaderamente humanizada.

Bajo el título genérico de **teoría de la dependencia** o del **capitalismo periférico** se agrupan un buen número de autores. Baran, Sweezy y Magdoff destacan entre los de habla inglesa. Samir Amin, Palloix y Jalée, entre los francófonos. A. G. Frank, O. Sunkel, Celso Furtado, F. H. Cardoso y Theotonio dos Santos, entre los latinoamericanos. Nosotros vamos a fijarnos ahora en estos últimos.

La teoría latinoamericana de la dependencia alcanza su mayor florecimiento alrededor del cambio de década de los sesenta/setenta como enfrentamiento crítico a la **teoría desarrollista**. Tras la segunda guerra mundial la Comisión económica para América Latina (CEPAL) de las Naciones Unidas alentó una visión optimista respecto del futuro socioeconómico del

(10) Ibid., p. 119 s.

(11) Ibid., pp. 125-129.

(12) Véase Enrique M. Ureña, *La Teoría crítica de la Sociedad de Habermas*, Madrid, Tecnos, 1978.

(13) H. Marcuse, *Kultur und Gesellschaft 2*, Frankfurt 1965, p. 158.

(14) H. Marcuse, u. a., *Aggression und Anpassung in der industriegesellschaft*, Frankfurt 1968, p. 12.

(15) H. Marcuse, *Kultur und Gesellschaft 2*, O. c., p. 90.

(16) H. Marcuse, "Repressive Toleranz", R.P. Wolff, u. a., *Kritik der repressiven Toleranz*, Frankfurt 1966, p. 21.

subcontinente. Era la época brillante del auge y de la estabilidad en los países capitalistas de primera fila. El subdesarrollo de los países latinoamericanos parecía en esa visión como algo transitorio y similar a la situación preindustrial de los actuales países desarrollados, subdesarrollo que se superaría por tanto a través de cauces semejantes a los seguidos por estos últimos países en el pasado: se trataría de impulsar un proceso de industrialización y ampliación del mercado interno, que desembocase en el establecimiento de nuevas sociedades desarrolladas de consumo. El estado de algunos países más favorecidos como Méjico, Argentina, Brasil, Colombia y Chile, parecía avalar las esperanzas de este enfoque desarrollista.

Sin embargo, la situación latinoamericana en la segunda mitad de los sesenta proporcionaba un mentís histórico a las previsiones desarrollistas. Y es entonces cuando salta a escena con fuerza la teoría de la dependencia en Latinoamérica.

La teoría latinoamericana de la dependencia critica al **desarrollismo** como ingenuo, ahistórico y carente de base empírica y científica; como apoyado fundamentalmente en una especulación abstracta sobre una historia concebida como progreso y "etapista". Según el nuevo enfoque dependientista —y esto podría ser considerado como su tesis más general— el subdesarrollo de los países tercermundistas, dentro de la órbita capitalista, **es reproducido estructuralmente por el mismo desarrollo de los países avanzados**, es decir, es un **subproducto necesario** del creciente desarrollo capitalista de estos últimos. Por lo tanto, los países subdesarrollados (al menos en su mayoría) sólo podrían salir de su subdesarrollo **si lo-grasen desgajarse de la actual estructura del capitalismo mundial**.

Dentro de esta tesis general y central, los diversos autores de la teoría latinoamericana de la dependencia se diferencian entre sí en no pocos aspectos: en la radicalidad con la que defienden la imposibilidad de un auténtico desarrollo de la periferia del capitalismo mundial; en la postura que adoptan frente al socialismo como solución para salir del subdesarrollo; en la importancia relativa que dan a los factores exógenos y endógenos de las economías subdesarrolladas latinoamericanas; en la forma en la que incorporan (o no incorporan) el análisis del papel del Estado, de las clases dirigentes y de la burguesía en los países periféricos; y en otras cuestiones que todavía se podrían enumerar. Nosotros prescindimos aquí de todas estas diferencias (17) para subrayar algo que es común a todos ellos: su substrato marxista.

El enunciado de la tesis central de las teorías de la dependencia, que hicimos dos párrafos más arriba, mostraba ya a todas luces ese substrato. Voy a reproducir ahora un texto de Dieter Senghaas, sacado de su introducción a una selecta colección de artículos de las más relevantes figuras del dependientismo mundial, que resumen perfectamente el carácter marxista de estas concepciones: "Las relaciones entre las metrópolis capitalistas y sus periferias están configuradas de tal manera que los centros dominantes resultan **sistemáticamente** ventajosos, mientras que las periferias domina-

(17) Puede verse el apretado resumen de Rafael de Juan, "El concepto de la dependencia económica y su futuro", *Información Comercial Española*, agosto-setiembre 1980, pp. 137-146.

das y dependientes salen **sistemáticamente** perjudicadas... El análisis ha de señalar y poner de manifiesto el **carácter de totalidad y de sistema globalizante** que revisten las relaciones asimétricamente estructuradas entre las metrópolis y las periferias, es decir, la estructura de poder de la economía internacional, tal como ésta se ha ido configurando históricamente. Esta estructura fuerza **sistemática y necesariamente** un enriquecimiento acumulativo de uno de los polos, el polo de las metrópolis, y una pauperización relativa e incluso absoluta del otro polo, de las periferias" (18).

Las nuevas teorías de la dependencia vienen así a ser las herederas de la teoría imperialista de Lenin, que, como recuerda Cardoso en un artículo en el que comenta precisamente esta herencia, había subrayado ya "cómo la reproducción y el agudizamiento de la desigualdad entre las economías nacionales desarrolladas y dependientes era un subproducto del mismo proceso de crecimiento capitalista" (19). Sólo que mientras que Lenin hizo su análisis desde el centro, los nuevos dependentistas lo hacen fundamentalmente desde la periferia, además de tener en cuenta evidentemente la cambiada situación internacional.

Si tomamos juntas estas dos reformulaciones de la teoría de la explotación, cuyas tesis centrales acabo de resumir muy apresuradamente, vemos que encajan perfectamente con el sentimiento generalizado de **globalidad** que acompaña a la crisis iniciada en 1973, y en la que todavía nos hallamos sumidos. Por doquier se insiste una y otra vez en este carácter de totalidad y de universalidad de la crisis.

Así, el segundo **Report del Club de Roma** subrayaba en 1974 que "toda la experiencia contemporánea apunta a la realidad palpable del surgimiento de un **sistema mundial**, en el más amplio sentido del término, que exige que toda acción encaminada a resolver los problemas principales, sea donde fuere, se emprenda dentro de un contexto **global** y dentro de una cooperación **mundial**" (20). **Interfuturos** insiste igualmente en "la escalada de la **interdependencia global**" (21). El **Annual Register of Political Economy** acentúa con dramatismo en el Prefacio a su volumen I de 1978: "no puede decirse que los males que experimenta el mundo se limiten exclusivamente a determinadas partes de la humanidad... La problemática afecta a todos... La sociedad, o bien tiene una salida **in toto** o parecerá **in toto**" (22). M. Bedjaoui, uno de los principales teóricos juristas del Nuevo Orden Económico Internacional, insiste en que "ha llegado ya el momento de percibir claramente la índole de la crisis mundial. La **pobreza** es alienadora pero también ha llegado a serlo la **abundancia**, hasta el punto de que estamos viviendo una crisis **general** de la sociedad. El nuevo or-

(18) D. Senghaas (ed.), *Peripherer Kapitalismus*, Frankfurt 1974, p. 18s.

(19) *Ibid.*, p. 203.

(20) M. Mesarovic, E. Pestel, *Mankind at the Turning Point*, New York 1974, pp. 31 y 205.

(21) *Interfuturos: De cara al futuro*, Instituto Nacional de Prospectiva, Madrid, 1980, p. 355 ss.

(22) *La crisis contemporánea*, Encuentro Ediciones, Madrid, 1978, p. 12.

(23) M. Bedjaoui, *Hacia un nuevo orden económico internacional*, Unesco, Ed. Sigueme, Salamanca, 1979, p. 61.

(24) Puede verse: Enrique M. Ureña, *El mito del cristianismo socialista (Crítica económica de una controversia ideológica)*, Madrid, Unión Editorial, 1981, capítulos III, IV, V.

den económico debe responder a ese desafío" (23). Textos como éstos se han multiplicado en los últimos años.

La pregunta es naturalmente la de **cómo** podemos responder a ese desafío. Y es aquí donde las nuevas reformulaciones de la teoría de la explotación aparecen en toda su enorme debilidad. Y ello precisamente **por sus planteamientos globalizantes**, que, al querer decirnos demasiado, no nos dicen apenas nada. Esta ha sido siempre, ya desde su mismo origen, la gran debilidad de la teoría marxista (24).

Es quizás por eso por lo que el nuevo empuje que experimentó el marxismo con la nueva crisis iniciada el 73, se haya ido desvaneciendo **durante la misma crisis**. Esta vez no ha sido necesario esperar al nuevo período de auge y prosperidad. Desde la segunda mitad de los años sesenta, y a pesar de haber pasado por un recrudecimiento de la crisis, hemos asistido a un doble fenómeno: a un desinflamiento del Eurocomunismo (25) y a una fuerte ofensiva teórica de la economía de mercado.

Las viejas figuras que representaron la crítica teórica más potente a la economía socialista en la ya clásica polémica de los años treinta, Ludwig von Mises y Friedrich von Hayek, han vuelto a renacer en un buen número de jóvenes economistas agrupados en gran parte alrededor de Milton Friedman. Conocidos como "chicaguianos", "monetaristas", "hayekianos" o "nuevos economistas" (26), constituyen hoy, en medio de la crisis contemporánea del capitalismo mundial y de la misma ciencia económica, el frente más compacto opuesto al espíritu económico marxista.

Si para quienes todavía siguen siendo marxistas la actual crisis del capitalismo evidencia la validez del pensamiento de Marx, para los nuevos economistas evidencia precisamente lo contrario. La Nueva Economía señala que una de las raíces más profundas de los males del capitalismo contemporáneo está en la influencia que han tenido las ideas marxistas tanto en la teoría como en la política económica de los países occidentales, al propiciar orientaciones intervencionistas y un crecimiento desmesurado del Estado (27). En todo caso, y en medio de la crisis mundial, el fortalecimiento de la economía de mercado frente a la alternativa socialista marxista es un hecho. Si Keynes no pudo enterrar a Marx (¿quizás por estar dentro de una misma corriente de pensamiento macroeconómico (28)?), será precisamente la actual crisis mundial y los nuevos economistas (29) quienes le entierren definitivamente? La historia tiene la palabra.

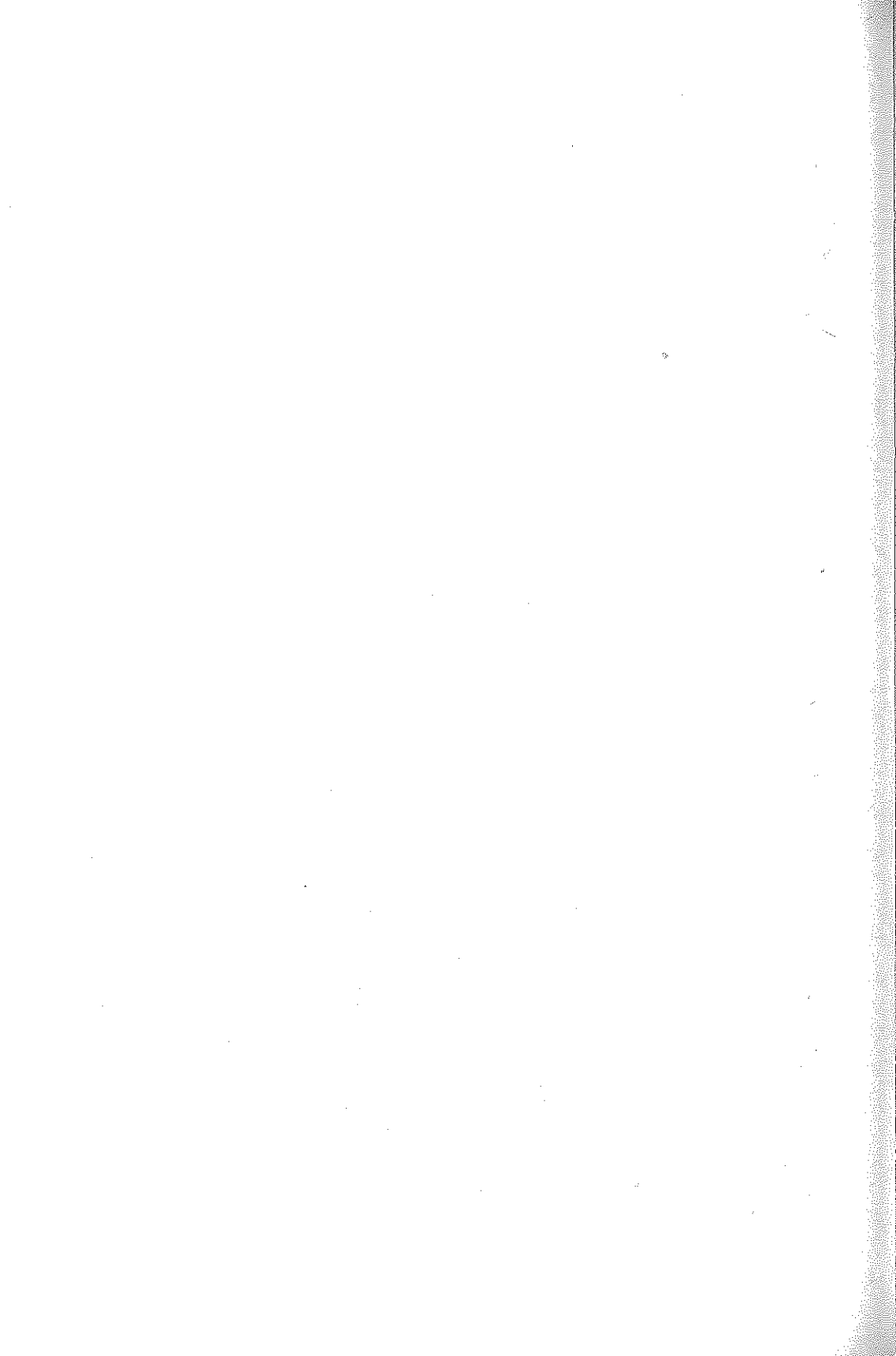
(25) Véase Enrique M. Ureña, "El significado histórico del Eurocomunismo", *Revista de Fomento Social* XXXIV (1979), pp. 417-428.

(26) Estas denominaciones se emplean más, respectivamente, en los Estados Unidos, Europa Occidental, Alemania y Francia. De una manera más general podría hablarse de *liberales*.

(27) Para una visión del conjunto véase: H. Lepage, *Mañana, el capitalismo*, Alianza Editorial, Madrid, 1979.

(28) Puede verse mi libro ya citado *El mito del cristianismo socialista*, capítulo III.

(29) Con esto no pretendo hacer un juicio sobre la postura neoliberal, cosa que exigiría un artículo por sí sola, sino únicamente acentuar que, en mi opinión, las soluciones a los problemas económicos y de injusticia social han de buscarse dentro de las coordenadas de una economía de mercado y no en la implantación de una economía socialista.



SISTEMAS DE PARTIDOS Y SISTEMAS ELECTORALES

Por Francisco FERNANDEZ SEGADO*

1.—LOS SISTEMAS DE PARTIDOS.—

Forma parte de la dialéctica política, esto es, del juego natural de la sociedad humana (formada por seres libres, con ideas, sentimientos, intereses y ambiciones contrapuestas), en cuanto se rebasan los niveles sociales más elementales, el que coexistan a la vez una unidad superior del conjunto y unas partes dentro de él que compiten y se enfrentan por unos u otros medios, que van desde el civilizado debate en la Cámara de los Lores inglesa a los términos terribles de la acción terrorista o de la guerra civil.

Muchas y muy diversas son las versiones que podemos encontrar en el decurso de la Historia de un fenómeno permanente como es el del inevitable pluralismo político. Inevitable, pero al mismo tiempo encauzable, sin olvidar que ese encauzamiento, siempre difícil, lo es tanto más cuanto es más importante y profundo lo que se discute.

Junto a todo ello, no podemos olvidar que vivimos en una sociedad esencialmente dinámica, que está produciendo constantemente nuevas generaciones con inquietudes hasta el momento desconocidas y nuevos grupos sociales que piden cambios, presionando para ello sobre el sistema.

Pues bien, cuando estos diversos grupos sociales actúan para lograr sus fines propios, presionando sobre el poder, transmitiéndole ideas, o bien simplemente ocupándolo, surgen las fuerzas políticas.

La política, no podemos echarlo en olvido, se hace normalmente en grupo y a través de fuerzas políticas complejas (1), aunque algún autor (2) ha distinguido entre fuerzas políticas difusas (ideologías, sentimientos patrióticos, conciencia de clase... etc.) y fuerzas políticas organizadas (partidos políticos, sindi-

* Doctor en Derecho. Profesor Adjunto Numerario en la Universidad Autónoma de Madrid. Profesor Adjunto de la Universidad Pontificia de Comillas.

(1) A este respecto, Adlai STEVENSON, en su obra "El arte de la política", definirá a un "independiente", eso es a una persona no afiliada a un grupo político como "un fulano que quiere sacar la política fuera de la política".

(2) Tal sucede con Georges BURDEAU. Cfr. a este respecto su: "Traité de Scienza Politique". Tomo IX, "Les façades institutionnelles de la démocratie gouvernante", L.G.D.J., Paris, 1976, págs. 19 y ss.

catos, grupos de presión, asociaciones... etc.), y aunque no podemos menos de reconocer que siempre juegan unas y otras, es obvio que la política, como los restantes fenómenos sociales (la economía, la educación...), tiende a estar cada vez más organizada. Y así, hoy no podemos entender la política actual sin esos gigantescos organismos. que son los partidos políticos o las centrales sindicales.

Y tan decisivo es lo que acabamos de señalar que, como ha puesto de relieve FRAGA IRIBARNE (3), pensar que basta con escribir una Constitución y cambiar la política, sin crear y estabilizar todos aquellos poderosos instrumentos (partidos y sindicatos), sería lo mismo que confundir un ejército de soldaditos de plomo con una verdadera fuerza armada; error, por desgracia, más frecuente de lo que se cree.

El liberalismo condujo a una promoción de las ideas, que se plasmó en los clubs aristocráticos británicos del siglo XVIII; más tarde, en los clubs revolucionarios franceses y, finalmente, en las sociedades secretas (4), fruto de las cuales fueron el logro de importantes cambios políticos (5). Sin embargo, será la democratización, esto es, la extensión progresiva del sufragio hasta que se convierta en universal, la que influirá decisivamente sobre la conformación actual de los partidos. El partido se transformará de esta manera de un grupo personalista o aristocrático, en un grupo que intentará reflejar, en nombre de la totalidad, las opiniones básicas sobre el orden comunitario (6).

Así surgen los partidos actuales, hechos para solicitar el voto de grandes masas de población, y para representarlas en los Parlamentos y en el Gobierno (7). Los partidos políticos son, pues, necesarios y producto típico del pluralismo, y por lo tanto ineludibles, salvo que se niegue la permanencia de la libertad dentro de lo comunitario; por todo ello, resultan a su vez coherentes como tales si, partiendo del intento de defensa de determinados intereses, además, se adaptan en su acceso al poder a los esquemas electorales democráticos (8) pues, como señala MACKENZIE (9), la democracia electoral descansa en el asentimiento general a la convención según la cual es justo y conveniente que la opinión formalmente expresada de una parte sea la opinión de todos, y que todos estén obligados por ley y en conciencia a seguir el acuerdo de la mayoría.

Consecuencia de todo lo dicho es el establecimiento de una mutua interrelación entre los sistemas políticos y los sistemas de partidos; los partidos podrán ser buenos o malos, lo que generará sistemas políticos igualmente buenos o malos, más no por ser democráticos y pluralistas, sino porque su sistema de partidos sea correcto y eficiente, o bien falso y chapucero.

(3) Manuel FRAGA IRIBARNE: "Hacia una remodelación de las fuerzas políticas en España", Conferencia pronunciada en el Club Siglo XXI el 14 de enero de 1980.

(4) Cfr. a este respecto Manuel Benigno GARCIA ALVAREZ: "Los clubs políticos en Europa", Madrid, 1973.

(5) Reseñemos que el 14 de abril de 1820 el diputado Moreno Guerra hablaba en nuestras Cortes de las "asociaciones políticas conocidas con el nombre de clubs".

(6) En relación con España, cfr. Luis SANCHEZ AGESTA: "El origen de los partidos políticos en la España del siglo XIX", en la obra colectiva "Historia Social de España. Siglo XIX", Guadalupe de Publicaciones, Madrid, 1972, págs. 171-185.

(7) Aunque ya hemos puesto de relieve que estos partidos son consecuencia del sufragio universal en sociedades cada vez más urbanizadas, no podemos olvidar que, en alguna manera, son también el resultado de la expansión de las funciones del Estado.

(8) op. cit. por Francisco DOMINGUEZ GARCIA DE PAREDES: "La democracia integrada", Editorial Prensa Española, Madrid, 1976, pág. 101.

(9) W. J. MACKENZIE: "Elecciones libres", Editorial Tecnos, Madrid, 1962, pág. 55

Y es que, partiendo de la definición de EPSTEIN (10) sobre los partidos políticos como "minorías públicamente identificadas que compiten entre sí por el derecho a gobernar", podemos entender por sistema de partidos no la mera suma de partidos existentes sino, siguiendo a su vez a Douglas W. RAE (11), la red de relaciones de competencia entre estos partidos. El sistema de partidos no es literalmente una colección de partidos, sino la competencia entre ellos dentro de un régimen político particular (12).

Teniendo en cuenta lo dicho, podemos llegar a la conclusión de que un sistema de partidos políticos viene definido por el siguiente tríptico de elementos:

- a) El número y tipo de partidos que efectivamente participan en la lucha política;
- b) El margen de influencia que los partidos tienen sobre el proceso político;
- y
- c) Las relaciones que mantienen unos con otros y la imagen que de las mismas llega a la opinión pública.

Muy diversas han sido las posiciones doctrinales a la hora de concretar una clasificación del sistema de partidos. Desde la postura de Klaus VON BEYME (13) que, sintéticamente, distingue tres variantes de sistemas de partidos en competencia: 1ª/ el sistema de doble partido; 2ª/ el sistema pluralista moderado de partidos; 3ª/ el sistema multipolar o sistema de partidos extremadamente pluralista, hasta la posición de Giovanni SARTORI (14), quien afirma que lo realmente importante en los sistemas de partidos no es el "cuántos son", sino el "qué partidos importan", y a este respecto, cabe señalar según el profesor italiano que un partido cuenta como importante siempre que su existencia, o su aparición, afecta a la táctica de la competencia entre los partidos y, en especial, cuando altera la dirección de la competencia de los partidos orientados hacia el gobierno (15).

Y todo ello, sin olvidar a Maurice DUVERGER (16), uno de los pioneros en este campo de estudio; el profesor francés, tras indicar que los sistemas de partidos son el resultado de factores numerosos y complejos, unos propios a cada

(10) León EPSTEIN: "Political Parties in Western Democratic Systems", en la obra colectiva: "Essays in Political Science", Edward H. Buehrig ed. (Indiana University Press), Bloomington, 1966, pág. 104.

(11) Douglas W. RAE: "Leyes electorales y sistema de partidos políticos", Ediciones CITEP, Madrid, 1977, pág. 47.

(12) No podemos olvidar, sin embargo, la vertiente sociológica. A este respecto, Antonio LOPEZ PINA (en su obra: "Estructuras electorales contemporáneas", Editorial Tecnos, Madrid, 1970, pág. 167), refiriéndose a las estructuras de división en el electorado norteamericano (aunque su aseveración es trasplantable a cualquier otro país), afirmará que los partidos sirven a la articulación, traducción y expresión de las divisiones sociales. En concreto, el sistema de partidos viene a ser la traducción de constelaciones de intereses y divisiones, que cristalizan en alianzas y alineamientos.

(13) Klaus VON BEYME: "El problema de la estabilidad de los Gobiernos. Un estudio comparado", en la obra colectiva "El control parlamentario del Gobierno en las democracias pluralistas", Manuel Ramírez ed., Editorial Labor, Barcelona, 1978. Cfr. págs. 381 y ss.

(14) Giovanni SARTORI: "Partidos y sistemas de partidos", Alianza Editorial, volumen I, Madrid, 1980, págs. 151 y ss.

(15) Todo ello no implica que el número de partidos no apunte hacia una característica importante del sistema político: la medida en que el poder político está fragmentado o no fragmentado, disperso o concentrado.

(16) Maurice DUVERGER: "Los partidos políticos", Fondo de Cultura Económica, México, 4ª reimpresión, 1972, págs. 234 y ss.

FRANCISCO FERNANDEZ SEGADO

país y otros generales, señala que, entre los factores generales, el régimen electoral es el más importante. DUVERGER distingue entre el dualismo de los partidos, el multipartididismo y el partido único.

En cualquier caso, y atendiendo el tríptico de variables a que nos referimos anteriormente, creemos poder distinguir cinco tipos de sistemas:

- A) El **primer sistema** es, obviamente, el de la propia **ausencia de partidos**; existen sociedades modernas en las que las actividades públicas de los partidos están suspendidas, con lo que aquéllos se ven obligados a actuar en la clandestinidad, unos, y a través de métodos desviados, los otros.
- B) El **segundo tipo** es el del **partido único**, sistema que se presenta como producto de la supresión forzosa de ciertas formaciones políticas en favor de una fuerza monopolista y totalitaria, quedando las restantes fuera de la ley. Próximo a este sistema, aunque no debamos confundirlo con él, nos encontramos con los sistemas de **partido hegemónico** (tal es el caso del P.R.I., Partido Revolucionario Institucional, mejicano) o de **partido dominante** (el supuesto de la larga etapa de predominio de los "colorados" en Uruguay).
- C) El **tercer sistema** de la tipología es el **bipartidismo**, esto es, la existencia de dos partidos que compiten por las posiciones gubernamentales y de oposición. El ejemplo característico es el "two party system" británico, modelo de bipartidismo perfecto (aunque los liberales sean en este caso los terceros "en discordia"). Análogamente, nos encontramos con sistemas de **bipartidismo imperfecto** o, como algún autor denomina, "sistema de dos partidos y medio"; es el caso alemán, en el que una formación política muy pequeña (el F.D.P., Partido Liberal Demócrata) mantiene el fiel de la balanza al aliarse sistemáticamente con una de las dos grandes fuerzas políticas: la C.D.U./C.S.U., Unión Cristiano Demócrata-Unión Cristiano Social y el S.P.D., Partido Socialdemócrata Alemán.

Por otra parte, sistemas de partidos múltiples pueden, de facto, funcionar de modo análogo al bipartidismo, a través de coaliciones electorales, con lo que nos encontramos más que ante un bipartidismo, ante un "bicoalicionismo". Tal sucede en Suecia y Francia. En la nación nórdica (17), la llamada "coalición burguesa" (que agrupa a conservadores, liberales y centristas o agrarios) mantiene con eficacia y estabilidad la dialéctica gobierno-oposición, frente a los socialdemócratas (apoyados por los comunistas). En Francia, el sistema electoral, en buena medida, ha conducido a un bicoalicionismo en la segunda vuelta de las elecciones, que enfrenta de un lado, a los gaullistas del "Rassemblement pour République" y a los centristas de la U.D.F., de creación giscardiana; y de otro, a las fuerzas de izquierda, socialistas, comunistas y radicales de izquierda.

- D) El **cuarto sistema** es el que podemos denominar de **pluripartidismo moderado**. Sistemas pluripartidistas son, genéricamente, todos aquellos que constan de tres o más partidos. Sin embargo, se considera que los sistemas tripartidistas (como en Australia: conservadores, laboristas y agrarios) y los tetrapartidistas (entre los que el modelo más clásico es el que combina un partido conservador, uno liberal, uno socialista y otro confe-

(17) Cfr. al respecto Francisco FERNANDEZ SEGADO: "Sistemas de partidos y sistema político en Suecia y Bélgica", Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 1980, págs. 1-20

sional) pueden integrarse en lo que hemos llamado pluripartidismo moderado.

- E) El último sistema es el de **multipartidismo extremo**. Es innecesario decir que la capacidad de fragmentación del sistema de partidos es ilimitada, pudiéndose asentar sobre aspectos sociales, religiosos, económicos, culturales, lingüísticos, raciales... etc.

DUVERGER (18) ha señalado al respecto que a partir de cuatro partidos ninguna clasificación es posible. Ha discrepado de ello SARTORI (19), quien ha mantenido la distinción que nosotros seguimos entre pluripartidismo moderado y extremo: mientras el primero —dirá SARTORI— tiene una cierta tendencia bipolar y centrípeta, el segundo aparece como multipolarizado y centrífugo.

En cualquier caso, lo que sí parece concitar la unanimidad de la doctrina es que el mosaico resultante de un multipartidismo extremo difícilmente se podrá materializar en esquemas de acción política; bien al contrario, un sistema de este tipo adquirirá con facilidad una enfermedad bien frecuente: la "partiditis", esto es, la existencia de muchos partidos, poco claros en sus ideas y posiciones, y con una tendencia constante a aumentar. La "partiditis" degenerará con frecuencia en la "partitocracia", o, lo que es igual, en la excesiva influencia de los partidos en todas las fases del proceso político, con la sustitución, incluso —como ha ocurrido en Italia con algún mecanismo constitucional; tal por ejemplo, con la moción de censura— de los mecanismos parlamentarios, que quedan arrumbados en el desván de lo inservible. Ello va acompañado de la menor responsabilidad de los partidos y de la cada vez mayor importancia de la burocracia y de los estados mayores partidistas (20).

Personalmente, estimamos que el sistema más idóneo para nuestra concreta realidad política española es el que hemos tildado de "pluralista moderado", que, en su vertiente de la representación parlamentaria, se podría manifestar por la existencia de dos formaciones preponderantes de carácter estatal, a las que se unirían otras dos fuerzas de análogo carácter, distantes de las dos primeras, pero con un verdadero peso específico parlamentario, y, dadas nuestras características regionales y la peculiar estructuración del Estado de las autonomías, otros dos —o, a lo sumo, tres— partidos de naturaleza regional-nacionalista.

No podemos menos que tener presente, de otro lado, y siguiendo la línea apuntada por SARTORI, la gran importancia que, en un momento dado, pueden tener estas formaciones minoritarias, dada su capacidad de coalición con otras fuerzas, de la que, como dice VON BEYME, puede depender a su vez la capacidad del sistema para crear un poder ejecutivo estable. Y ello, sin dejar de apuntar que, desde la perspectiva de lo puramente deseable, lo más idóneo sería —desde nuestra óptica particular— que la coalición de dos de las formaciones políticas estatales fuese siempre suficiente para conseguir una mayoría ab-

(18) Maurice DUVERGER: obr. cit., págs. 262-266.

(19) Giovanni SARTORI: obr. cit., págs. 160-164. Este autor, en realidad, distingue, atendiendo al criterio numérico, hasta siete clases de sistemas de partidos: de partido único, de partido hegemónico, de partido predominante, bipartidista, de pluralismo limitado, de pluralismo extremo y de atomización.

(20) Cfr. a este respecto la obra de Robert MICHELS: "Los partidos políticos" (Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna), Amorrortu, Buenos Aires, 1969, 2 vols. Vid. especialmente, vol. I, págs. 131-229; y vol. II, págs. 153-187.

soluta en el Congreso de los Diputados, pues ello reforzaría sensiblemente la estabilidad parlamentaria y, por ende, la gubernamental.

2.—LA INTERRELACION SISTEMA ELECTORAL - SISTEMA DE PARTIDOS.—

Si el proceso electoral persigue la designación de personas u órganos colegiados que, con la adecuada representatividad, ejerzan funciones de gobierno, es natural que la aptitud de los sistemas electorales para formar gobiernos y asegurar su estabilidad haya sido piedra de toque para analizar las normas que regulan aquel proceso (21).

La pregunta sobre aquella aptitud se vincula con un interrogante fundamental: el de hasta qué punto son responsables los diversos sistemas electorales de la formación y estabilidad del gobierno. A este respecto, estamos plenamente de acuerdo con la afirmación de CACIAGLI (22) de que el sistema electoral no puede ser tomado como variable independiente, por lo que su importancia ha de ser medida en función de una serie de factores distintos; en sí mismo, el sistema electoral no es productor de desastres ni, menos aún, el expediente infalible para el buen funcionamiento de los sistemas políticos; pero, con ser esto cierto, no lo es menos la aseveración de ALZAGA (23): "el poder político en los regímenes parlamentarios está, en alguna medida, vinculado al mapa topográfico que ofrecen las cámaras, que es hijo de la aritmética electoral y de los sistemas por los cuales se aplican los votos a los candidatos que se proclaman electos".

En cualquier supuesto, es necesario advertir el papel fundamental ejercido por los partidos en la formación y estabilidad de los gobiernos, con lo que la pregunta inicial se puede reconvertir en una interrogación acerca de la posible influencia de los sistemas electorales sobre los sistemas de partidos existentes en cada país.

Jean Marie COTTERET (24) ha puesto de relieve a este respecto que el primer efecto de las elecciones ha sido engendrar los partidos políticos; las reglas electorales han sido, efectivamente, factor importante en el nacimiento y desarrollo de las estructuras partidistas. Pero interesa examinar también si los sistemas electorales influyen además sobre determinados caracteres del sistema de partidos, tales como número, dimensión, estructura interna, relaciones mutuas... etc.

Siguiendo la concepción —ya expuesta— de Douglas W. RAE sobre el siste-

(21) Bien es cierto que, como han señalado Jean Marie COTTERET y Claude EMERI (en su obra: "Los sistemas electorales", Oikos-Tau Ediciones, Barcelona, 1973, pág. 112), el punto de vista que privilegia abusivamente la variable electoral en el análisis de los regímenes políticos debe ser superado. El sistema electoral, afirman, es un elemento entre muchos del sistema político global, una variable del poder político a la que no debe concederse un trato de favor.

En análogo sentido se pronuncia Diego LOPEZ GARRIDO (en su obra "Qué son unas elecciones libres", Editorial La Gaya Ciencia, Barcelona, 1977, pág. 77) para quien las elecciones son sólo una pieza dentro del engranaje político, y este engranaje es, a su vez, sólo una pieza de la gran organización social y económica de un país.

(22) Mario CACIAGLI: "El sistema electoral de las Cortes según los artículos 68 y 69", en la obra colectiva "La Constitución Española de 1978. Estudio sistemático", dirigida por Alberto PREDIERI y Eduardo GARCIA DE ENTERRIA, Editorial Civitas, Madrid, 2ª ed., 1981, pág. 527

(23) Oscar ALZAGA VILLAAMIL: "La Constitución Española de 1978. Comentario sistemático", Ediciones del Foro, Madrid, 1978, pág. 452.

(24) Jean Marie COTTERET y Claude EMERI: obr. cit., pág. 113

ma de partidos, que se concibe como una red de relaciones de competencia, creemos que es esencial comenzar por ciertas medidas regularmente precisas que describen las relaciones de competencias entre los partidos. Estas relaciones suscitan ideas como las de fuerza y debilidad, igualdad y desigualdad, éxito y fracaso, y poder e impotencia. Operativamente, estas ideas convergen en dos series de datos: la proporción de votos de un partido y los grupos parlamentarios de partido (o, lo que es igual, en cierto modo, los porcentajes de escaños).

Dentro de esta concepción competitiva, que presupone el pluralismo y la posibilidad de alternancia en el poder, las relaciones entre el nivel porcentual del sufragio (lo que RAE denomina "sistema de partidos electorales") y el nivel de los escaños representativos (llamado por RAE "sistema de partidos parlamentarios") responden precisamente al sistema electoral específico en el que el sistema de partidos se desenvuelve (25).

Douglas W. RAE ha analizado con bastante rigor empírico las repercusiones del sistema electoral en las democracias de tipo occidental sobre el respectivo sistema de partidos. Siguiendo la síntesis efectuada por José M^a ELIZALDE (26), podemos distinguir a este respecto entre, de un lado, los efectos generales de todos los sistemas electorales sobre la competencia interpartidista, y de otro, los efectos diferenciales entre las distintas fórmulas electorales.

Por lo que a los efectos generales se refiere, en conjunto, aunque con grados de intensidad diversa, todos los sistemas electorales favorecen a los partidos grandes y desfavorecen a los pequeños. Esta tendencia global puede formularse empíricamente mediante estas proposiciones:

- 1.^a/ Todos los sistemas electorales tienden a atribuir una parte de los escaños parlamentarios mayor de la que les corresponde proporcionalmente a los partidos con alto porcentaje de votos, y a atribuir una parte de escaños menor a los partidos con bajo porcentajes de votos.
- 2.^a/ Todos los sistemas electorales tienden a atribuir una parte de los escaños parlamentarios particularmente mayor de la que le corresponde proporcionalmente al partido con mayor porcentaje de votos.
- 3.^a/ Las leyes electorales limitan a menudo el número de partidos parlamentarios mediante la negación de escaños a los partidos más pequeños; especialmente, de los que figuran con menor porcentaje del voto total.

Dentro de las líneas generales que acabamos de constatar, hay diferencias muy considerables, una de cuyas explicaciones son las distintas "fórmulas electorales" utilizadas. Pues bien, estos efectos diferenciales pueden ser explicitados por medio de las siguientes proposiciones:

- A) La relativa ventaja de los partidos electivos fuertes sobre los débiles, que aparece en todos los sistemas electorales, tiende a ser mayor con fórmulas de tipo mayoritario que con fórmulas de representación proporcional.
- B) Las fórmulas mayoritarias conllevan el bipartidismo, salvo donde existen partidos minoritarios de fuerte arraigo local, mientras que las fórmulas proporcionales sólo van asociadas al bipartidismo cuando los partidos minoritarios son muy débiles.
- C) Los sistemas mayoritarios tienden a privar de representación a un número de partidos pequeños mayor que el de las fórmulas proporcionales.

(25) op. cit. por Douglas W. RAE: obr. cit. ("Leyes electorales..."), pág. 47.

(26) José M^a ELIZALDE: "Los sistemas electorales y sus repercusiones políticas", en Revista Española de la Opinión Pública, n.º 48, 1977, págs. 89-113.

SISTEMAS DE PARTIDOS

- E) Las fórmulas mayoritarias tienden a magnificar los cambios en el apoyo popular a los partidos, al distribuir los escaños parlamentarios, mientras que dicho efecto no es observable en fórmulas de representación proporcional. Dicho de otro modo, si bien las fórmulas mayoritarias tienden a favorecer el "statu quo" a largo plazo de los grandes partidos establecidos, frente a la competencia de las pequeñas formaciones, son, sin embargo, instrumentos más efectivos de cambio inmediato entre dichos partidos establecidos; o sea, constituyen mecanismos típicos de alternancia o turno bipartidista de especial eficacia.

Estas proposiciones ponen de relieve, desde nuestro punto de vista, la estrecha conexión existente entre los sistemas electorales y los sistemas de partidos.

Vamos, por último, a hacer una breve referencia a la conexión específica entre el sistema electoral y el número concreto de partidos. La influencia de aquél sobre éste fue puesta de relieve hace ya años por Maurice DUVERGER (27), que llegó a formular tres conclusiones generales:

- a) La representación proporcional tiende a un sistema de partidos múltiples, rígidos e independientes (28);
- b) La representación mayoritaria a doble vuelta, a un sistema de partidos múltiples, flexibles y dependientes; y
- c) La representación mayoritaria a una sola vuelta tiende al dualismo de partidos (bipartidismo).

Aunque las llamadas "leyes sociológicas" sobre la relación entre normas electores y sistemas de partidos fueron formuladas por DUVERGER ya en 1950 (29) y con posterioridad han sido criticadas por diversos autores (RAE entre ellos), lo cierto es que, como veremos más adelante, en cierto modo, siguen siendo en buena medida válidas.

Al respecto, BLONDEL (30) ha mostrado qué, en general, los países con sistemas mayoritarios a una sola vuelta son, con grandes probabilidades, sistemas bipartidistas, mientras que aquéllos en los que rigen técnicas proporcionales serán sistemas multipartidistas. (31).

No obstante, junto a las "leyes" antedichas, es preciso atender a otros facto-

(27) Maurice DUVERGER: obr. cit., ("Los partidos políticos"), pág. 266.

(28) Frente a esta afirmación, José Antonio GONZALEZ CASANOVA: "Ley Electoral y estructura regional del Estado", en la obra "Ley Electoral y consecuencias políticas", Ediciones CI-TEP, Madrid, 1977, pág. 25, recuerda los dos hechos siguientes:

- 1º) Que el mismo sistema proporcional fomenta la unión previa de los partidos que se consideran en exceso pequeños y que quieren participar en las elecciones; y
- 2º) Que el mismo sistema rige las elecciones de los estables regímenes escandinavos y el de la inquieta Italia. A esta segunda afirmación, debemos apostillar nosotros que aunque en ambos casos rigen criterios de representación proporcional, la modalidad concreta es muy diferente en Italia que en las monarquías nórdicas.

GONZALEZ CASANOVA concluye afirmando que las causas de los supuestos males del sistema proporcional no están en el sistema, sino en el tipo de sociedad política.

(29) Antes de esta fecha, ya se habían producido serios embates contra la representación proporcional: tal acaeció tras la caída de la República de Weimar. Cfr. al respecto, F. A. HERMENS: "Democracy or Anarchy?" University of Notre Dame Press, 1940.

(30) Jean BLONDEL: "Introducción al estudio comparativo de los Gobiernos", Revista de Occidente, Madrid, 1972, págs. 209-241 (capítulo II). Vid. en especial el cuadro 11-1, en la pág. 236.

(31) No obstante BLONDEL (obr. cit., pág. 240) considera razonable decir que es más importante, si lo que se desea es cambiar el sistema de partidos, tratar de aplicar modificaciones estructurales profundas, aunque quizás de efectos más lentos, que aplicar un innovado sistema electoral, que acaso no resista un aumento de la mayoría.

res. Así, en opinión de SANCHEZ AGESTA (32), un factor que tiene un fundamento lógico convincente es la dimensión del distrito. En la medida en que el distrito es muy reducido, el elector tiene un número menor de opciones, y el abanico de partidos que pueden presentarse con una fundada esperanza de beneficiarse de esos votos se reduce por el hecho tangible de que sólo pueden ser elegido uno, dos o tres o, cuando más, cuatro o cinco candidatos, que representan a partidos diversos.

El ejemplo contrario es lo que se conoce como "colegio único nacional", en que todos los electores constituyen un sólo distrito y cada candidato acumula los votos dispersos en todo el país y tiene, por consiguiente, mayores probabilidades de obtener la cuota, divisor, cociente o número de votos necesario para ser elegido, y, en consecuencia, se multiplican las opciones y con ellas, la multiplicidad de partidos que podrán obtener esa cuota. El caso característico aquí es Italia, al igual que en el ejemplo precedente lo era Gran Bretaña.

Por su parte, para DOWSE y HUGHES (33), entre las variables o factores a tener en cuenta destaca como más importante la existencia de partidos minoritarios locales, fuertes y con continuidad, especialmente en los países con sistemas mayoritarios a una sola vuelta; tales partidos minoritarios pueden basarse en la religión, los sentimientos étnicos y lingüísticos..., etc. En cualquier caso, la conclusión de estos autores (34) es que, aunque los sistemas electorales están estrechamente relacionados con los sistemas de partidos políticos, hay otras variables que intervienen, como la heterogeneidad social y los posibles conflictos engendrados por ella, la importancia de las divisiones geográficas del país, la capacidad de los dirigentes de la minoría y todo el complejo de factores históricos, geográficos y sociales que influyen en la formación y la continuidad de los partidos.

En definitiva, y a modo de conclusión, las leyes electorales, aún no siendo las únicas variables que intervienen en la configuración del sistema de partidos de un país, al determinar el sistema electoral a seguir, nunca son, como señala COTTERET, neutrales y conciernen antes que nada a los elegidos que, naturalmente, intentan conservar su escaño (35). Más rotundamente, dirá DUVERGER (36), que no hay Ley Electoral que no sea un factor deformante de las fuerzas sociales.

Teniendo presentes las conclusiones generales entresacadas aquí, vamos a pasar ahora al análisis concreto de algunos sistemas electorales.

(32) Luis SANCHEZ AGESTA: "Ley electoral. Introducción y Exposición", Editorial Revista de Derecho Privado, Madrid, 1977, pág. 17.

(33) Robert E. DOWSE y John A. HUGHES: "Sociología Política", Alianza Editorial, Madrid, 1975, págs. 410-417.

(34) Robert E. DOWSE y John A. HUGHES: obr. cit., pág. 413.

(35) Jean Marie COTTERET y Claude EMERI: obr. cit., pág. 61. Nos recuerdan estos autores que François MUSELIER hace observar con humor: "En la caja de los juguetes parlamentaria, el juguete más instructivo y más hábil, aquél que es recomendado para los días de lluvia y las largas tardes de vacaciones, es la ley electoral. El Parlamento vota una ley electoral casi cada legislatura con la esperanza, por otra parte a menudo decepcionante, de asegurar por este cauce la reelección de los salientes".

(36) Maurice DUVERGER: "Ley Electoral y sistema de partidos políticos", en la obra "Ley Electoral y consecuencias políticas", Ediciones CITEP, Madrid, 1977, págs. 101-114. De los dos factores cuyas relaciones estudiamos (sistemas electorales y sistemas de partidos) —añadirá DUVERGER— el primero es un factor técnico, artificial, algo que el poder político va a introducir en el juego de las fuerzas sociales; el otro, el sistema de partidos, es expresión de unas fuerzas sociales que no se pueden controlar o reglamentar a capricho, pero sí cabe orientar en un sentido u otro, precisamente a través del marco electoral.

3.—LOS SISTEMAS ELECTORALES.—

Dieter NOHLEN (37) define los sistemas electorales como los "procedimientos mediante los cuales los electores pueden expresar su opción política en forma de votos, y se pueden transformar votos en escaños, o sea, en representación parlamentaria".

Vamos a distinguir los sistemas mayoritarios, los proporcionales y los mixtos. Dentro de los primeros, contemplaremos sucesivamente el sistema mayoritario a una sola vuelta y el sistema a doble vuelta, con especial referencia a su versión francesa de la Quinta República. Entre los sistemas proporcionales, atenderemos al sistema de la media más elevada en su modalidad D'Hondt, según se aplica en Bélgica, y al sistema proporcional italiano. Por último dedicaremos una especial atención al sistema electoral mixto alemán.

A) El sistema mayoritario a una vuelta.—

El principio mayoritario pretende, en opinión de NOHLEN, atribuir fuerza parlamentaria más que proporcional al partido ya más fuerte en cuanto a número de votos; quiere atribuirle la mayoría de los escaños, aunque sabemos que no siempre alcanza ese objetivo porque este efecto depende de la estructura socio-política del país.

Estamos, en síntesis, ante un escrutinio al término del cual al candidato que ha obtenido más votos se le proclama elegido (38). En consecuencia, el candidato que resulte triunfador no necesita alcanzar la mayoría absoluta; fácilmente puede resultar elegido por una minoría de electores de su distrito, situación que se da con frecuencia en Gran Bretaña, donde, pese al "two party system", la existencia de terceros partidos implica que muchos de los triunfos de los dos partidos hegemónicos (a nivel de distritos) sean por porcentajes inferiores a la mayoría absoluta.

Este sistema, como cualquier otro, tiene sus ventajas e inconvenientes. Entre las primeras hay que destacar: a/ la propia simplicidad del sistema; b/ la estabilidad del Gobierno resultante de los comicios; y c/ un mayor contacto entre electores y candidatos, lo que, a su vez, conduce a un mejor conocimiento de éstos por aquéllos y a una menor influencia de los partidos en la designación de los candidatos.

Pero el sistema que comentamos también tiene sus inconvenientes: a/ ante todo, es un sistema injusto y a veces incluso inmoral puesto que favorece la "sobrerrepresentación" de los grandes partidos, privando, en contrapartida, a los pequeños partidos de una mínima representación. Así, en Gran Bretaña, se ha dado algún supuesto en el que el partido con mayor número de votos a nivel nacional no era quien lograba la mayoría parlamentaria; b/ este sistema se ha dicho que confiere al elegido una especie de mandato privado, incompatible con el recto gobierno del país, porque aquél sólo piensa en su reelección y para ello no vacila en sacrificar a los intereses del distrito, los intereses generales de la nación; y c/ favorece el empleo de la presión oficial para asegurar el triunfo

(37) Dieter NOHLEN: "Sistemas electorales y tipos de democracia representativa", en la obra ya citada "Ley Electoral y consecuencias políticas", págs. 43-58.

(38) El sistema uninominal a una vuelta, generalizado en los países anglosajones, es el resultado de una larga evolución histórica que se remonta al siglo XVIII. En 1948, se llega en Gran Bretaña al término de su evolución electoral.

de su candidato, porque no hay Gobierno que haya resistido la tentación de usar todos los medios que el ejercicio del poder pone en sus manos para intervenir a favor de su candidato. (39).

B) El sistema mayoritario a doble vuelta.—

En este sistema, cuyo ejemplo característico es la Quinta República Francesa, se vota un sólo candidato por circunscripción, que resulta elegido si obtiene la mayoría absoluta de los votos depositados, siempre que corresponda como mínimo -según la normativa francesa— a la cuarta parte de los electores inscritos. En el supuesto de que ningún candidato obtenga dicha mayoría, se celebra una segunda vuelta ("ballotage") una semana después; a la misma, sólo se presentan los candidatos mejor colocados en la primera vuelta. En esta segunda vuelta, se exige a los candidatos (para que puedan presentarse) haber obtenido en la primera un mínimo del 10% de los votos emitidos y, como se considera que se trata de la misma elección, no se permite la presentación de nuevos candidatos.

La implantación de este sistema en la Quinta República Francesa se asentó en unos argumentos lógicos: la erradicación de la partitocracia de la Cuarta República y la formación de mayorías estables que evitaran las continuas crisis ministeriales (hecho común en el período que media entre 1946 y 1958).

Este sistema electoral ha sido criticado en base a muy diversos argumentos. Así, se ha dicho que distorsiona notablemente la representatividad al no producir una adecuada proporcionalidad entre votos recogidos por cada grupo y escaños conquistados. Se ha indicado asimismo que la segunda vuelta tiene sus leyes propias (en la primera vuelta se elige; en la segunda, se elimina por exclusión) fruto de las cuales es que el éxito final de candidatos mal situados en la primera vuelta o, inversamente, la derrota de los mejor clasificados, responde a factores externos a la voluntad de los electores, facilitando coaliciones en función de estrategias políticas globales.

Hay que señalar, no obstante, que la distorsión que este sistema puede generar en la representatividad no es mucho mayor (incluso, a veces, menor) que la producida por otros sistemas de carácter proporcional con distritos de tamaño reducido. Por otra parte, a priori, no se puede afirmar que los grandes partidos sean los más beneficiados por esta fórmula electoral; habrá que atender al sistema de fuerzas políticas para verificar la afirmación precedente. Por último, hay que señalar que la desventaja que todo sistema mayoritario significa para los partidos medios y pequeños puede quedar atenuada, según su capacidad para negociar recíprocas asistencias y retiradas en una segunda vuelta.

Con independencia de todas las argumentaciones teóricas a favor y en contra del sistema electoral mayoritario a doble vuelta, lo cierto es que éste ha aportado muy beneficiosos efectos sobre la vida política francesa.

En primer término, ha reducido el número de partidos con representación parlamentaria (40). En segundo lugar, el sistema electoral proporcional vigen-

(39) Muchas y muy diversas son las críticas a que a este sistema se han formulado. En opinión de Manuel GIMENEZ FERNANDEZ (en su obra: "Estudios de Derecho Electoral Contemporáneo", Universidad de Sevilla, 2ª ed., Sevilla, 1977, págs. 76-79), la crítica más justa a este sistema la ha hecho Georges LACHAPPELLE, en su obra "La representation proportionnelle en France et en Belgique". El propio GIMENEZ FERNANDEZ resume los principales defectos que LACHAPPELLE encuentra en el sistema mayoritario; a su obra nos remitimos.

(40) Así, mientras en las elecciones de 1956 (últimas celebradas durante la Cuarta República) nueve partidos se encontraban representados en la Asamblea Nacional, en los últimos comicios, de marzo de 1978, tan sólo seis formaciones tenían representación parlamentaria.

FRANCISCO FERNANDEZ SEGADO

te durante la Cuarta República hizo muy difícil la formación de coaliciones estables de gobierno, debido, entre otras razones, a la relativa igualdad en la representación de las principales fuerzas políticas (41). Pues bien, el sistema electoral establecido en 1958 ha variado sensiblemente la orientación precedente (42).

En consecuencia, el sistema electoral francés ha propiciado, de facto, un verdadero "cuatripartidismo" que, en la segunda vuelta, funciona como un sistema "bicoalicionista"; con ello, tal sistema, sin introducir las limitaciones del sistema británico, posibilita en última instancia un juego político bipartidista aunque sea a nivel de coaliciones, lo que, en todo caso, es muy positivo para la estabilidad gubernamental de un país.

C) Los sistemas proporcionales.—

Estos sistemas nacen como resultado de la aspiración de las minorías a obtener la adecuada representación que les negaban las fórmulas mayoritarias. Por definición, persiguen la proporcionalidad entre votos obtenidos y escaños conquistados; sin embargo, como veremos a renglón seguido, las diferentes variantes de la representación proporcional producen efectos diferentes sobre aquella proporcionalidad. Vamos ahora a contemplar las normativas electorales vigentes en Bélgica y en Italia.

a/ El sistema electoral belga D'Hondt.—

Bélgica nos presenta un sistema proporcional regulado por la fórmula D'Hondt, aplicada a listas de distrito, con utilización de restos a nivel provincial. Los 212 escaños de la cámara baja se distribuyen entre los 30 distritos en que se dividen las 9 provincias belgas. El reparto de escaños se lleva a cabo en dos etapas: en la primera, se aplica el sistema de la representación proporcional; en la segunda, se hace uso del que podríamos llamar "sistema de agrupación".

Expuesto muy someramente este sistema, debemos interrogarnos acerca de su posible influencia. Ante todo, hay que señalar que la evolución del reparto de escaños desde los comicios de 1946 hasta las últimas elecciones de 1978 nos muestra una paulatina disgregación de partidos.

Hasta 1965, prácticamente, tan sólo tres formaciones tenían representación parlamentaria; en los comicios subsiguientes, los social-cristianos y los socialistas han ido perdiendo fuerza en beneficio de los partidos nacionalistas y hoy, nueve fuerzas políticas cuentan con representación en la Cámara de Representantes, bien que dos de ellas mínimamente.

¿Cuál es la influencia que en esta evolución ha podido tener el sistema elec-

(41) Por ejemplo, en los comicios de 1951, los gaullistas obtenían 107 escaños, seguidos de socialistas (94), comunistas (93), moderados (87), demócrata-cristianos (82) y radicales (77). Las elecciones de 1956 producían resultados análogos, con seis partidos con más de 50 escaños.

(42) Así, en las elecciones de 1968, los gaullistas obtenían la mayoría absoluta en la Asamblea Nacional (282 escaños, sobre un total de 487), seguidos de los republicanos independientes (64), socialistas (57) y comunistas (33).

En los comicios de 1978, la Unión por la República (RPR, gaullista) obtuvo 153 escaños; la Unión por la Democracia Francesa (UDF, giscardiana), 137, los socialistas 104 y los comunistas, 86.

toral? (43). Aunque no se puede atribuir al mismo la disgregación de partidos, lo cierto es que tal sistema, pese a favorecer en la primera distribución de escaños a los grandes partidos, beneficia a los partidos nacionalistas en el segundo momento del reparto de los llamados escaños residuales. Y así, aunque social-cristianos y socialistas son las fuerzas más beneficiadas por el sistema electoral belga, lo cierto es que éste ha posibilitado el que los partidos nacionalistas alcancen una alta representación parlamentaria, lo que, a su vez, ha conducido a que cada vez existan más dificultades para la formación de gobiernos y a que éstos sean progresivamente más inestables, al verse obligados a entrar en coalición con partidos nacionalistas, hipotecando así importantes decisiones de gobierno.

b/ El sistema electoral italiano.—

La normativa electoral italiana estableció un sistema proporcional enmarcado en 32 grandes circunscripciones, que agrupan a las 95 provincias administrativas, con transferencia de los restos a un colegio único nacional (44).

Este sistema (45) resulta bastante representativo ya que hace que se pierdan muy pocos votos y, al mismo tiempo, dificulta la dispersión relativa de los mismos. Sólo los partidos minúsculos quedan penalizados dada la exigencia de un mínimo de 300.000 votos para acceder al reparto de los escaños sobrantes en el colegio único nacional.

De otro lado, el sistema de distribución de escaños en dos escalones (circunscripcional y nacional único) ha introducido la práctica de que los grandes partidos triunfan en las circunscripciones, mientras que los pequeños y medianos lo hacen en el colegio único nacional (46).

¿Cuáles han sido las consecuencias del sistema electoral italiano? Ante todo, hay que señalar que desde los comicios de 1953, en todas las legislaturas, al menos diez partidos han estado representados en la Cámara de Diputados. En los años que siguen a la postguerra, sólo en una ocasión (1948) un partido, la Democracia Cristiana, ha obtenido la mayoría absoluta; en las ocasiones restantes, ha sido necesario acudir a gobiernos de minoría o a coaliciones gubernamentales de una gran inestabilidad, fruto de lo cual ha sido la sucesión ininterrumpida de las crisis de gobierno.

Aunque por encima de todas las fuerzas políticas destacan por su indiscutible preponderancia la Democracia Cristiana y el Partido Comunista (Giorgio GALLI, a este respecto, caracteriza al sistema de partidos italiano por su "bi-partidismo imperfecto"), lo cierto es que ambos partidos (47) se ven impotentes para formar gobierno por sí solos (48).

(43) Cfr. al respecto Francisco FERNANDEZ SEGADO: artículo ya citado, págs. 21 y ss.

(44) El sistema de votación se apoya en un escrutinio proporcional de lista con cociente corregido ($n + 2$), desplazándose los restos a un colegio nacional único donde se aplica el método de los restos más amplios, exigiéndose a cada partido, para poder participar en el reparto de estos escaños no cubiertos, haber obtenido en todo el territorio nacional un mínimo de 300.000 votos y tener ya un escaño procedente del nivel de las circunscripciones.

(45) Para mayor información sobre el sistema italiano, cfr. el artículo de Francisco J. GARCIA FERNANDEZ: "El modelo del sistema proporcional: el caso italiano", en la obra dirigida por Jorge DE ESTEBAN "El proceso electoral", Editorial Labor, Barcelona, 1977, pág. 217.

(46) op. cit. por Francisco J. GARCIA FERNANDEZ: art. cit., pág. 236.

(47) Cfr. a este respecto, Francesco LEONI: "Los partidos políticos italianos", Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1963.

FRANCISCO FERNANDEZ SEGADO

Esa es la realidad práctica. No vamos a entrar en la discusión sobre si ha sido la normativa electoral la que se ha plegado al sistema de partidos o si éste es una consecuencia de aquella. Pero lo que sí subrayaremos es que el "multipartidismo sin alternativa italiano" (así lo llama BURDEAU) es propiciado, incluso potenciado, por la normativa electoral, habiendo conducido a una situación de cuasi ingobernabilidad en la que las fuerzas mayoritarias de centro-derecha e izquierda se ven impotentes para formar un gobierno estable y sólido.

d) Los sistemas mixtos: el sistema alemán.—

El sistema electoral alemán, que se conoce con la denominación de "representación proporcional personalizada", está regulado por una Ley Electoral Federal de 1966. En su virtud, los 496 diputados del Bundestag (aparte, hay otros 22 que representan a Berlín) son elegidos según los principios de una representación proporcional combinada con una elección personal: 248 diputados son elegidos representantes de otros tantos distritos electorales, y un número igual resulta elegido mediante listas presentadas por los partidos a razón de una lista por cada formación en cada uno de los Länder (territorios o Estados en que se fracciona la Federación).

Cada lector emite dos votos: el primero para elegir una persona concreta, que será el diputado del distrito en el Bundestag; el segundo, para una de las listas de partidos que se presentan en su Land.

En cada distrito se elige un diputado, resultando electo quien reúne más votos (mayoría simple). Para la elección por el sistema de lista se cuentan los segundos votos que cada partido ha conseguido en el Land. Los escaños se distribuyen entre los partidos en proporción al número de votos obtenidos, con arreglo a la fórmula D'Hondt. Tras esta operación, se determina el número de escaños que corresponde a cada una de las formaciones políticas en cada Land también de acuerdo con la fórmula D'Hondt. Del número de diputados que corresponde así a cada partido en cada Land se resta el número de los puestos obtenidos directamente en los distritos electorales. Los escaños aún disponibles los ocupan los candidatos que figuran en la lista y con arreglo al orden en que aparecen en ella.

Es preciso tener en cuenta que en la distribución de puestos entre las listas de Land sólo se tiene en cuenta los partidos que hayan obtenido al menos el 5% de los segundos votos válidos emitidos en la República Federal, o, por lo menos, tres escaños en sendos distritos electorales uninominales.

(48) Así, los comunistas tan sólo en los dos últimos comicios (1976 y 1979) han rebasado los 200 escaños —sobre un total de 630—, mientras que la Democracia Cristiana, aunque desde 1948 siempre ha superado los 260 escaños, sólo en una ocasión superó el listón de la mitad más uno de los diputados de la cámara baja.

Los socialistas, tercera fuerza política italiana desde 1972, rondan los 60 escaños, número insuficiente para dar mayoría absoluta a una coalición de izquierdas socialista-comunista.

Junto a tales formaciones, nos encontramos con los "misinos" (Movimiento Social Italiano, formación de extrema derecha) los socialdemócratas, los radicales, los republicanos y los liberales, partidos estos últimos (con la salvedad del MSI) con un número muy bajo de escaños, aunque, a veces, su presencia en gobiernos de coalición les conceda una importancia muy superior a la de su fuerza electoral real.

(49) De esta opinión es Jaime NICOLAS MUÑIZ: "El modelo de un sistema cuasi-mixto. el caso alemán", en la obra colectiva ya citada "El proceso electoral", pág. 267. Cfr. asimismo el artículo del mismo autor "Notas sobre el sistema electoral alemán", en Revista Española de la Opinión Pública, n.º 45, 1976, págs. 111-132.

Hay que resaltar que ésta es una de las piezas claves del funcionamiento del sistema alemán (49) y la que modifica profundamente el carácter proporcional del sufragio. La "Sperrklausel", también llamada "Cláusula limitativa del 5%", ha tenido sus efectos determinantes para el actual sistema parlamentario de partidos que, desde 1961, se ha reducido drásticamente a tan sólo tres formaciones.

El sistema electoral alemán, al conjugar la representación proporcional (que, en el plano teórico, es indudablemente la más equitativa) con las ventajas de la representación personalista (en especial, la inmediatez de la relación candidatos-cuerpo electoral, que proporciona el primer voto de los electores) y al imposibilitar el acceso de partidos minúsculos a la cámara baja, integra un modelo que debe ser tenido muy en cuenta a la hora de la búsqueda de un sistema electoral válido.

De otro lado, y desde una perspectiva puramente pragmática, el sistema electoral que comentamos ha conducido a un sistema tripartidista, de dos grandes formaciones políticas y una tercera fuerza mucho menor, aunque con una gran influencia, dada su normal coalición con uno de los dos grandes partidos anteriores, lo que, a su vez, ha desembocado en un sistema cuasipartidista. (50).

4.—CONCLUSIONES.—

1ª) La primera de nuestras conclusiones debe ser la de ratificarnos en las afirmaciones de DUVERGER y COTTERET en el sentido de que las leyes electorales, al determinar el sistema electoral a seguir, no sólo nunca son neutrales, sino que actúan como verdaderos factores deformantes de las fuerzas sociales (51).

2ª) La segunda conclusión es que en lo concerniente al sistema electoral mayoritario a una sola vuelta, nada viene a desmentir la propuesta de DUVERGER. El bipartidismo no existe en donde este sistema no se utiliza; por contra, existe, y muy firmemente, en Gran Bretaña y Estados Unidos, en donde no han conocido otro sistema electoral. Es incuestionable que este tipo de escrutinio dificulta el desarrollo de los terceros partidos: en Estados Unidos, todas las tentativas a nivel nacional tendientes a romper el duopolio demócratas-republicanos han fracasado, y en Gran Bretaña, la casi desaparición de los liberales ha sido acelerada por la normativa electoral.

3ª) En tercer término, y con referencia a la representación proporcional, su influencia sobre el sistema de partidos, y específicamente sobre su número, es difícil de delimitar, aunque, en principio, dado que cada tendencia puede esperar una mínima representación, la multiplicación de los partidos representa-

(50) Esta realidad política ha sido respaldada por los electores; y para comprobarlo, baste retener los datos siguientes: diez grupos de electores y 17 partidos en total presentaron sus candidaturas en el otoño de 1976 para el 8º *Bundestag* alemán. Pues bien, el 99,1% de los segundos votos válidos fueron para las tres grandes formaciones del *Bundestag*: CDU/CSU, SPD y FDP; las restantes agrupaciones, conjuntamente, tan sólo consiguieron el 0,9%. Este resultado permite apreciar tímidamente que, en la actualidad, en la R. F. de Alemania no tienen oportunidad alguna los minipartidos, principalmente los grupos extremistas; y —es preciso reconocerlo—, en buen grado, es el sistema electoral el que ha conducido hacia los "tres partidos del *Bundestag*".

(51) A este respecto, Francesc de CARRERAS y Josep M. VALLES (en su obra: "Las elecciones", Editorial Blume, Barcelona, 1977, pág. 160) afirman que tal vez sea exagerado decir que toda discusión electoral responde a una mera cuestión de táctica política (aunque así lo afirmara Aristide BRIAND), pero no puede ocultarse que el juicio sobre las instituciones electorales pertenece al terreno de la justificación ideológica y, por lo mismo, dependerá de la concepción general que sobre la política y sus elementos posea aquél que se enfrenta al tema.

FRANCISCO FERNANDEZ SEGADO

dos puede ser infinita (52). Bien es cierto que esto no sucederá con todas las modalidades del escrutinio proporcional, sino tan sólo en las de "mayor proporcionalidad" y, especialmente, en las que en algún momento del reparto de escaños recurren al "colegio único nacional" (caso de Italia, por ejemplo).

El propio DUVERGER matizó su hipótesis inicial (correlación entre representación proporcional y multiplicidad de partidos), afirmando que el sistema proporcional produce dos efectos esenciales: por un lado, mantiene una multiplicidad existente; por otro, favorece la división de las formaciones que ya existen, muy difícil en un régimen mayoritario. A todo ello habrá que añadir que frena la desaparición de los pequeños partidos, induciendo consiguientemente al multipartidismo y, según la modalidad escogida, pudiendo llegar a generar un sistema ingobernable (53).

4ª) En cuanto al sistema mayoritario a doble vuelta, presenta, como todos, sus ventajas e inconvenientes. En principio, combina la representación matizada con la obligación de las alianzas o reagrupaciones. Como destaca DUVERGER, ha favorecido en gran medida la evolución del sistema francés desde 1958 hacia mayorías sólidas y estables; pero también puede ser peligroso dada, a veces, la dificultad de realizar las alianzas. Este sistema no ha acabado con el pluripartidismo sino que ha desembocado en la absoluta necesidad de que las fuerzas políticas tengan que coaligarse con vistas a aumentar sus posibilidades de éxito, especialmente en la segunda vuelta; en definitiva, el sistema francés ha conducido al que podríamos llamar "bicoalicionismo".

5ª) Por lo que al sistema mixto alemán se refiere, hay que señalar que sus consecuencias en cuanto al número de partidos (reducción drástica de los partidos con representación parlamentaria en el *Bundestag*) hay que buscarlas más que en la combinación entre la representación proporcional y la mayoritaria personalizada, en la cláusula limitativa del 5%. En cualquier supuesto, la mezcla del escrutinio proporcional con la posibilidad de que los electores opten con su primer voto por personas y no por partidos creemos produce unos óptimos efectos en lo que se refiere a la representatividad de los diputados y a la proximidad de los partidos a los electores.

Como ha subrayado el mismo DUVERGER, el ejemplo almeán muestra cómo la proporcionalidad no impide la bipolarización cuando otros elementos impiden el acceso a los partidos minoritarios, o cuando se exige un límite mayoritario tan fuerte que el sistema ya no es "strictu sensu" proporcional (54).

6ª) Finalmente, aun admitiendo que no existe una correlación mecánica entre el sistema electoral y la estructura y funcionamiento del sistema político, no podemos olvidar algo ya señalado: el poder político en los regímenes parlamentarios está, en alguna medida, vinculado al mapa topográfico que ofrecen las cámaras, que a su vez es fruto de la aritmética electoral, esto es, del sistema de escrutinio aplicado.

(52) Los resultados electorales parecen en cierta medida confirmar lo anterior: Italia contaba con 8 partidos en 1913; 11 en 1919 y 14 en 1921 (todos ellos con representación parlamentaria). Diez partidos estaban representados en 1919 en el *Reichstag* de la Alemania de Weimar; 15 en 1928 y 18 en 1930. En Francia, bajo la Cuarta República, el número de grupos parlamentarios se va ampliando por las permanentes quiebras de los partidos preexistentes.

(53) citado por Jean Marie CÔTTERET y Claude EMERI: obr. cit., págs. 131-133. Cfr. al respecto Maurice DUVERGER: "Ley Electoral y sistema de partidos políticos", en la obra ya citada "Ley Electoral y consecuencias políticas", pág. 104.

(54) Sin embargo, en la R. F. de Alemania nos encontramos con un inconveniente: el sistema proporcional permite a los liberales hacer un juego propio de los partidos de centro, en cuya virtud puede aliarse con el SPD o con la CDU/CSU, con lo cual un movimiento político minúsculo puede hacer bascular totalmente la política alemana.

CATEGORIAS ECONOMICAS Y CONCIENCIA CRISTIANA

Por Mario ZANARTU UNDURRAGA*

El enjuiciamiento ético de una determinada política económica se basa no tanto en la normalidad de sus fines, que son generalmente morales, es decir, adecuados al desarrollo de la persona y de la sociedad, como en la eficiencia real y el costo de los instrumentos diseñados para implementarla, y en la consideración real de los costos de los comportamientos inducidos por los instrumentos de la política económica.

Los diversos enfoques del actuar sistema económico, y por consiguiente las diversas categorías económicas básicas, son: la actividad económica de las personas, sus grupos e instituciones; la ciencia económica; la política económica; la estrategia económica y la ideología económica.

I.—**Descripción de las categorías económicas y confrontación con la conciencia cristiana.**

1.—**La actividad económica.**

a) **Descripción de la categoría.**

La actividad económica es la acción desplegada por el hombre para resolver el problema planteado por la escasez de recursos para satisfacer sus necesidades. Esta acción humana es finalmente la de producción de bienes y servicios, la de distribución de los mismos y la de su consumo, para satisfacer las necesidades humanas.

La acción productora implica esquemáticamente un proceso en que el hombre aplica esfuerzos a través de instrumentos que transforman insumos en bienes o servicios útiles, o más útiles que los insumos, para la satisfacción de las necesidades humanas.

Las categorías relevantes de la acción productora son: el esfuerzo humano, designado tradicionalmente por el nombre de trabajo; los instrumentos que el trabajo aplica, es decir, maquinarias, instalaciones y herramientas, tradicionalmente llamados capital físico; lo que es transformado en un producto más útil: materia prima, productos intermedios y energía, que por

* Doctor en Economía.

desaparecer como tales en el proceso, se les ha llamado analíticamente "insumos". Y finalmente, la responsabilidad última del "fiat" del proceso, que analíticamente se ha designado como la función empresarial.

La distribución final del producto social se basa en mecanismos de retribución o en mecanismos de atribución.

Por los mecanismos de retribución se asigna a las personas o grupos el equivalente a lo que han ellos contribuido a la actividad productiva: sea como aportes de trabajo, de capital físico, de insumos o de iniciativa empresarial. Las fuentes de retribución equivalente han recibido analíticamente las designaciones de: sueldo o salario, interés, gastos en insumos y utilidad.

Por los mecanismos de atribución se asigna a algunas personas o grupos una parte del producto social que ellos no han contribuido a producir; es lo que analíticamente se llama "gasto social" en educación, salud, vivienda popular, seguridad social, y que proviene naturalmente de excedentes sociales o de lo que le correspondería a los demás de seguir el criterio de retribución. Tiene carácter redistributivo y es asignado en función de necesidades estimadas básicas que el criterio de retribución no cubre.

El consumo, en términos reales, se divide en consumo presente y consumo diferido, que es asegurado por el no-consumo presente, el ahorro de una parte de los bienes y servicios adjudicados a la persona, su grupo o institución.

El consumo está también ligado con el tipo de necesidades que satisface. Esto se traduce en las categorías analíticas de estructuras del consumo y estructuras de las necesidades.

b. Conciencia cristiana y actividad económica.—

b₁ El trabajo y lo que sobre él importa.

En la economía moderna trabajar es en gran medida servir al prójimo; sólo el trabajo cuyo producto es directamente consumido por el trabajador no tiene esa característica; el trabajo cuyo producto es usado para el intercambio sirve directamente al prójimo e indirectamente al trabajador. En el fondo el intercambio es un intercambio de servicios al prójimo.

Desde ambos puntos de vista: servicio directo de sí mismo y servicio directo del prójimo, lo que interesa es que el hombre sea servido al máximo en la satisfacción de sus necesidades, y por lo tanto, que se trabaje lo más posible, compatible con el costo del esfuerzo y las condiciones humanas en que se debe ejercer.

La maximización del aporte del trabajo depende fundamentalmente de dos variables: la calidad y cantidad de los trabajadores (capacidad productiva) y la utilización del trabajo (tiempo de trabajo, dedicación o intensidad del trabajo, función de producción en la cual se inserta).

La calidad del trabajo es a su vez función de los esfuerzos de capacitación y entrenamiento que se haya hecho, y la cantidad depende de la población económicamente activa (población, edad de ingreso y edad y causales de retiro).

La utilización del trabajo dependerá: 1º, en cuanto a la dedicación o intensidad de la identificación o interés del trabajador en su trabajo, y 3º, en cuanto a la función de producción, del conocimiento de alternativas y del interés en usar la más económica.

b₂ Los medios de producción y lo que sobre ellos importa.

Entendemos por medios de producción todos los instrumentos, herramientas, maquinarias e instalaciones que el hombre utiliza para transformar materias primas o productos intermedios en bienes o servicios directa o indirectamente útiles para el consumo humano.

Por lo tanto, todo medio de producción, al que ordinariamente se designa con el término de capital físico (y que, por tanto, excluye al trabajo o capital humano, pero que incluye al tradicional factor tierra), es un medio de servicio de sí mismo o del prójimo.

Lo que interesa es que el hombre sea servido al máximo en la satisfacción de sus necesidades, y por lo tanto, que exista el mayor stock posible de bienes de producción, compatible con las necesidades de consumo presente de los hombres, y que los bienes de producción sean utilizados al máximo compatible con las condiciones humanas de quienes deben utilizarlos.

La maximización de la existencia de medios de producción depende fundamentalmente de dos variables: la producción interna de bienes de capital, y la importación de bienes de capital.

La producción interna de bienes de capital es, a su vez, función del volumen anual de producción interna, y de la capacidad anual de ahorro, voluntario o forzado, de la comunidad nacional.

La utilización del capital físico dependerá: 1º, en cuanto al tiempo, del número de horas que permanezca ocupado, y 2º, en cuanto a la función de producción en la cual se inserta, del conocimiento de alternativas y del interés en usar la más económica.

En resumen, lo que importa sobre los medios de producción es su incremento y su óptima utilización, dentro del margen de nivel de consumo presente aceptable, y de condiciones humanas de su utilización por los hombres.

b₃ La función empresarial y lo que sobre ella importa.

Lo que más importa desde el punto de vista del servicio del prójimo es que se tomen la mayor cantidad posible de decisiones que maximicen el bienestar neto social de la comunidad.

Un régimen en que la propiedad de los medios de producción no conceda el derecho exclusivo a la función empresarial, implicaría a primera vista un desincentivo al ahorro privado voluntario, puesto que de hecho se le priva de ventajas evidentes.

Pero si se analiza el problema por el lado de los potenciales empresariales en vez de los potenciales ahorrantes, aparece como nuevo motivo de ahorro el del autoarriendo del capital en los casos en que por cualquier tipo de razón institucional o cultural el potencial empresario no tenga acceso real al uso de los medios de producción (mercado de capitales).

Es posible que la motivación de expectativa de autoarriendo cancele el efecto negativo de la supresión de ventajas en lo que se refiere a incremento de los medios de producción.

Por lo que respecta a utilización de los medios de producción, el cambio propuesto en el régimen de propiedad tiende a favorecer su mejoramiento, ya que los utilizadores directos estarían afectados por el resultado de la utilización: es decir, los trabajadores estarían percibiendo el excedente económico, mientras que el pago de su uso sería constante (interés de mercado). Esto hace suponer un mayor incentivo para su óptima utilización.

El retorno al trabajador de una parte o de la totalidad del poder de decisión y del derecho al excedente tiene un impacto positivo en la identificación o interés del trabajador en su trabajo, y por lo tanto, en la dedicación e intensidad con que se entrega al mismo.

El resultado es una mayor utilización productiva de la cantidad y calidad de trabajadores, y por lo tanto, un mayor producto, que se traduce en último término en un mayor servicio del prójimo.

Normalmente un régimen de participación parcial o total del trabajador lleva a una adecuación entre el aporte del trabajador en su doble rol de trabajador y de empresario y su ingreso total (descompuesto en remuneración de la productividad y excedente del empresario), lo que lo estimula directamente a dar el máximo aporte, compatible con su función individual del bienestar, en ambos roles.

b₄ La distribución del ingreso y lo que sobre ella importa.

En lo que a la parte de retribución se refiere, la moral cristiana exige que se sujete a la justicia conmutativa, es decir, que a cada cual se le pague según su aporte. El valor será el precio de equilibrio (sueldo o salario, interés, precio de insumos, utilidad) sólo cuando se cumplen todos los requisitos de la competencia perfecta, con una situación original de distribución de ingresos igualitaria. El precio de equilibrio se alejará del precio justo en la medida en que la distribución original de ingreso no es igualitaria y en la medida en que el mercado real se aleje de los supuestos de la competencia perfecta.

Para subsanar de raíz la injusticia del precio, la conciencia cristiana exige del sistema económico una mayor igualdad de las posibilidades de aporte (de capital, de trabajo, de capacidad empresarial) de las personas.

Pero para paliar la injusticia de la situación resultante, la conciencia cristiana exige que se atribuya a todo miembro de la comunidad que por retribución no lo alcance, el ingreso necesario para satisfacer sus mínimos vitales en alimentación, vivienda, salud y educación.

En especial, la conciencia cristiana exige que aquellos para quienes la única fuente de retribución es su trabajo, tengan oportunidad de aportarlo, es decir, tengan empleo.

b₅ La distribución entre consumo e inversión y lo que sobre ella importa.

La conciencia cristiana exige que, respetados los mínimos de tolerancia de la situación personal y social presente, se asegure para el futuro por lo menos ese mismo nivel.

Se puede afirmar que el esfuerzo de inversión, y su condición de existencia, el ahorro, tanto personal como social, son obligatorios en conciencia, al tener en cuenta la responsabilidad por la prolongación de la persona y la sociedad en el tiempo.

b₆ La estructura del consumo y lo que sobre ella importa.

Para la conciencia cristiana es importante que el consumo se dirija a la satisfacción preferencial de las necesidades más importantes para el desarrollo de la persona.

Si bien es cierto que el cosmético puede ser de gran importancia en algunos casos o algunas personas (actores de espectáculos, o quienes no tienen otro gancho para atraer una cierta atención), no es menos cierto que un aumento de consumo de cosméticos acompañado de una baja de la nutrición infantil configuran una situación inmoral, individual (por preferencias del consumidor) o social (por políticas económicas).

2. — La ciencia económica. —

a) Descripción de la categoría

La ciencia económica es una de las ciencias sociales, la que estudia el comportamiento del hombre en sociedad, en el aspecto específico de su actividad económica.

El comportamiento estudiado es naturalmente el descrito en el árrafo anterior sobre actividad económica, y todo el desglose en él efectuado: aporte de trabajo, aporte de capital, actividad empresarial, la retribución de estos aportes y la atribución social, las preferencias entre consumo y ahorro, y la estructuración del consumo.

El objetivo de la ciencia económica es descubrir las constantes explicativas del comportamiento y establecer hipótesis que lo relacionen a otras variables, sean éstas reales causas del comportamiento o nó.

Conviene observar que el ámbito de la ciencia económica como ciencia de comportamiento, es el ámbito de las acciones humanas no causadas mecánicamente o forzadamente. El estudio de la actividad económica que prescinda de las opciones de las personas y sus grupos es una simple tecnología social, no una ciencia del comportamiento; tal es el caso de la planificación física, del estudio de las funciones técnicas de producción, y toda otra relación en que el comportamiento humano está físicamente determinado.

La ciencia económica se compone de hipótesis en que un comportamiento humano determinado es relacionado con alguna otra variable. Se supone naturalmente que se mantiene constante el resto de las variables exógenas, ya que su variabilidad podría distorsionar la manifestación de la correlación. En el supuesto de "ceteris paribus".

Se suele llamar "ley" a una hipótesis de comportamiento generalizada. Obviamente las llamadas "leyes económicas" carecen de toda normatividad ética o legal; nada se puede exigir en su nombre. Son sólo hipótesis generalizadas del comportamiento económico de las personas, sus grupos o instituciones.

Si la "ley" es válida, se podrá predecir el comportamiento con que el hombre responderá, en determinadas situaciones y supuestos, a la variación de lo variable que "ley" relaciona a dicho comportamiento. Sólo por extensión se podrá hablar de "someterse" o "quebrantar" una ley económica. Lo que propiamente se significa con estas expresiones es que se toma en cuenta o no se toma en cuenta la predicción de comportamiento enunciada por la ley. Al ocurrir un cambio en alguna de las variables del sistema social (sea física, económica, política o cultural) se espera un cambio determinado en el comportamiento económico. El que se "somete" a la ley económica es el que cuenta con obtener el resultado predicho por ella; el que la "quebranta" es el que espera un resultado distinto al predecible. Si la ley es válida, el que se "somete" acertará, el que la "quebranta" errará.

Es, por ejemplo, una "ley" económica que allí donde hay cabida para opciones no físicamente obligatorias, aunque exista una "oferta" de trabajo inelástica (es decir, que en el último término una gran masa de trabajadores está dispuesta a trabajar páguesele lo que se le pague), si la "demanda" de trabajo es elástica, el aumento de la remuneración que hay que pagar a los trabajadores hará que quienes contratan trabajo tiendan a contratar menos y vice-versa. Y como resultado de estos comportamientos se puede prede-

cir que si se establece como obligatorio un nivel de remuneración superior a aquél en el cual las cantidades de trabajo ofrecido y demandado son iguales, no todos los que están dispuestos a trabajar por esa remuneración serían libremente contratados, en el supuesto de "ceteris paribus". El que se "somete" a esta ley es el que cuenta con que los resultados de un cambio en el nivel de remuneraciones son comportamientos predichos por la ley; el que la quebranta es el que contará con resultados que no se darán, si la ley es válida.

Existe "teoría" económica cuando muchas leyes confluyen a explicar un conjunto de comportamientos económicos relevantes en función de una sola variable o de un set de variables. Tal es el caso, por ejemplo de la "teoría de los precios", en que un conjunto de términos importantes y cuantificables son relacionados con los precios unitarios de los mismos en las transacciones libres. La cantidad demandada y la ofrecida de diversas unidades económicas en un determinado mercado y por unidad de tiempo, son relacionadas con los posibles precios unitarios de las mismas.

Otras teorías podrán relacionar el mismo u otro conjunto de comportamientos económicos con otras variables, sean físicas, económicas, políticas o culturales, de sistema social, originando teorías alternativas o complementarias a la "teoría de precios".

b) Conciencia cristiana y la ciencia económica. —

Las principales exigencias éticas para con la ciencia económica es que sus hipótesis sean válidas y que sus hipótesis sean relevantes.

La validez de las hipótesis exige un serio esfuerzo científico y una fuerte dosis de ascesis en el investigador: honradez, libertad interior y autocríticas para superar la influencia de sus opciones en la observación y relación de los fenómenos.

La relevancia de las hipótesis es exigida para que "no se vayan por la tangente", es decir, que no resulten predicciones nunca en concordancia con la realidad por no verificación de la constancia de otras variables. Las hipótesis deben ir a la substancia de la explicación de los comportamientos; pero poco interesan las hipótesis que requiere mantener constantes variables siempre cambiantes, y que pueden tener mayor significación explicativa.

La economía clásica o neoclásica de mercado es criticada por tener un concepto errado, por no decir superficial y subhumano del hombre, de su libertad y de su racionalidad. Se considera que el **homo economicus** es una especie de máquina calculadora, que maximiza su provecho en forma egoísta, y cuya máxima concepción de libertad es poder elegir entre radios de marcas diferentes.

Efectivamente, la libertad postulada por la economía es la libertad de coerción, no la libertad en su sentido más completo, de estar libre de las pasiones y los instintos, y responder sólo al bien. Aunque por ser libre de coerción no sea verdaderamente libre en el sentido cristiano, es muy superior a ser esclavo. Tal como la esclavitud corresponde a un sistema social basado en la coerción, ser libre de coerción corresponde a un sistema social basado en el intercambio (como son las transacciones comerciales en una economía de mercado) y este obviamente, es un estado social superior

(si bien dista de ser un sistema social ideal basado en el amor). Como la esclavitud parecería ser una situación extrema, y de todos modos remota, analicemos en ejemplos tomados de nuestro diario acontecer, el gran valor que tiene, ser libre de coerción.

a) Cualquiera que haya frecuentado el casino, de su empresa o universidad apreciará la importancia de tener alternativas de comida. Es más económico comer todos los días con un solo menú para muchos, que cocinar un plato distinto para cada uno. No obstante, la gran mayoría de estudiantes muestran preferir poder optar por variedad de alternativas, a no ser que la economía que representa una pensión fija sea importante. Este en sí ya es un valor apreciable (y medible).

b) Es mucho más eficiente producir en serie un traje del mismo color y del mismo estilo, que tener que ocupar distintas máquinas, distintos procesos, distintos materiales, colores, etc. No obstante, estamos dispuestos a asumir este costo para poder expresar nuestras preferencias estéticas.

c) El tercer ejemplo quizás sea el más decisivo en mostrar la importancia de ser libre de coerción. Es obviamente mucho más eficaz imprimir un periódico para todo un pueblo que varios periódicos de menor tiraje cada uno, que son "apenas variaciones sobre la misma noticia". Aquí ya ser libre de coerción colinda con las libertades personales más fundamentales.

Si bien pues, ser libre de coerción no es un valor trivial, otros (como los marxistas) piensan que esa libertad es sólo aparente, se da a nivel micro; pero que la coerción se da a nivel de sistema, en forma macro. En una situación de desempleo generalizada, por ejemplo, el trabajador realmente deja de estar libre de coerción, su situación vuelve a asemejarse a la del esclavo, pues en ausencia de alternativas de trabajo debe aceptar cualquier oferta que consiga, por miserable que sea. Su opción, como la del esclavo, pasa a ser sacrificar la libertad por tener vida. Si bien puede dudarse si de hecho exista o no libertad de coerción en un momento dado, este último ejemplo subraya la importancia que tiene ser libre de coerción (si bien no es la libertad última).

El otro concepto clave del *homo economicus* es su racionalidad. Se postula que el hombre maximiza. Pero de ahí pasa muy frecuentemente a que el hombre, es por lo tanto un egoísta de lo cual se concluye que hay que organizar un sistema social a la altura de la bajeza del hombre.

Esa es una muy débil defensa del mercado; más bien justifica un sistema de coerción y no de libertad; si el hombre es esencialmente malo, se necesitan instituciones para controlarlo, para impedir que se porte demasiado mal.

El problema con esta concepción de maximización es que es tautológica: el hombre es egoísta porque siempre está tratando de maximizar; y cualquier cosa que elija, tiene que ser lo óptimo, pues de no serlo, no la habría elegido. Así, pues, el hombre que ayuda a su prójimo necesitado es necesariamente tan egoísta como el que lo pasa de largo, pues ambos estarían maximizando. Obviamente, esto no es lo que entendemos por egoísmo. La verdad es que sólo decir que el hombre maximiza, sin decir qué tipo de cosa maximiza, no es decir nada; en sí es científicamente inútil, redundante, ya que no nos permite predecir comportamiento.

Se llega a proponer una teoría cuando se postula el contenido de lo que se está tratando de maximizar: si el ingreso monetario, si el ocio, si el bien, si la amistad, si el prestigio, si el poder, si de uno solo o de su familia o cla-

MARIO ZAÑARTU UNDURRAGA

se o nación, etc., y bajo qué limitaciones. La economía se preocupa preferentemente de los bienes y servicios que suelen intercambiarse en el mercado, pero no por eso desconoce que la maximización en este plano está sujeta a la maximización en todos los demás planos de la actividad humana (el amor, el poder, el prestigio, la moral). En síntesis, el postulado de maximización no es lo que distingue la economía de las demás ciencias humanas y sociales; es, lo que la distingue, más bien, el rango de bienes, o lo que se supone que se está maximizando, y dentro de qué limitaciones. Por lo tanto, la actitud maximizadora no postula el egoísmo ni actitud materialista, ni siquiera cuando se trata de la maximización de ingreso, salvo en condiciones **coteris paribus**, todo lo demás constante.

3. La política económica. —

a) Descripción de la categoría

La política económica consiste, como toda política, en el fortalecimiento o en la alteración de comportamientos de la base social en función de los objetivos de la "polis", es decir, de la sociedad en su conjunto, en este caso específico, de los comportamientos económicos, en función de los objetivos económicos y no económicos de la sociedad.

Los instrumentos de política económica consisten en último término, en acciones de la autoridad social que prohíben o sancionan ciertos comportamientos económicos de la base social y ordenan o alientan otros comportamientos, o en la ejecución directa de actividades económicas.

Las categorías analíticas relevantes de toda política económica son:

- La fijación, ponderación y compatibilización de objetivos sociales.
- Los comportamientos necesarios para dichos objetivos, y sus costos previsibles.
- Los instrumentos eficaces necesarios para asegurar dichos comportamientos, y sus costos previsibles.

Es con respecto a esta última categoría que juega un gran papel la ciencia económica en la medida en que permite predecir válidamente los cambios de comportamientos esperados de las acciones de política económica.

b) Conciencia cristiana y políticas económicas. —

El enjuiciamiento ético de una determinada política se basa no tanto en la moralidad de sus fines, que son generalmente morales, es decir, adecuados al desarrollo de la persona y de la sociedad, como en la eficiencia real y el costo de los instrumentos diseñados para implementarla, y en la consideración real de los costos de los comportamientos inducidos por los instrumentos de la política.

4. La estrategia económica. —

a) Descripción de la categoría

La selección de determinados objetivos económicos o no-económicos en un momento histórico de una sociedad determinada, en virtud de su urgencia o de su importancia relativa, con descuido de otros objetivos permanentes más importantes, pero no urgentes, o urgentes pero no importantes, constituye lo esencial de una estrategia económica.

El punto de partida de toda estrategia económica es un diagnóstico valo-

rativo de una situación determinada, que consiste en detectar qué es lo que "anda mal" y constituye un cuello de botella que debe ser superado para mejorar la situación, y a qué costo.

Ejemplos de estrategia pueden ser la lucha anti-inflacionaria o el equilibrio fiscal. Estrategias alternativas podrían ser el pleno empleo, la redistribución del ingreso, el incremento de la inversión o la democracia industrial.

Pero, además del objetivo privilegiado, la estrategia generalmente privilegia algunas políticas para lograrlos. Estas políticas provienen generalmente no sólo de la ciencia económica, sino de la ideología económica.

b) Conciencia cristiana y estrategia económica. —

La ética de una estrategia depende de la medida de su contribución al bienestar neto global de la sociedad al seleccionar los objetivos prioritarios que deben ser alcanzados por políticas concretas.

Lo que se pide, por tanto, a la estrategia es que elija la mejor de las alternativas entre los posibles sets de objetivos, en términos de la mayor contribución al bienestar neto de la sociedad global.

5. La ideología económica. —

a) Descripción de la categoría

Llamamos ideología económica a una teoría explicativa de comportamiento que es asumida como norma ética por su exigencia generalizada de implantación de acciones o mecanismos determinados que aparecen correlacionados con los objetivos definidos por la estrategia económica asumida.

Es propio de la ideología prescindir de los demás aspectos de la realidad que no están incluidos en los objetivos estratégicos, y legitimar las acciones en nombre de la ciencia económica.

b) Conciencia cristiana e ideología económica. —

Por la definición dada, parecería que todo en la ideología es malo. Pero el hecho es que el hombre no actúa sin ideología, porque no puede actuar sin simplificación.

Pero como hay simplificaciones y simplificaciones, la exigencia moral a la ideología económica es que su simplificación sea lo menos distorsionadora posible de la realidad.

La conciencia cristiana exige a la ideología que explicita los objetivos y valores implícitos en su simplificación. A los ideólogos en el poder, la ética les exige que sometan dichos implícitos a las instancias de decisión política, y en última instancia, al pueblo soberano.

La conciencia cristiana exige también que se respete a las personas y que se respete la verdad, es decir, exige a los ideólogos que renuncien a la manipulación de los comportamientos y de la información.

Por último, la conciencia cristiana exige a los ideólogos que superen su tentación de manosear la ciencia en busca de su legitimación, que busquen su legitimación donde debe estar, en la política, y que permitan a la ciencia un desarrollo menos distorsionado.

II Problemas que subsisten

Un valor humano irrenunciable para el cristiano es la realización de la persona a través del amor, consciente y libre. Como preservar la gratuidad del actuar humano es un problema siempre presente y nunca resuelto. Sobre todo, cuando se considera al hombre inserto en la actividad económica: hay necesidad permanente de un Estatuto de la Gratuidad.

Por otro lado la eficiencia en el aprovisionamiento de los bienes y servicios que contribuyen al bienestar humano es otra exigencia permanente: hay necesidad permanente de un Estatuto de la Eficiencia Económica.

El mayor obstáculo para abordar ambas series de problemas son las diferencias que impiden el acuerdo de los especialistas, pero para ser más específicos, mencionaremos los problemas que explican las diferencias de los economistas entre ellos y los de los economistas con los moralistas.

A.— Diferencias de los economistas entre ellos:

1. El primer problema bastante serio es con la teoría económica. Hay algunas ramas de la teoría Económica en las que hay bastante consenso, que están elaboradas teóricamente en forma muy elegante y rigurosa, como por ejemplo, la teoría de la demanda, o algunas partes de la teoría de la producción, y sobre las cuales hay relativo consenso por su rigurosidad y porque explican relativamente bien la realidad.

Pero existen otras partes o secciones de la ciencia económica donde todo es discutible, dado que hay distintas teorías alternativas y porque ninguna de ellas, en la verificación empírica, ha llegado a explicar lo que sucede en la realidad. Este es caso de la teoría de la Distribución del Ingreso.

Los problemas que surgen en este campo vienen de que no hay una teoría.

La economía como toda ciencia, es una ciencia en la que al hablar de teoría, no se habla de leyes como en Física, sino que se habla de algo bastante más humilde, esto es: de la mejor explicación vigente en este momento, dado el estado real de las ciencias; permanentemente hay avances y hay ratificaciones y rectificaciones de lo anterior.

2. Otro problema es el de la **información**; porque una cosa es el avance teórico y otra es el grado de información sobre cómo se comportan las variables económicas.

En general, lo que la ciencia económica hace es describir relaciones de carácter funcional y cualitativo. Pero cuando se entra a calibrar o a valorar los distintos parámetros que intervienen en una función, y cuando no hay suficiente información para ver cuál es la incidencia que tiene sobre cada variable el comportamiento de las otras, se entra al terreno de las opiniones. Y en la medida que haya menos investigación realizada, obviamente (tal es el caso de países tercer mundistas, donde hay muy poca información y muy poca investigación realizada), es difícil que se pongan de acuerdo los economistas. Esto se refiere a las dis-

paridades entre economistas. Estas pueden darse porque cada uno crea que una teoría es mejor que otra o porque no estén de acuerdo en los valores de los parámetros, incluso aceptando que una teoría es igualmente cierta.

En la medida que haya poco conocimiento de cómo opera la realidad en términos cuantitativos, también habrá discrepancias entre economistas y entre gente igualmente seria y científica.

3. Otro problema es el referente a las hipótesis económicas, porque se basan en supuestos problemáticos.

Los supuestos de racionalidad, de maximización, etc., a lo mejor son supuestos efectivos, pero puede que no tengan una ponderación muy importante o que no tengan la misma ponderación en el actuar humano.

4. Hay otro problema, que agudiza las diferencias de carácter ideológico y político entre economistas; es el de los objetivos: ¿Cuál de los objetivos económicos es el que yo prefiero?

Hay quienes creen que el crecimiento económico es mucho más importante que la redistribución y, en el terreno valorativo, pueden decir que no sirve el crecimiento si no hay redistribución, o también que sin crecimiento no hay posibilidades de distribución.

5. Si a éstos se agrega la **manipulación** de la información, es decir, pasándose a un plano de deshonestidad, sea política, intelectual, moral, etc., el cuadro podría explicar las diferencias que hay entre economistas.

B. —Diferencias entre economistas y moralistas:

Las diferencias entre economistas y moralistas son aún más serias y graves, porque si los economistas no están de acuerdo entre sí, es de imaginar la dificultad que tendrán para entenderse con los moralistas:

1. Se podría decir que en realidad la economía es la ciencia del pecado, porque es la ciencia que se dedica a desarrollar o a investigar el comportamiento egoísta del ser humano. Y si se mira los supuestos que hay en la acción del hombre-económico, son supuestos que pueden no gustar a un moralista. Son supuestos de utilidad propia, maximización egoísta, de intercambio ventajista; es decir, todo un tipo de dinámicas poco generosas y todas las teorías tienen este tipo de supuestos detrás. Aún no se conoce la economía de la abundancia y del amor, no se ha escrito la teoría económica de la verdad del amor porque en definitiva la economía es de la miseria en su expresión social.

2. La economía no cree en el hombre nuevo y no puede creer, y las experiencias históricas demuestran que falta mucho, que se está muy lejos del hombre nuevo.

Este es un hecho bastante lamentable: si se observa, al hacer algún estudio de las variables culturales y sociales del desarrollo económico, si se mira qué es lo que sucede con los valores culturales y sociales cuando los países se desarrollan, quizás —y en esto no hay pruebas, sólo se puede hablar en términos mera-

mente descriptivos y no causales— lo que algunos observan es que a mayor desarrollo, la solidaridad social no es muy abundante y el hombre se va poniendo más individualista, más materialista, más maximizador egoísta.

Esto es lo que lleva a pensar a algunos que, en cierto sentido, el desarrollo económico (en su acepción más restrictiva) quizás traiga consigo una pérdida de solidaridad.

Este terreno es muy poco seguro y, por lo tanto, el político tiene el deber de tomar la variable económica solamente como una faceta de acción humana, que tiene que combinar con otras facetas.

3. El trabajo, desde el punto de vista moral, es un bien; pero, desde el punto de vista económico, el trabajo es un desbien, pues a la gente hay que recompensarla para que trabaje.

4. Puede ser que en la medida que los valores económicos estén primando en una sociedad, se produzcan mayores conflictos con la moral. En la medida en que una sociedad está priorizando una ideología basada en el egoísmo, que todos conocemos como liberalismo económico, entra en un mayor conflicto.

5. Otra pregunta que queda abierta: ¿Hasta dónde los supuestos que hay detrás de la economía corresponden a valores culturales, o son realmente una característica propia del ser humano que hay que estudiar y que hay que investigar?

Una sociedad nueva donde primen el amor y la bondad es una sociedad donde se va a atenuar la importancia de la incidencia de los valores económicos y cabe preguntarse si el resultado será una sociedad estancada o una sociedad que realmente pueda desarrollarse.

6. Se habla también de la responsabilidad moral del ahorro; es cierto, en realidad existe una responsabilidad moral de una generación, respecto de las que le siguen, pero económicamente no la hay. La economía es neutra.

Sólo se puede decir: "Si quiere una sociedad determinada entregarle un mayor bienestar a una sociedad futura, debe ahorrar más". Y hay mecanismos para hacer que la gente ahorre más, mecanismos descentralizados, compulsivos, etc., pero la economía es neutra frente a ese problema.

7. Con respecto al consumo, también la economía es neutra. La economía ha sido incapaz de definir lo que es un suntuario, y nunca lo va a poder definir, porque, en definitiva, está respetando un supuesto que tiene detrás, de no meterse en la valoración que hacen las personas de los bienes que quieren consumir.

Para un economista los cosméticos son tan necesarios como el pan, y para la economía también. Y hay gente que cree que los cosméticos son bienes esenciales para ellas, así como el pan es suntuario para otros.

8. Lo mismo sucede con la estrategia económica, cuya meta ética es la mayor contribución al bienestar neto. Pero, cómo se calcula eso? Así surgen todos los problemas que tienen los economistas, todas las teorías que forman parte de la investigación, los métodos de cálculo, etc...

III. — Desafíos pendientes para el economista y para el cristiano

Para el cristiano es un desafío pendiente el adquirir mayor conciencia y conocimiento científico de la red de relaciones económicas en que está inserto y lo condicionan. Si no lo hace, caerá en esquemas explicativos distorsionadores o simplemente falsos, que restarán validez a su apreciación moral y a sus orientaciones.

Para el economista es un desafío pendiente el introducir en sus estrategias y diseños de políticas los objetivos y evaluaciones morales en que la sociedad concuerda, o propone alternativas para distintos sets de ponderaciones valóricas. Si no lo hace, caerá en recomendaciones miopes que conducirán al fracaso de las políticas que propugna. Más en concreto, sería aconsejable:

1. Lo primero, que los economistas traten de ponerse más de acuerdo entre sí, pues esto llevará a aumentar el saber, la investigación en lo que respecta a variables económicas. También se le pide más honestidad en su actuar científico, pues es bastante cierto lo que se afirma acerca de la manipulación de la información.

2. Que ninguno intervenga en el campo que corresponde a otro, si no tiene de él un conocimiento adecuado.

Es efectivo que los economistas suelen pasar fácilmente del terreno científico al terreno de la política económica, y en el terreno de la política económica hablan que "la" ciencia económica dice tal cosa. En circunstancias que es extremadamente cuestionable lo que pueda decirse en términos de "la" ciencia económica.

Desde ese punto de vista, las objeciones que los moralistas puedan hacer a los economistas en ese campo, son extremadamente positivas. No así cuando entran a saco en el dominio de las ciencias económicas, para sacar argumentos favorables a sus opciones pastorales tomadas a priori.

3. Introducir verdaderamente los sets de valores en las proposiciones que se hacen, y explicitarlos, cuestionando a los economistas cuando no aclaran cuáles son los valores que están realmente en juego, cuando entran en el terreno valórico.

4. Evitar aquellos típicos juicios o denuncias morales donde no se considera el concepto de escasez, o no se considera la escasez como una de las condicionantes básicas en la sociedad y en la economía; como el creer, por ejemplo, que los gastos en servicios como salud y educación, puedan ser infinitos. El hecho de que no incluyan esa variable es un comportamiento inaceptable de los moralistas.

Cuando un moralista objeta que se pida el auto-financiamiento universitario, sin decir qué es lo que debe recortarse a cambio, le produce una natural irritación al economista. O, también, cuando se dice que la gente está muriendo de tifus, sin decir qué quieren que se descuide a cambio, no es un juicio aceptable. Desgraciadamente las cosas son así.

5. La aceptación, por parte de los moralistas, de que los objetivos económicos son interdependientes. Este tema es extremadamente importante. El hecho es que no es posible tener simultáneamente estabilidad, redistribución, crecimiento, pleno empleo. Es

MARIO ZAÑARTU UNDURRAGA

cierto que hay un grado de complementariedad entre los objetivos, pero no menos cierto es que hay un grado de imposibilidad de conseguirlos todos a la vez.

BIBLIOGRAFIA

172 ETICA SOCIAL

FERRATER MORA, JOSE Y COHN PRISCILLA: *Etica aplicada. Del aborto a la violencia*. Alianza Editorial S.A. Madrid 1981. 207págs.

Se compone este libro de siete estudios de Etica Aplicada que van del aborto a la violencia, pasando por los derechos de los animales, la eutanasia, la igualdad sexual, el paternalismo y la pornografía. Esta selección temática de ética práctica, cuyos contenidos se hallan siempre forzosamente entreverados, sirve a la vez de introducción a una rama disciplinaria que ejerce cada vez mayor atracción no sólo sobre los especialistas, sino también sobre la opinión pública.

Cada capítulo está dividido en dos secciones, la primera de las cuales está desarrollada por Priscilla Cohn y la segunda por José Ferrater Mora. Los dos autores coinciden normalmente en la apreciación general de la naturaleza e implicaciones de cada cuestión. La colaboración no excluye, sin embargo puntos de vista diferentes.

De la ética en general dice Ferrater Mora en la Introducción que puede y debe estar no sólo en manos de los filósofos sino también en las de los biólogos, etólogos, sociólogos, antropólogos, economistas, etc. Punto de vista acertado, a nuestro juicio, dada la conexión interdisciplinaria que tiene la ética con la materia propia de todas esas profesiones.

En el tema del aborto se dan muchas sofisticadas y falsas razones a su favor. Algo parecido sucede con la eutanasia. En el de la pornografía se adopta una postura "conservadora" feminista por Cohn y una de "sí, pero" por Ferrater. Se abren a una especie de reconocimiento de ciertos protoderechos de los animales.—J. G.

VIDAL, MARCIANO y SANTIDRIAN, PEDRO R.: *Etica 3. Social y Política*. Edicio-

nes Paulinas/Edit. Verbo Divino. Madrid-Estella, 1981. 269 págs.

Con el volumen tercero, ETICA SOCIAL Y POLITICA, cierran los autores el curso de Etica para los alumnos del Bachillerato. En él, de acuerdo con la normativa legal, "la determinación de los Temas de Moral propiamente dicha se ha establecido atendiendo a la consideración de la *persona humana como sujeto individual de derechos y deberes, como miembro de una comunidad, y finalmente, como ciudadano, figurando así la moral personal, la moral comunitaria y la moral social y política*" (Orden del 16-7-80).

Con estricto rigor metodológico y científico tratan de cubrir las exigencias de dicho programa ofreciendo a los alumnos los postulados de una ética civil, capaz de contribuir "al desarrollo de la propia personalidad del alumno, de su autonomía moral, capacitándole y ejercitándole en el uso responsable de su libertad".

ETICA SOCIAL Y POLITICA presenta al alumno la problemática que su condición de ciudadano —en su doble vertiente de nacional e internacional— le plantea hoy. Se procura educar al alumno para el *compromiso social y político*. Una postura abierta a tal compromiso se manifiesta ser la asumida en el libro por los autores.

Llama poderosamente la atención la disposición pedagógica del libro. Cada tema se inicia con una sinopsis del mismo; sigue su descripción doctrinal y su valoración ética; termina con una serie de ejercicios (confección de la ficha del tema, dist de comprensión, pequeño diccionario y textos que hagan reflexionar sobre el mismo)

Al abarcar veintiún temas en 269 páginas de holgada y bien dispuesta tipografía, entreveradas con pertinentes ilustraciones fotográficas, el tratamiento de las materias se tiene forzosamente que circunscribir a lo fundamental dentro de cada una. Muchos aspectos importantes quedan necesariamente en el tintero.— J. G.

BIBLIOGRAFIA

MOLINA, LUIS DE: *La teoría del justo precio*. Edición preparada por Francisco Gómez Camacho. Editora Nacional. Madrid, 1981, 422 págs.

Consta este libro de una "Introducción" (primeras cien páginas) y de una traducción al castellano de una parte de las "Disputationes" de Luis de Molina sobre el contrato de compraventa. En lugar de traducirlas completas —lo que hubiera engrosado enormemente el volumen— F. Gómez Camacho ha optado por verter del latín los apartados significativos para entender el pensamiento de Molina sobre el precio justo.

La "Introducción" es un resumen de la tesis de doctorado en Teología Moral, presentada por Gómez Camacho en la Universidad Pontificia Comillas, con el título "La teoría del justo precio según Luis de Molina". Estudia en ella la teoría molinista del justo precio, la teoría del justo precio y el "postulado de equivalencia", la "estimación común" y el justo precio, la información económica y el justo precio molinista, las "expectativas económicas" y la teoría molinista del justo precio. No pretende proponer el justo precio como alternativa razonable al precio de equilibrio de la economía liberal; no pretende reemplazar la delicada racionalidad de la teoría del precio —como diría K. E. Boulding— por las brumas inoperantes de la controversia sobre el "precio justo".

Sin embargo, sí es posible sacar de la "Introducción" dos conclusiones: en primer lugar, que los doctores españoles del siglo XVI y, más concretamente, Luis de Molina, utilizaron en sus razonamientos morales un paradigma económico que, en la medida en que hubo de ser sustituido por el paradigma liberal, permite comprobar hasta qué punto el justo precio no coincide con el precio de equilibrio de la teoría clásica. En segundo lugar que, sin defender por ello una vuelta al siglo XVI, sí existe en el paradigma escolástico del justo precio una dimensión peculiar que —hablando en clave hegeliana— quizás pudiera hoy ser asumida nuevamente. Después de haber sido negada durante los dos últimos siglos.—J. G.

2 RELIGION

COSMAO, VINCENT: "*Transformar el*

Mundo" (Una tarea para la Iglesia), Edit. Sal Terrae, Santander 1981, 196 p.

El autor de este libro, Vicent Cosmao, es Director del Centro Lebre, lo que explica la dedicatoria del prólogo a dos hombres que para él han sido sin duda fuente de inspiración al escribir este trabajo: L. J. Lebre (1897-1966), cuyo ideal fue siempre "transformar el mundo" y Pablo VI (1897-1978) autor de la "Populorum Progressio" y de la que Lebre fue uno de los principales inspiradores.

No en vano han pasado ya más de diez años, desde la publicación de la "Populorum Progressio", del Sínodo: 1971 sobre la Justicia en el Mundo y de la "Octogésima Adveniens" (1971). Estos documentos están en la base de la reflexión teológica que pretende ser este libro. Pero Vincent Cosmao tiene el mérito y la originalidad de tomar como hipótesis de su trabajo el nuevo planteamiento de la problemática desarrollo-subdesarrollo a escala mundial.

Me refiero a que tanto los teóricos economistas del desarrollo-subdesarrollo, como los Organismos internacionales, los gobiernos de los países no alineados y, en general, los defensores del "nuevo orden económico internacional" han cambiado el planteamiento ideológico: Este-Oeste, Capitalismo-Socialismo, por el planteamiento más hiriente y operativo: Norte-Sur, Países ricos-Países pobres.

Dentro de este nuevo esquema de análisis de la realidad sitúa Vincent Cosmao los tres primeros capítulos de su libro: I) Nuevo orden económico internacional y futuro de la humanidad; II) Análisis del desarrollo y problemática del desarrollo; III) Estructuración y sacralización de las sociedades en la desigualdad. Hay que decir que este análisis Vincent Cosmao lo toma de la abundante literatura existente al respecto y por eso su reflexión carece de aparato crítico.

A partir de este nuevo planteamiento de los problemas del desarrollo y el subdesarrollo, Vincent Cosmao propone a la Iglesia como objetivo de largo alcance: "transformar el mundo". Y lo propone como la tarea principal de la Iglesia hoy, en forma de 33 proposiciones que encierran una especie de "teología del desarrollo". Algo que a él le parecía ver ya en la "Populorum Progressio".

Sinceramente creo que todavía se trata de

BIBLIOGRAFIA

ciados, Ed. Fontanella, Barcelona 1981, 250 p.

Se trata de un estudio empírico sobre un tema de gran actualidad, el empleo-desempleo de los licenciados de Ciencias y Letras. El plan de investigación de la doctora y profesora del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma, Marina Subirats, tenía un objetivo ambicioso: establecer los porcentajes de licenciados en Ciencias y Letras desde 1939 a 1975 que se hallaban trabajando en los diversos sectores, los porcentajes de licenciados en paro y la evolución del empleo en dicho período.

Decimos que este objetivo nos parece ambicioso, porque era de suponer que el censo de los licenciados en un período de 35 años no existía y porque su localización para preparar la muestra y poder enviar la encuesta sondeo era una tarea muy ardua y difícil.

Creo que la autora con honestidad científica y con brevedad ofrece al lector el método que ha seguido en la investigación en el Anexo II. Y pienso también que el resultado final es satisfactorio.

De especial interés son el cap. 6.º sobre la "trayectoria profesional de los licenciados" españoles y el cap. 7.º referente a las remuneraciones por sectores: en la Enseñanza, en la Industria y en los Servicios. Y esto distinguiendo entre varones y mujeres.

El estudio, como se indica en la introducción, no ha pretendido en modo alguno dar soluciones a los problemas reales, sino hacer un análisis de la situación en que se encuentran los licenciados en Ciencias y Letras españoles. Esto nos parece positivo, pues no es el principal objetivo del sociólogo estudiar soluciones propias de una política educativa y de una política de empleo.

No obstante la bibliografía que a veces se cita a pie de página, echo de menos un índice de bibliografía más completo. Es una sugerencia, por no decir una laguna que se advierte. Finalmente sería de lamentar que este estudio no pudiera ser continuado en años sucesivos, tratándose de un tema que se prevé seguirá agravándose en los próximos años.— V. Ortega

343 DERECHO PENAL

BERISTAIN, A., LARREA M. A. y MIEZA R. M.: *Fuentes de Derecho Penal Vasco*

Siglos XI-XVI), edit. La Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao 1980, p. 440.

Los autores, coordinados por el catedrático de Derecho Penal, Antonio Beristain, nos ofrecen en esta obra todos los textos conocidos de las fuentes forales del Derecho penal de Euskal-Herria desde el siglo XI hasta el siglo XVI. Se trata de una recopilación de textos, no de una edición crítica, por encontrarse desperdigados en diversas publicaciones, no siempre fáciles de encontrar.

El objetivo principal de esta recopilación es muy sencillo: dar a conocer el derecho penal vasco desde el siglo XI al siglo XVI y facilitar así futuras investigaciones de los especialistas. La introducción general y las breves introducciones a cada uno de los textos están redactadas en castellano y en euskera.

Es mérito, pues, de los autores el esfuerzo por extraer de textos de contenido jurídico mucho más amplio, lo referente al Derecho Penal, para poner al alcance de los estudiosos las fuentes de este derecho. Sin embargo, la diversidad de opiniones en cuanto a fechas, valor de los textos, diversas copias, etc., están pidiendo un estudio crítico de conjunto o de los principales textos. De lo contrario se seguirá diciendo de cada texto cosas muy generales y de poco valor científico.—P. García.

39 VIDA SOCIAL

PEREZ Y PEREZ, FELIX y VARIOS: *Ecología y medio ambiente*. Edit. Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos. Madrid, 1979. 425 págs.

Es éste el tomo 50 de la colección "Anales de Moral Social y Económica" del Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos. Y como la mayor parte de los anteriores, corresponde a una Mesa Redonda tenida en el Centro sobre el mismo tema del título. La relativa a este volumen se celebró en el mes de septiembre de 1978.

Se recogen en el volumen no solamente las ocho ponencias desarrolladas sino además el contenido de los coloquios

—preguntas, aportaciones, respuestas— tras cada una de ellas.

Los títulos de las ocho ponencias son éstos: incidencia del hombre en los equilibrios de la naturaleza; contaminación del medio urbano; contaminación ambiental y salud pública; factores de contaminación ambiental; factores de desequilibrio del ecosistema terrestre; factores de desequilibrio y amenaza biológica de los ecosistemas acuáticos; protección del medio ambiente ante la ley; incidencia genética y factores de desequilibrio genético de los cambios sociales actuales. Todas ellas están desarrolladas por conocidos especialistas en cada una de las materias.

El tratamiento del tema es, en general, bastante comprensivo y de verdadero interés. Calidad uniforme de los diferentes estilos es su claridad y la disposición sistemática de la materia. Los coloquios le dan al tratado una gran viveza e interés.

Recomendaríamos sinceramente este libro a quien quisiera formarse una idea actualizada y de conjunto sobre la problemática de la contaminación de la naturaleza.—J. G.

IZQUIERDO, CIRIACO: *Delincuencia juvenil en la sociedad de consumo*. Ediciones Mensajero. Bilbao, 1980. 227 págs.

Es éste un libro de psicología y sociología juvenil, centrado en el tema de la delincuencia de la juventud actual. Numerosas referencias estadísticas —aunque no suele citar el libro las fuentes en concreto— avalan las opiniones y las afirmaciones del autor, diplomado en Psicología y Pedagogía en la Universidad de Navarra. Para él "el problema de la delincuencia juvenil no es un problema sociológico, ni psicológico, ni jurídico, sino simplemente preventivo". "Pongamos —dice— remedios entre todos para paliar el paro, controlar eficazmente el juego, reducir el tráfico de drogas, reactivar la economía". Con eso piensa se resolvería en buena medida el tema de la delincuencia juvenil.

El libro tiene el carácter de un ordenado manual técnico, pero asequible por el estilo y el lenguaje a todo lector interesado. Trata la materia en tres grandes apartados. Juventud y Sociedad, Comportamiento de la Juventud, Delincuencia Juvenil. Es bastante exhaustivo. No queda en el tintero ni el fenómeno *punk*, ni el pasotismo o el mundo *hippy*, ni la droga o el paro, ni las bandas femeninas o los delitos contra la propiedad. Su finalidad es ilustrativa y orientadora de los padres, educadores y otros responsables de la juventud de hoy. Creemos la consigüe.—J. G.



FUERZAS ELECTRICAS DE CATALUÑA, S. A.



**Producción, transporte
y distribución de
energía eléctrica**



**Domicilio Social:
PLAZA DE CATALUÑA, 2
BARCELONA**



REVISTA DE
**FOMENTO
SOCIAL**

Pablo Aranda, 3 - MADRID - 6

PRECIOS DE SUSCRIPCION PARA 1982:

España 1.200 ptas.
Extranjero 25 \$ USA
Extranjero (vía aérea) 32 \$ USA

ESTA REVISTA ME INTERESA

Nombre y Apellidos:
Calle:
Ciudad: Zona Postal
Provincia País

★ El pago de la suscripción lo hago efectivo:

- Contra reembolso.
 Giro Postal.
 Por domiciliación en m/cc. núm. Banco

Por Talón Bancario (a nombre de la Revista).

ESTA REVISTA PUEDE INTERESAR A:

(se les enviará un ejemplar gratis)

Nombre y Apellidos
Dirección
Ciudad y Provincia

Nombre y Apellidos
Dirección
Ciudad y Provincia

Nombre y Apellidos
Dirección
Ciudad y Provincia

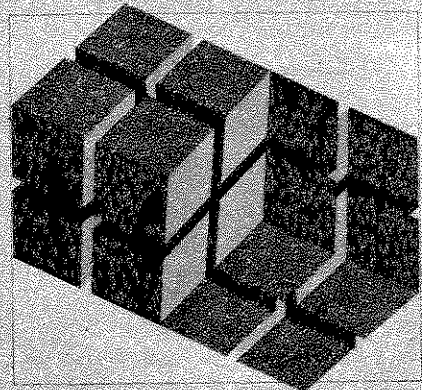
(Por favor, copie y envíe este boletín a:

FOMENTO SOCIAL, c/ Pablo Aranda, 3. MADRID-6)



Deontología para empresarios

Javier Gorosquieta



¡NOVEDAD

EDITORIAL!

“DEONTOLOGIA PARA EMPRESARIOS”

Por Javier GOROSQUIETA
Doctor en Economía

Primera PARTE:

La Dirección Comercial

Segunda PARTE:

Las Relaciones Industriales

Tercera PARTE:

La Dirección Económico-Financiera

* * *

Un amplísimo y verdadero código de ética profesional desde los
más rigurosos planteamientos técnicos

480 páginas

600 pesetas

Pedidos a:

CENTRO LOYOLA

Pablo Aranda, 3

MADRID-6

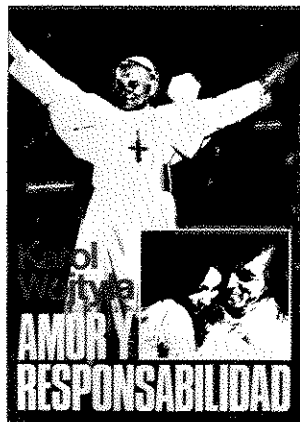
Teléfono (91) 262 49 30



GRANDES EXITOS DE LA EDITORIAL RAZON Y FE

Card. Karol Wojtyla
Juan Pablo II

AMOR Y RESPONSABILIDAD



Los problemas que se refieren al amor, a la castidad, al matrimonio, a la procreación, a la familia. El papel y el valor de la sexualidad están aquí plenamente reconocidos.

12.ª edición

La primera obra del nuevo Papa editada en castellano
352 páginas. 500 pesetas

Jesús M. Granero, S. J.
ORACION EVANGELICA



Una orientación e iniciación en la oración personal, siguiendo las palabras mismas del Evangelio. Con la oración se une la reflexión teológica y la aplicación práctica a los más importantes problemas de la vida espiritual.

6.ª edición

1.281 páginas. 800 pesetas

José Gómez Caffarena, S. J.

Curso Universitario de Teología
HACIA EL VERDADERO CRISTIANISMO

2.ª edición revisada

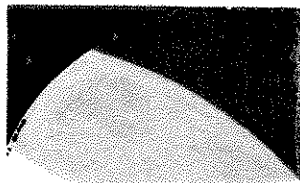
394 páginas. 400 pesetas

LA AUDACIA DE CREER

2.ª edición

287 páginas. 350 pesetas

¿Es posible ser todavía hoy un creyente sincero? ¿Es posible aún ser cristiano en el siglo XX? Estas preguntas se las hacen hoy muchos con cierta angustia. El autor intenta ayudar a responderlas, esclareciendo el *contenido* y la *estructura* de la fe.



JOSE GÓMEZ CAFFARENA

LA AUDACIA
DE CREER

Curso universitario
de Teología **

2.ª
edición

RAZON Y FE · MADRID

Pedidos: EAPSA, Velázquez, 28. Madrid-1 o en librerías

